

Carol Andrea Sagastume Calderón

Guía de Actividades para docentes del área Realidad Social Cultural en la carrera de Magisterio
de Educación Infantil Bilingüe Intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente
I.N.S.O. del departamento de Chiquimula

Asesor: Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala julio de 2017

Carol Andrea Sagastume Calderón

Guía de Actividades para docentes del área Realidad Social Cultural en la carrera de Magisterio
de Educación Infantil Bilingüe Intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente
I.N.S.O. del departamento de Chiquimula

Asesor: Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala julio de 2017

Este informe fue presentado por
la autora como trabajo del
Ejercicio Profesional
Supervisado - EPS – previo a
obtener el grado de Licenciada
en Pedagogía y Administración
Educativa.
Guatemala, julio de 2017.-

ÍNDICE

Introducción	I
Justificación	IV

CAPÍTULO I

1	Estudio Contextual Descriptivo	1
1.1	Contexto	1
1.2	Contexto Geográfico	2
1.3	Nombre de la Institución	14
1.4	Contexto Filosófico	29
1.5	Contexto Económico	46
1.6	Contexto Social	47
1.7	Contexto Administrativo	48
1.8	Otros aspectos de la Institución	55
1.9	Contexto Histórico	56
1.10	Listado de Carencias	84
1.11	Problematización	86

CAPÍTULO II

2	Fundamentación Teórica	81
2.1	Diagnóstico	81
2.2	Diagnóstico Educativo	81
2.3	Guía de Actividades Didácticas	82
2.4	Sujetos que interactúan en el Proceso Educativo	83
2.5	Contenidos	84
2.6	Indicadores de Logro	85
2.7	Características del Nuevo Currículum	85

2.8	Competencias	86
2.9	Estrategias de Enseñanza	88
2.10	Estrategias en la enseñanza	89
2.11	Métodos y Técnicas de Enseñanza	93
2.12	Técnicas de Enseñanza	99
2.13	Evaluación	107
2.14	Rendimiento escolar	127
2.15	Motivación Escolar	127

CAPÍTULO III

Plan de Acción	129
Problema	129
Hipótesis Acción	129
Ubicación	129
Justificación	129
Objetivos	130
Metas	131
Beneficiarios	131
Actividades	131
Técnicas Metodológicas	132
Tiempo de Realización	135
Responsables	135
Presupuesto	136
Donantes	137
Evaluación	137
Cronograma	138
Aporte Pedagógico	139

CAPÍTULO IV

4 Ejecución y sistematización de la experiencia	229
4.1 Cuadro para la descripción de actividades	229
4.2 Cuadro de Productos y Logros	231
4.2.1 Evidencias	233
4.3 Sistematización de la experiencia	234
4.3.1 Quién, Cuándo, Qué, Cómo	234
4.3.2 Acciones	234
4.3.3 Resultados	235
4.3.4 Implicaciones	236
4.3.5 Lecciones aprendidas	237

CAPÍTULO V

5 Evaluación del proceso	238
5.1 Descripción del cómo y cuándo se realiza el proyecto	238
5.2 Descripción de la fundamentación teórica y cuáles fueron los temas	239
5.3 Descripción del por qué y para qué se realiza el plan de acción y cómo se evalúa	248
5.4 En que consiste la ejecución y sistematización de la intervención, cómo se evaluó	248

CAPÍTULO VI

6 Voluntariado	252
6.1 Descripción	252
6.1.1 Dónde se realizó	252
6.1.2 Cómo se identificó	252
6.1.3 Cuándo se realizó	253
6.1.4Cuál es su estado actual	253
6.1.5 Evidencias	254
Conclusiones	256

Recomendaciones	257
Bibliografía	258
Apéndice	264
Anexos	316

Introducción

En el Ejercicio Profesional Supervisado el estudiante debe realizar un trabajo competente de gestión profesional, en el que pone en práctica los conocimientos teóricos y administrativos que ha adquirido durante toda la carrera; estableciendo estándares para la acreditación del título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Es la etapa donde el estudiante realiza acciones que le permiten proyectarse hacia la sociedad y hacer aportes útiles en pro del mejoramiento de la misma.

Dentro del mismo se desarrollan una serie de capítulos importantes para la realización del mismo, entre ellos están: estudio contextual, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y sistematización de la experiencia, evaluación del proceso y el voluntariado.

En el Capítulo I que es el estudio contextual se verifican varios aspectos, los cuales nos sirven para conocer los datos generales de la institución en la que se lleva a cabo el EPS tales como su nombre, en dónde está ubicada, la cobertura educativa, su organización, el tipo de recursos que se utilizan dentro de la misma, conociendo su misión y visión para proyectarse a la sociedad, basada en misión y visión del Ministerio de Educación; teniendo a la vista cuales son los principios y valores aplicables, así como los derechos y obligaciones de la comunidad educativa. Asimismo, el curriculum que se maneja en la institución, los libros de texto, métodos y técnicas, actividades cocurriculares, la planificación utilizada por docentes y el currículo oculto. Se da a conocer cuál es la fuente de financiamiento del plantel y quienes son los responsables de su distribución.

Además se realizó un estudio a la comunidad en dónde está ubicada la institución, identificando aspectos generales, su contexto histórico, contexto político, contexto económico, contexto social.

Verificando cuál era cada problema en cada aspecto y las posibles soluciones para cada uno. Este capítulo contiene la recopilación de la información la cual permite conocer los problemas y necesidades de la institución orientando al desarrollo de las actividades para realizar el proyecto pedagógico; el cual se realizan análisis para detectar cual era la carencia principal, concluyendo que la carencia con mayor la viabilidad y factibilidad era la implementación de una Guía de Actividades Didácticas para el Fortalecimiento del curso Realidad Social Cultural: Cultura, Identidad y Derechos Humanos en las alumnas de sexto magisterio de educación infantil bilingüe intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente I.N.S.O. del departamento de Chiquimula.

En el capítulo II fundamentación teórica se plasman los temas que se utilizan dentro del proyecto pedagógico que se entrega en la institución donde se realiza el EPS. Dichos temas son relacionados al diagnóstico, cuáles son sus etapas, componentes básicos de una guía de actividades didácticas, quienes son los sujetos que interactúan en el proceso educativo, los tipos de contenidos que existen, las características del nuevo curriculum, competencias, indicadores de logro, las estrategias para ayudar a organizar la información, métodos y técnicas de enseñanza, como deben ser evaluadas, el rendimiento escolar y como debe ser la motivación escolar para tener una educación efectiva.

En el Capítulo III se lleva a cabo el plan de acción, estableciendo cual es el problema, su hipótesis, justificación y cuál es la ubicación para su realización. Teniendo claro cuál es el objetivo general y objetivos específicos, que metas son las trazadas y quienes son los beneficiarios con la implementación del proyecto. Tomando en cuenta presupuesto, actividades y técnicas metodológicas, tiempo, personas responsables del financiamiento y quien es responsable de realizarlo.

Dentro del Capítulo IV se toman en cuenta que actividades se realizaron para llevar a cabo el proyecto y que resultados se obtuvieron con éstas; que productos y logros se obtuvieron, colocando evidencias y ubicando que, quien, cuándo y cómo las realizó, estableciendo acciones e implicaciones y verificando los resultados surgieron para realizar el proyecto.

En el capítulo V se verifica la evaluación del proceso, describiendo del cuando y como se realiza el proyecto; por qué y para que se realiza el plan de acción, en que consiste la ejecución del mismo y como se evalúa todo el proceso.

En el Capítulo VI se describe en qué consiste el voluntariado, cuáles fueron los pasos que se hicieron, cómo, dónde y quién lleva a cabo el voluntariado, el tiempo que llevo realizarlo; verificando el estado en que se encuentra actualmente y si todas las actividades se realizaron según los planes establecidos inicialmente.

Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado es una proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala hacia distintos sectores del país, realizado mediante programas de prácticas académicas ligadas a los planes de estudio y así llegar a confrontar la teoría con la práctica en un campo real de aplicación. Contribuyendo al desarrollo comunitario mediante un análisis de la realidad social y local, con acciones concretas orientadas a la generación de propuestas y soluciones a las necesidades de la comunidad. Las autoridades educativas como responsables de la coordinación, dirección, control, monitoreo y seguimiento de este proceso se encargan de verificar el avance de cada capítulo, el tiempo de entrega y el avance que tiene el estudiante. Dicho proceso debe permitir al epesista contribuir con las necesidades que se presenten dentro del proceso de enseñanza aprendizaje; promoviendo aportes pedagógicos que faciliten desde el punto de vista didáctico el trabajo docente y el aprendizaje de los alumnos, cumpliendo con las actividades y competencias establecidas en el Currículum Nacional Base para promover una educación de calidad.

CAPÍTULO I

1. Estudio Contextual Descriptivo:

1.1 Contexto: El departamento de Chiquimula se encuentra ubicado dentro del paisaje denominado zona de montaña, en el sistema Orográfico montañas de Chiquimula. Comprende dos regiones fisiográficas: Tierras Altas Cristalinas y Tierras Altas Volcánicas que cubren el área en un 20 y un 80% respectivamente. A partir del Cerro Montecristo, hacia Chiquimula y el río Camotán-Jocotán, se distinguen tres macizos montañosos que sirven de división de aguas a los ríos Jupilingo, Shutaque y San José, cuyas características corresponden a los materiales geológicos que les diera origen. De acuerdo a lo anterior, la fisiografía del área es compleja, sobre la misma han influido la actividad volcánica, cuyo resultado se refleja en el seccionamiento existente, donde se visualizan relieves de tierras altas montañosas, altiplanicies y llanuras aluviales. La composición de la región llamada Tierras Altas Cristalinas, está formada en su mayoría por materiales de Serpentina, gneisses metamórficas y esquistos. Existen, asimismo, áreas que tienen material plutónico, los cuales se caracterizan por la presencia de granito, formados de una región diferente de los estratos sedimentarios del norte, como de las regiones volcánicas del sur. La región denominada Tierras Altas Volcánicas se caracteriza por la presencia de basaltos y riolitas de época reciente. Los movimientos tectónicos han modelado el paisaje, por cuya razón, a lo largo del río San José, se encuentran las planicies de Ipala, Chiquimula y Esquipulas, tales planicies están rellenas de pómez, lo que contrasta con los complejos y escarpados macizos montañosos que se dan alrededor. Es común encontrar en las partes altas y pie de monte, los cauces de los ríos en forma de "V", que cambian en las planicies a una forma, lo cual es una característica de estas áreas volcánicas.

1.2 Contexto Geográfico: El departamento de Chiquimula, localizado al oriente de la república, con un área aproximada de 2,376 kilómetros cuadrados, colinda al norte con Zacapa, al este con la República de Honduras; al sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa y al oeste con Jalapa y Zacapa. Es conocido en el ámbito guatemalteco como La Perla de Oriente. Es uno de los departamentos con mejor Índice de Desarrollo Humano, además es el tercer departamento de Guatemala en tener un mayor porcentaje de población económicamente activa y es el cuarto con mayor producción de Producto Interno Bruto y ocupa el segundo puesto en los departamentos con mejor PIB per cápita. Es el departamento más visitado del país, datos del Instituto Guatemalteco de Turismo estiman que un aproximado de 4 a 5 millones de personas visitan este departamento cada año, superando a los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Petén; Esquipulas es el municipio principalmente visitado. Las únicas dos ciudades existentes son la Ciudad de Chiquimula y la Ciudad de Esquipulas, la primera ubicada en el nor-occidente del departamento y la segunda se ubica en el sur-centro.⁵ Tiene una población de 388 115 habitantes, la mayoría jóvenes entre 0 a 35 años. Es el séptimo departamento con menor población. Aproximadamente el 93% está compuesto mayoritariamente por mestizos y criollos, en su mayoría de español y alemán, el otro 7% está compuesto por los indígenas en su mayoría el pueblo Chortís. Dentro de la cabecera municipal se localiza la Supervisión Educativa del Nivel medio del área urbana y rural oficiales y privados que se identifica como institución patrocinante y representante del Instituto Normal para Señoritas de Oriente I.N.S.O. ubicado en la sexta calle 6-00 zona 1, localizado a 2 km. de la entrada principal del departamento Departamental.

1.2.1 **Visión Institucional:** Ser una supervisión educativa que contribuya a la calidad del proceso educativo y a la formación integral de los jóvenes estudiantes del nivel medio, sector oficial del municipio de Chiquimula, con principios, valores y convicciones.

1.2.2 **Misión institucional:** La supervisión educativa del nivel medio sector oficial es una institución responsable de orientar y apoyar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales de la comunidad educativa, a través de un equipo profesional de docentes, directores y autoridades superiores fundamentándose en las políticas educativas del MINEDUC, para garantizar la calidad de la educación en el municipio de Chiquimula.

1.2.3 **Políticas Educativas:** las políticas educativas tienen como finalidad orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para el desarrollo integral de la persona, a través de un sistema nacional de educación participativa, incluyente y de calidad que ayude a la formación de las jóvenes del país.

Las políticas educativas con las que más se identifica la institución son:

- ✓ Cobertura: garantiza el acceso y principalmente la permanencia de la niñez y la juventud sin discriminación alguna en todos los niveles y todas las áreas del municipio de Chiquimula. La institución busca garantizar el egreso de los estudiantes y ampliar los programas educativos para todos aquellos que no hayan tenido acceso a las escuelas.
- ✓ Calidad: la supervisión educativa de Chiquimula busca mejorar la calidad del proceso educativo, en las áreas técnicas, pedagógicas y administrativas de los

establecimientos escolares y fortalecer los sistemas de evaluación para garantizar un sistema educativo eficiente y funcional.

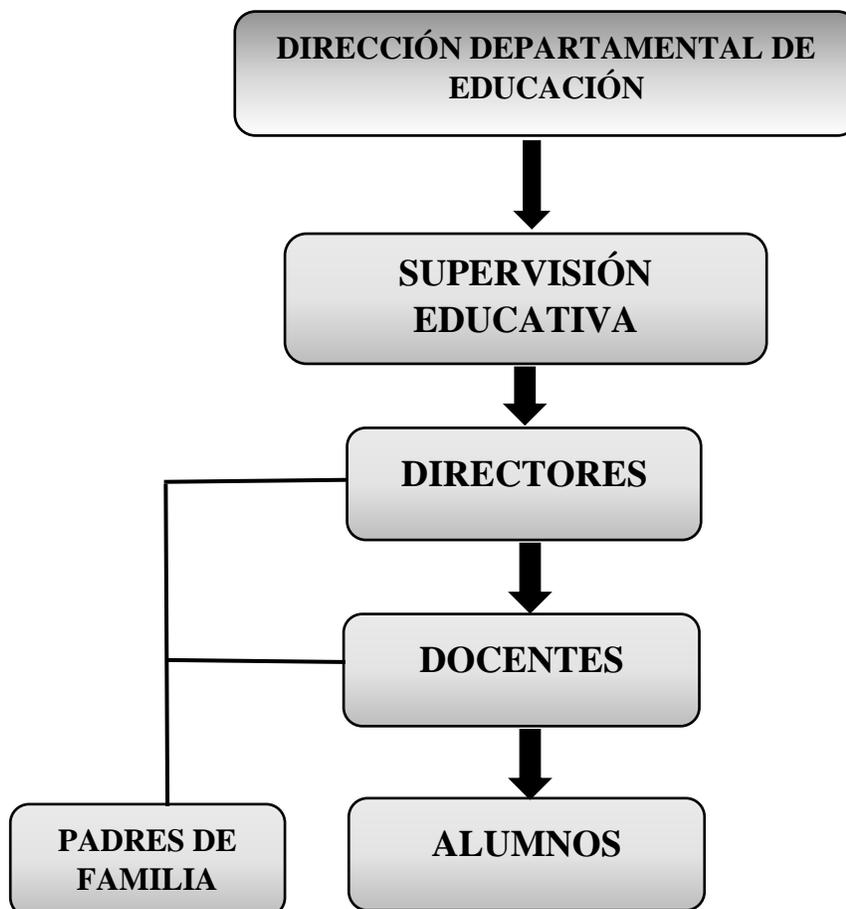
- ✓ Modelo de gestión: la supervisión educativa busca fortalecer los sistemas y mecanismos de efectividad y transparencia a través de modelos de gestión que forme criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.

1.2.4 Fines de la Educación:

- ✓ Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida. La supervisión educativa busca mejorar la calidad en el sistema nacional de educación a través de la supervisión y el control en los centros educativos para que estos funcionen de la mejor manera posible y así desarrollar una educación integral y eficaz en todo el país.
- ✓ Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana. La institución a través de la supervisión y participación en diferentes actividades escolares, fomentan valores cívicos, culturales, morales y espirituales en todos los niños y niñas de los centros educativos que tienen a su cargo.
- ✓ Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social. La supervisión educativa es una institución que vela por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los

docentes, es por ello que a través de capacitaciones, charlas y talleres preparan a directores y docentes en los procesos, técnicos, administrativos y pedagógicos para que ellos puedan llevar un mejor orden y control de sus establecimientos.

1.2.5 Organigrama de la Institución:



Fuente: Supervisión Educativa

1.2.6 **Desarrollo histórico:** A raíz del movimiento magisterial en el año de 1989, en el tiempo del presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo, el Mineduc desaparece las supervisiones técnicas administrativas del país, y ordena a las direcciones regionales de educación

proceder a conformar las nuevas supervisiones educativas, fortalecidas con la nueva figura del CTP (capacitador técnico pedagógico). En 1999 se acuerda modificar el sistema educativo nacional de tal manera que los CTP pasan a ser coordinares educativos con funciones de supervisor, sin una base legal, solamente con una manual de funciones, tomado en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 “A” y de la ley de Servicio Civil. Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Para el año 2003 existía tres figuras lo que ocasionaba, en algunos casos fricción pues quienes poseían nombramiento del supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores. Todo esto hizo que en el año 2006 se nivelaran las categorías, lo cual ha venido a mejorar la relación entre todos.

En Chiquimula la supervisión educativa retomó sus funciones en el año 1991 y se ubicaba en la dirección departamental de educación, luego se trasladó a la 5ave. Final donde duró un poco más de 2 años. Más tarde se trasladó a la 10 ave. Entre 4 y 5 calle de la zona 1 y en el año 2004 estuvo funcionando en la 10 ave y 2 calle de la zona 1. Actualmente se encuentra en la 6ta calle “A” 8 va. Avenida sur final zona 1 del municipio de Chiquimula.

- 1.2.7 **Recursos humanos con los que cuenta la institución:** La presentación gráfica de la estructura organizacional de la supervisión educativa del nivel medio sector oficial del municipio de Chiquimula está basada en líneas de mando vertical, las cuales contribuyen a que las instrucciones fluyan de manera ordenada y su característica está basada en un mando descendente. Se reciben instrucciones de la planta central del Ministerio de

Educación y sus diferentes unidades, canalizadas a través de la Dirección Departamental quien es la autoridad inmediata de la Supervisión Educativa, sucesivamente se trasladan los lineamientos a las diferentes direcciones de los centros educativos quienes las ejecutan en coordinación con los docentes y demás miembros de la comunidad educativa. El supervisor educativo que actualmente posee dicho cargo es el Lic. César Adalberto Noguera Jácome que labora desde el año 2003 hasta la actualidad; el comparte con los otros supervisores educativos de los diferentes niveles y sectores del municipio de Chiquimula.

1.2.8 **Usuarios de la institución:** El servicio que buscan los usuarios en la supervisión educativa de Chiquimula es exclusivamente educativo. Los usuarios involucrados en este proceso son: docentes, padres de familia y alumnos, ya que los supervisores deben trabajar conjuntamente con los directores y docentes de los centros educativos, así mismo velar por la educación integral de cada estudiante y resolver problemas educativos a los padres de familia que requieran de sus servicios. Entre los servicios que brinda a los docentes están los nombramientos de maestros, los permisos para asistir al instituto guatemalteco de seguridad social IGSS, firmar y autorizar los libros de control para los centros educativos, autorizar actividades de recreación para alumnos, resolución de actas, conocimientos y demás procesos administrativos que requiera el establecimiento. La supervisora educativa es la encargada de establecer y aportar la buena relación entre docentes y alumnos exponiendo sus necesidades e interés para dar solución a cualquier tipo de situación que se de en el establecimiento.

El idioma materno de los usuarios de la supervisión educativa principalmente es el español, aunque también hay una cantidad muy pequeña de docentes que hablan Ch'ortí y se han establecido en la ciudad de Chiquimula. El Ch'orti' es uno de los idiomas que se habla en el oriente de Guatemala, específicamente en los municipios de La Unión, en Zacapa, así como en Jocotán y Camotán, en Chiquimula. Este idioma muestra la emigración de ciertas comunidades lingüísticas Mayas muchos años atrás. Este pertenece a la familia más cercana, el Ch'ol, el cual se separó del grupo occidental aproximadamente hace tres mil años.

Entre las tradiciones y costumbres que tienen los usuarios de la supervisión educativa se pueden mencionar todas aquellas que han venido practicándose de generación en generación, ya que docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades educativas, disfrutan de cada una de ellas y buscan principalmente involucrar a niños y jóvenes para que, siga siendo un municipio lleno de cultura y tradiciones, entre ellas se puede mencionar: procesiones de semana santa, posadas, tradicional baile lo moros, peregrinación del cristo negros de Esquipulas, elaboración de alfombras, lavado de ropa del señor sepultado y Jesús de nazareno, día de todos los santo, elaboración de fiambre, feria patronal en honor a la virgen del tránsito, navidad, año nuevo, festival trinacional de arte y cultura, fiestas patrias, día de la madre, día del padre, comer yuca con chicharrón, volar barriletes, quema del diablo, día de la virgen de Guadalupe, palo encebado, jaripeos, carreras de caballos.

La situación económica de los usuarios se puede decir que es estable, ya que de 251 docentes que están a cargo de la supervisión educativa niveles de preprimaria y primaria área urbana sector oficial 20-01-003 del municipio de Chiquimula, 235 docentes se

encuentran bajo el renglón 011 y 17 docentes bajo el renglón 021. Por otra parte los padres de familia que visitan la institución en su mayoría pueden leer y escribir y trabajan en diferentes sectores, desde oficios comunes y tradicionales hasta profesiones a nivel diversificado como maestros y secretarias y otros a nivel universitario.

La forma de transporte que utilizan los usuarios de la supervisión son los buses extraurbanos, taxis, vehículos propios como motocicletas y carros.

1.2.9 Infraestructura de la Institución: La supervisión educativa de Chiquimula se encuentra ubicada en un terreno que tiene una medida de 134.76 metros cuadrados, es de un nivel, las paredes están construidas de block sin repellar, no cuenta con un techo de terraza, únicamente posee cielo falso, su ventilación es escasa ya que tienen únicamente 5 ventanas y por lo tanto hacen uso de ventiladores para cada cubículo. La iluminación también es poca, se hace uso de luz eléctrica lo que genera un clima más caliente, cada cubículo se encuentra semi-circulado con paredes de tabla yeso, toda el área tiene un piso de cemento pintado de color verde.

El edificio cuenta con 7 cubículos en total, uno para cada supervisor, tiene 2 sanitarios que son para uso de los trabajadores de la institución únicamente, el área de espera es reducida únicamente tiene cuatro sillas y no cuenta no una oficina donde brinden información general.

1.2.10 Proyección social: La participación en eventos por parte de la supervisión educativa del municipio de Chiquimula, es amplia, ya que por ser una entidad educativa es necesaria su presencia en numerosas actividades tales como desfiles escolares, desfiles cívicos,

desfiles de aniversario, foros, concursos de lectura, declamación, oratoria, danza, canto, inauguraciones de nuevos centros educativos o proyectos, capacitaciones, talleres entre otros. La supervisión educativa del municipio de Chiquimula no cuenta con actividades sociales o recreacionales que puedan transmitir aprendizajes o conocimientos de forma directa o indirecta a directores, docentes y alumnos.

Los programas de apoyo que maneja la supervisión educativa de Chiquimula para los centros educativos que tiene a su cargo son los establecidos por el ministerio de educación MINEDUC, entre ellos están: leamos juntos, contemos juntos, vivamos juntos en armonía, campamentos vacacionales, comunidades de aprendizaje, herramientas para la prevención de la violencia, programa de gratuidad, refacción escolar y becas escolares. La supervisión educativa de Chiquimula no participa en actividades de beneficio social, ya que por ser una institución que se encuentra a cargo de la dirección departamental financieramente hablando, no tiene destinado un presupuesto para ese tipo de actividades.

La institución brinda apoyo a damnificados en caso de desastres naturales a través de los centros educativos que tiene a su cargo conjuntamente con la CONRED, Cruz roja, y bomberos voluntarios.

1.2.11 **Finanzas:** Los ingresos que recibe la supervisión educativa niveles de preprimaria y primaria área urbana sector oficial 20-01-003 del municipio de Chiquimula anualmente son el salario del supervisor, la cantidad designada por parte de la dirección departamental de educación , donaciones por parte de epesistas y practicantes de diferentes carreras e institutos y autogestiones.

El personal docente que se encuentra a cargo de la supervisión educativa niveles de preprimaria y primaria área urbana sector oficial 20-01-003 del municipio de Chiquimula, está integrado por 159 docentes de primaria y por 92 docentes de preprimaria haciendo un total de 251 docentes, de los cuales 235 docentes están bajo el reglón 011 y 17 docentes bajo el reglón 021. Las finanzas de la institución están controladas por el departamento financiero de la dirección departamental de educación, que es el ente representante de esta área. A continuación se detallan las cantidades exactas.

1.2.12 **Ambientes de servicio:** La supervisión educativa de Chiquimula practica muchos valores que ayudan a mejorar las relaciones entre las autoridades educativas y alumnos. Entre ellos se mencionan; el valor de la honestidad, tolerancia, responsabilidad, colaboración, equidad, solidaridad, humanismo, comprensión y ética.

La comunicación que existe entre supervisores, docentes, padres de familia y autoridades es buena, eficiente y eficaz, pues todos los lineamientos que se utilizan para dar solución a los procesos técnicos y administrativos que se requieren, se realizan en corto tiempo y buenos términos.

El tipo de liderazgo que debe tener un supervisor educativo, hace referencia a un nuevo modelo de liderazgo con características, competencias y habilidades muy distintas a lo que habitual y tradicionalmente se ha entendido como la supervisión de un centro escolar. Un supervisor que escucha y promueve el que los estudiantes manifiesten sus opiniones y propuestas para que se sientan a gusto en su escuela, que involucra a los padres de familia y facilita su participación en el proyecto educativo. Debe ser un supervisor con

entusiasmo y capaz de entusiasmar, que se apoya en su equipo de directivos y docentes para promover el aprendizaje y el éxito escolar en todos y cada uno de los alumnos.

La organización de la institución se encuentra de la siguiente manera: la dirección departamental de educación es el ente encargado de la supervisión educativa, los supervisores tiene a su cargo a los directores y docentes de los establecimientos, los docentes tienen a su cargo a los alumnos y los padres de familia deben tener relación con los directores y docentes de los establecimientos para conocer la situación académica de sus hijos.

Los tipos de reconocimientos que se dan en la supervisión educativa hacia los docentes son motivacionales, para que el desempeño del docente sea mejor y este enfocado en resultados y metas. También se dan algunos incentivos económicos para el personal docente como: bono 14, aguinaldo, vacaciones, IGSS y feriado por días festivos.

1.2.13 Política laboral: El status del supervisor educativo se comprende como enlace y hasta único representante del Ministerio de Educación de Guatemala, que tiene contacto directo con su distrito o jurisdicción en centros educativos. Cabe destacar que el supervisor educativo mantiene un status equilibrado por estar contratado bajo el renglón 011 por oposición e tiempo indefinido, siendo el ministerio de educación la entidad encargada de su nombramiento.

El supervisor debe tener los siguientes aspectos fundamentales para una mejor función como autoridad educativa de su contexto, debe tener visión para la organización, mantener un enfoque en lo importante, maneja individuos y grupos efectivamente, conoce técnicas de manejo de grupo, maneja relaciones interpersonales con fluidez,

conoce técnicas para resolución de conflictos, tiene facilidad de palabras y puede mediar en el momento indicado, sabe escuchar a los demás y respeta las opiniones, es agente de cambio, es flexible y adaptable.

En lo administrativo debe organizar sus funciones en orden prioritario, entender y utilizar técnicas de planeación a corto y largo plazo, formular, ejecutar y evaluar proyectos, puede manejar varios asuntos a la vez, debe conocer las leyes y reglamentos educativos relevantes. En la parte académica se recomienda un nivel académico de licenciatura en la rama educativa y o administrativa, que entienda el nuevo modelo curricular y que sus metas educativas sean sostenibles y desarrolladas.

Los supervisores tienen dentro de sus atribuciones no solo las tareas técnicas de operación incluyendo la revisión de toda la papelería escolar, como los expedientes de cada alumno, además debe apoyar a los docentes en aspectos académicos y coordinar su distrito en lo que la actividad escolar se refiere.

El proceso de capacitación del personal se da través talleres, capacitaciones y especializaciones, también el ministerio de educación otorga becas a los supervisores para obtener una maestría en docencia superior y liderazgo, las cuales sirven para que el supervisor tenga más conocimientos, y así de esa manera tener una mejor la calidad del sistema educativo.

El proceso de evaluación a los supervisores lastimosamente no existe, aun no se cuenta con un tipo de evaluación que evidencie los resultados necesarios y pertinentes para lograr una educación integral y sobre todo mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de un acompañamiento continuo y constante.

1.2.14 **Listado de carencias:**

- ✓ Inexistencia de edificio propio
- ✓ Insuficiente personal administrativo
- ✓ Desconocimiento de visión, misión por parte de los docentes y directores de la institución
- ✓ Ausencia de programas culturales
- ✓ Inexistencia de módulos de funciones

1.3 **Nombre de la Institución:** Instituto Normal para Señoritas de Oriente I.N.S.O.

1.3.1 **Tipo de Institución:** Educativa, debido a que ofrece a la población estudiantil los niveles básico y diversificado; en el cual el primero abarca los grados de primero, segundo y tercero básico. Y el segundo abarca las carreras de Maestra de Educación Infantil Bilingüe Intercultural y Bachillerato con Orientación en Educación, ambos niveles se caracterizan por formar profesionales con una educación integral y de calidad.

1.3.2 **Dirección de la Institución:** 4ta. Calle 6-00 Zona 1 Chiquimula

1.3.3 **Origen de la Institución y su vinculación con otras dependencias:** El origen de la institución da inicio cuando una visión futurista de su fundador, el Gral. Manuel Lisandro

Barillas, nace el Instituto Nacional y Escuela Normal para Señoritas de Oriente, queriendo elevar el nivel científico cultural de la sociedad femenina de la ciudad de Chiquimula, que hasta ese momento solamente contaba con establecimientos educativos femeninos del nivel primario. En septiembre de 1887, abre sus puertas a las jóvenes ávidas de conocimientos y deseosas de convertirse en maestras y cumplir con el mandato “Id y enseñad a todos”. A partir de dicho año, los diferentes grupos de docentes han puesto de manifiesto en forma eficiente y responsable todos sus conocimientos y técnicas para que las estudiantes alcancen su máximo desarrollo, como personas y como maestras que serán las encargadas de formar a los niños que les sean encomendados.

De acuerdo a los avances científicos, tecnológicos, metodológicos, el INSO ha evolucionado de acuerdo a las distintas épocas, pero siempre respondiendo a las características, necesidades y aspiraciones de quienes conforman el conglomerado social de la localidad, extendiéndose a otros departamentos y países vecinos.

La formación de las docentes se concibe de forma integral, de manera que la Maestra egresada de este centro educativo, no sólo está preparada para laborar como docente en cualquier parte del país, sino que tiene una base general sólida al momento de ingresar a cualquier universidad.

En el momento actual, el INSO presenta su propuesta de Proyecto Educativo Institucional, teniendo como base la malla curricular que hasta el primer trimestre de 2007, ha demostrado alto grado de funcionalidad y en la propuesta curricular para la

nueva formación inicial de docentes del nivel primario, presentada por el MINEDUC Y que pretende la modernización del Sistema Educativo Nacional.

Después de realizarse un estudio de factibilidad, el INSO, con sede en la ciudad de Chiquimula, departamento de Chiquimula, determina laborar en el Ciclo Diversificado, brindando la carrera de Maestra de Educación Primaria, atendiendo lo que establece el acuerdo 713-2007, así como respetando el Currículo Nacional Base de la carrera de Magisterio de Educación Primaria, establecido en el acuerdo número 004-2007, del Ministerio de Educación.

Formar maestras con sólidos fundamentos morales, teóricos, científicos, metodológicos, psicopedagógicos, tecnológicos y prácticos, que contribuyen con equidad e igualdad de oportunidades al logro de un manejo eficiente y adecuado para la vida y el trabajo.

El fundador del establecimiento fue el General Manuel Lisandro Barillas, presidente de la República, en ese entonces. La fecha en que se inicia a dar clases fue el 7 de mayo de 1887, quedando esa fecha, como fecha importante de celebración en el establecimiento. En aquel entonces funcionaba un kindergarten, una escuela primaria en el establecimiento. La inauguración formal del establecimiento fue el 15 de septiembre de 1887.

Desde su fundación, han fungido 32 Directoras en este centro educativo. Cuenta con la jura a la Bandera del establecimiento, cuya autora es la profesora Floridalma de Jesús Noguera. También con el himno al establecimiento, cuya autora de la letra es la profesora Gloria González Ortega y el autor de la música es el profesor Lisandro Urrutia.

Como datos importantes, podemos mencionar:

- La Piscina fue inaugurada en 1958
- El museo de Ciencias Naturales, denominado “Berta Rosa Trabanino Sagastume”, fundado el 11 de septiembre de 1963
- La Biblioteca lleva el nombre de la ex-directora “Profesora Mélida Alicia Hernández Sagastume” inaugurada el 7 de mayo de 1963.
- La Biblioteca Infantil, denominada “Lic. Javier Antonio Díaz Hernández”, fundada en el año de 1977.
- El escenario que lleva el nombre “Profesor Víctor Hugo Díaz Hernández”.
- El gimnasio que lleva el nombre de “Profesor Julio David Medrano Acevedo” inaugurado el 30 de abril de 1997.
- La Escuela de Aplicación anexa al INSO, principió a funcionar en el año de 1961.
- El laboratorio de Ciencias Naturales, principió a funcionar en 1971, donado por UNICEF.
- El Salón de usos múltiples, denominado “Salón Rosado”, ampliado en 1971.
- El parquecito, en cuyo centro, fue construida una pileta y en medio de la misma se erigió el busto del fundador del INSO, el General Manuel Lisandro Barillas.
- La Clínica Médica y Psicológica, fundada en 1992.

- El primero laboratorio de computación fue inaugurado en 1995 por la Licda. María Iliana Cardona de Chavac, ex directora y directora.
- El segundo laboratorio fue inaugurado en el año 2000, y fue donado por el MINEDUC, y manejado por el comité de computación después.

También se puede mencionar:

- Al principio de la historia, el INSO, era una institución completa, ya que contaba con kínder Garden, Elemental, Complementaria y Normal.
- En 1920 en el INSO se extendieron títulos de Preceptora Normal.
- En 1934 con la ayuda del jefe político Daniel Montenegro, se transformó la fachada del INSO.
- Hacia 1945, se permitió la inscripción y asistencia a clases de sexo masculino en la carrera de magisterio, porque la misma no se impartía en el INVO.
- En el año de 1948 el INSO contaba con su escuela primaria anexa (E.P.A.) que hoy en día es la escuela “Juan Manuel Aguirre”.
- De 1953 a 1959 el actual edificio poseía internado. En 1960 los dormitorios pasaron a ser aulas, por el presidente Miguel Idígoras Fuentes.
- De 1887 a 1949 el Plan de Estudios para graduarse para Maestras de Instrucción Pública contemplaba 4 años (incluyendo ciclo básico).
- En 1947 se inscribieron a las primeras alumnas que su plan de estudios sería de 5 años.

Condecoraciones:

- El Collar Chortí y La Muta de Oro: Otorgado por el “Comité Pro-Mejoramiento de Chiquimula, COPROMECHI, al INSO, por su trayectoria cultura e intelectual, ya que contribuye a la formación de miles de mujeres guatemaltecas y de otros países, dicha condecoración fue otorgada el 29 de junio de 1986, lo cual fue colocado en la bandera del INSO.
- La Orden del Quetzal: Fue condecorado el Pabellón Nacional del INSO, con la Orden del Quetzal, por el Comandante General el Señor Presidente de la República Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, el 7 de mayo de 1987, en el centenario de labores. Y fue la primera vez que se coloca esta insignia fuera del Palacio Nacional.
- Fue declarado Monumento Cultural y Nacional De Guatemala, en su centenario, según Decreto Legislativo No. 22-87.
- La Municipalidad de Chiquimula, acuerda declarar al INSO, como “Faro de la Cultura Para la Mujer Guatemalteca en el Oriente de la Patria”, el 9 de mayo de 1987.
- La Orden “Doctor Juan José Arévalo Bermejo”, según Acuerdo Ministerial No. 864 del MINEDUC, de fecha 21 de octubre de 2002.

Para su creación la escuela positivista tuvo en su haber, como una de las innovaciones docentes que introdujo, la adaptación del llamado método objetivo, opuesto al método tradicional, libresco y memorístico que había dominado la escuela guatemalteca desde los tiempos de la colonia.

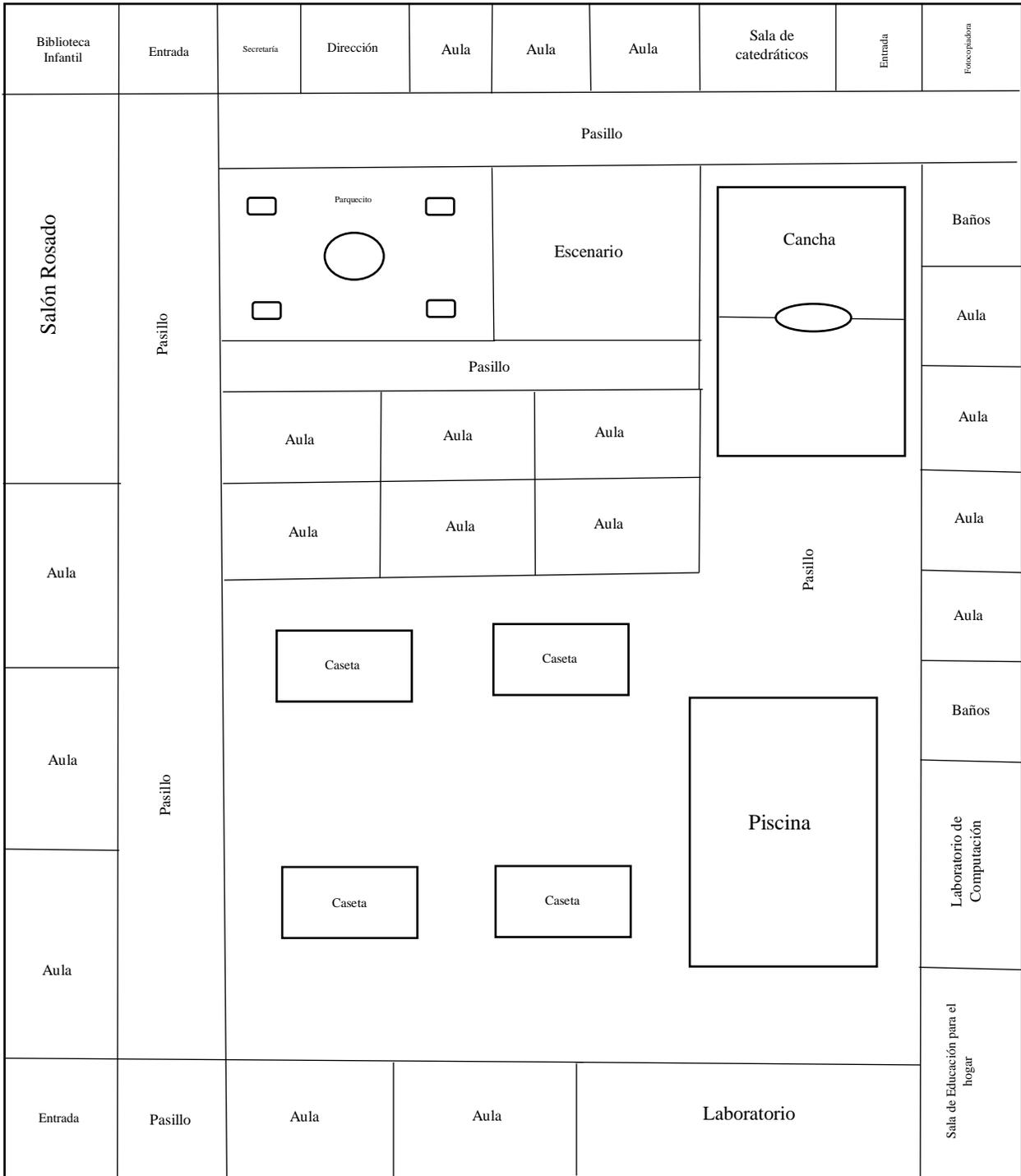
La creación legal de la institución fue el 6 de septiembre de 1,887 fecha que el general emitió en ese sentido.

El instituto tiene vinculación con otras dependencias tales como:

- Ministerio de Educación: Brinda apoyo económico y es quien rige todas las actividades programadas a nivel nacional, de igual forma proporciona libros de texto para trabajo en clase de las alumnas.
- Gobernación Departamental: Ofrece apoyo social-educativo en las actividades socio-culturales que el instituto lleva a cabo con fines educativos tales como los desfiles y actividades de aniversario para realizarlas de la mejor manera.
- Supervisión Educativa: Brinda apoyo técnico-pedagógico y administrativo para mejorar la calidad educativa del instituto.
- Dirección Departamental de Educación: Ofrece apoyo al instituto para verificar el orden y seguimiento de programas y procesos técnicos y administrativos que se llevan a cabo dentro del centro educativo.
- Bomberos Voluntarios: Ofrecen apoyo a todo el alumnado, personal docente y administrativo todos los días en que pueda presentarse alguna emergencia que no pueda ser atendida dentro del establecimiento.
- Municipalidad: Apoyo cultural para la realización de algunas actividades que requieran personas invitadas como la casa de la cultura que participa con sus bailes y cantantes.

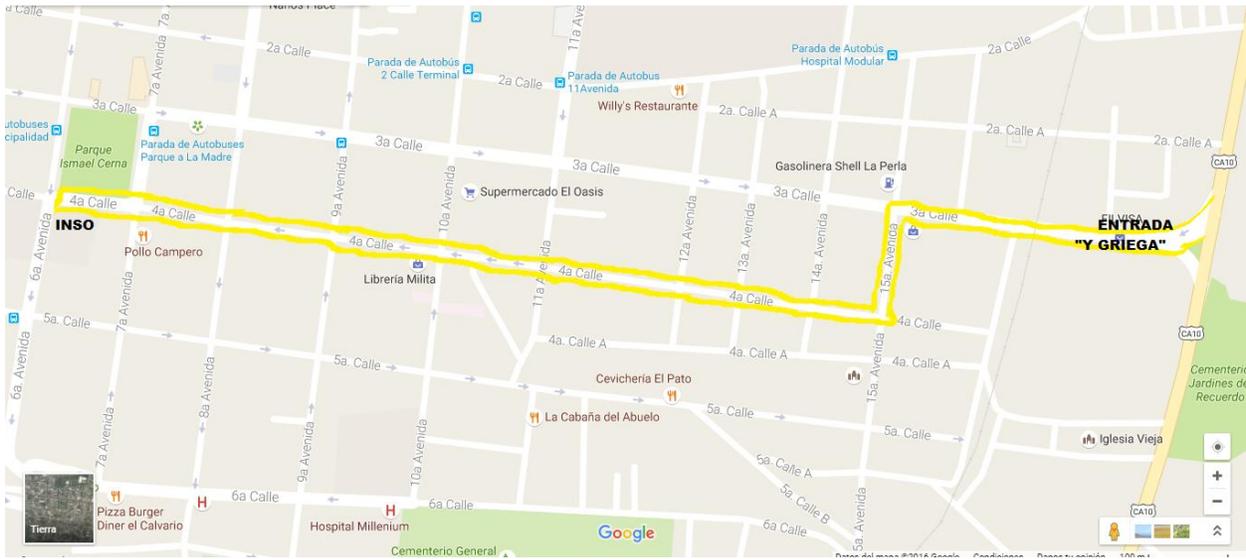
- Policía Nacional Civil: Ofrece a la institución seguridad en todo momento, capacitaciones y conferencias educativas para el personal y alumnado,
- Policía Municipal de Tránsito: Colabora en el orden vial al momento que la institución tenga actividades que requieran control en las calles y así evitar cualquier tipo de accidentes.

Plano de la Institución



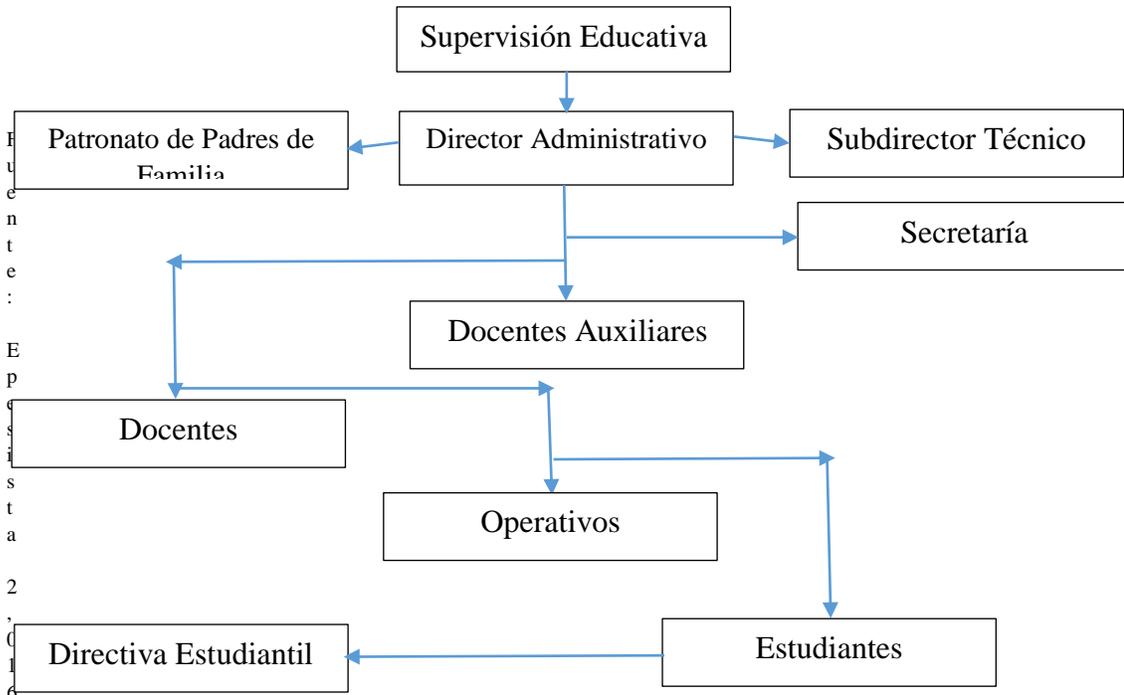
Fuente: Epeستا 2,016

1.3.4 Ubicación geográfica: Km 0 Frente al Parque Central Ismael Cerna



Fuente: Epesista 2017

1.3.5 Estructura organizacional institucional:



Fuente: Epesista 2016

1.3.6 Cobertura de la institución: El Instituto Normal para Señoritas de Oriente tiene una cobertura en el área urbana del departamento de Chiquimula, también recibe señoritas de los departamentos de Petén, Izabal, Jutiapa, Zacapa entre otros atendiendo los niveles básico y diversificado.

1.3.7 Recursos del que se vale la institución para funcionar:

Humanos:

Puesto	Cantidad
Docentes	22
Técnico Administrativo	2
Catedráticas Auxiliares	5
Técnicos	1
Administrativos	5
Personal por Contrato	7
Personal Reubicado	1
Personal de Servicio	7
Alumnado	590
Padres de familia	12

Fuente: Epesista 2016

Físicos:

Recurso	Cantidad
Pizarrones	25
Grabadoras	5
Computadoras	50
Impresoras	6
Quemadora de cd	1
Cámara digital	1
Teléfono de planta	1
Fax	2
Fotocopiadora	1
Grapadoras	10
Grapadoras de pared	5
Tijeras	10
Escritorios de madera y metal	650
Cátedras	60
Aulas	21
Sala de música	1
Sala de profesores	1
Área de mantenimiento	1
Sala de educación para el hogar	1
Sala de audiovisuales	1

Área de cafetería	1
Área de secretaría	1
Área de dirección	1
Área de mantenimiento	1
Pozo	1
Cisterna	1
Bodega para implementos deportivos	1
Salón de usos múltiples	1
Cancha deportiva	1
Piscina	1
Bodega para implementos musicales	1

Fuente: Epesista 2,016

Materiales:

Material	Cantidad
Resmas de papel bond tamaño carta	10
Resmas de papel bond tamaño oficio	10
Lapiceros	100
Folder tamaño carta	300
Folder tamaño oficio	300
Lápices	50
Clips	200

Tinta para impresora	10
Marcadores	24
Cartapacios	12
Carteles	10
Libros de texto	500
Libro de actas	1
Libros de datos del personal	1
Libro de conocimientos	1
Libro de inventario	1
Libro de exámenes extraordinarios	1
Libro de correspondencia	1
Libro de almacén	1
Libro de inscripción	1
Libro de asistencia docente	1
Libro de registro telefónico	1
Cajas fiscales	1

Fuente: Epesista 2016

Institucionales:

Institución	Aporte
Ministerio de Educación	Educativo
Gobernación Departamental	Social-educativo
Supervisión de Educación	Educativo
Dirección Departamental de Educación	Educativo
Bomberos Voluntarios	Médico en caso de emergencia
Municipalidad	Social-cultural

Fuente: Epesista 2016

Financieros:

Institución	Aporte Económico
Ministerio de Educación	Q. 75,000.00
Tiendas escolares	Q. 12,000.00
Actividades cocurriculares	Q. 15,000.00
Universidad Mariano Gálvez	Q. 20,000.00
Gestiones	Q. 2,000.00
Salarios del personal	Q. 267,834.00

Fuente: Dirección del Establecimiento

1.4 Contexto Filosófico:

1.4.1 Visión y Misión:

- **Visión Nacional:** Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. (Ministerio de Educación , 2,016)
- **Visión Local:** El Instituto Normal para Señoritas de Oriente, es la institución formadora de formadoras, con el propósito de fortalecer la educación integral y responder a la demanda de la sociedad para la paz, en un ambiente democrático y diverso.
- **Misión Nacional:** Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (Ministerio de Educación , 2,016)
- **Misión Local:** Enseñar y fortalecer en las alumnas una cultura de paz, a través de los valores aprendidos dentro de la familia y la comunidad educativa.

1.4.2 Fines de la educación:

- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida para desarrollarse en una vida social.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana para que comprenda el valor del compromiso que se hace.
- Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.

1.4.3 Políticas institucionales:

- Cobertura: Debido a que garantiza el acceso, permanencia y egreso efectivo de la juventud sin discriminación entre los niveles educativos, ampliando y aplicando programas educativos establecidos por el Ministerio de Educación.
- Calidad: Mejora la calidad del proceso educativo para todas las personas involucradas en el proceso tengan una educación relevante utilizando una metodología que responda las necesidades del estudiante con el avance tecnológico requerido.

- Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural: Fortalece la educación bilingüe del departamento, aplicando programas multiculturales e interculturales para una convivencia armónica entre las culturas y los pueblos. Implementando diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.

1.4.4 Política laboral: La Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE- fue creada por Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, con el propósito de dar respuesta a una de las políticas educativas, entre las cuales se cita la de Calidad Educativa que el Ministerio de Educación ha trazado para período comprendido del 2008-2012

DIGEACE es la dependencia del Ministerio de Educación que tiene la responsabilidad de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa.

Las funciones asignadas a esta Dirección son:

1. Acreditar y certificar a las personas e instituciones que se relacionen e incidan en la calidad educativa.
2. Normar y supervisar el cumplimiento de los criterios, requisitos, procedimientos y lineamientos necesarios para la acreditación y/o certificación de las personas, instituciones e insumos requeridos por el modelo de calidad educativa y el modelo de entrega vigente.
3. Diseñar y desarrollar criterios para la elaboración y ejecución de los proyectos educativos institucionales los que serán aprobados sobre la base de

los resultados de las evaluaciones, así como de los contextos socioculturales y socioeconómicos de los centros educativos escolares y extraescolares.

4. Administrar el Registro de instituciones para la prestación de servicios educativos -RISE- al Ministerio de Educación.
5. Revisar y actualizar los formatos y procesos de títulos, diplomas, certificados de estudiantes y registro de resultados finales de cada evaluación, en los distintos niveles y ciclos de los subsistemas escolar y extraescolar del Sistema Educativo Nacional.
6. Dar seguimiento al cumplimiento de los diferentes componentes de los proyectos educativos institucionales, que afectan los procesos de acreditación y certificación.
7. Revisar y asegurar la calidad de los textos que edita el Ministerio de Educación, como requisito para su impresión. (Ministerio de Educación , 2,016)

El proceso de actualización de personal se da a través de capacitaciones y talleres, los cuales sirven para que el docente interactúe, comparta y ponga en práctica sus conocimientos con otros docentes, este proceso debe ser de forma permanente y consecutiva.

La evaluación de desempeño docente la realizan a través de una hoja de servicio, que es entregada a cada docente al final del año escolar, en donde se deja plasmada la participación de éste en las actividades realizadas durante todo el ciclo escolar.

1.4.5 Principios institucionales:

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado porque el instituto le brinda educación a todas las personas que lo necesiten sin discriminación alguna.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo para que la estudiante egresada pueda resolver problemas que la sociedad le presente.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador, porque la base fundamental es desarrollar en las alumnas para desenvolverse profesionalmente y que cumpla con lo que la sociedad le demande.

1.4.6 Valores institucionales:

- Honestidad: Para tener comportamientos transparentes, aplicando a su vez la justicia, la paz y la integridad con nuestros semejantes permitiendo que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor.
- Respeto: El instituto comienza fomentando el respeto propio y a nuestros semejantes, al medio ambiente, a los seres humanos y a la naturaleza tomando en cuenta las leyes y normas sociales.
- Pluralismo: Dentro de la institución se fomenta el respeto a la libertad de opinión y expresión de pensamiento para desarrollar

libremente personalidad e ideología con respeto al orden y a los derechos de los demás.

1.4.7 Derechos y obligaciones de la comunidad educativa:

TÍTULO III

Garantías Personales de Educación Derechos y Obligaciones

CAPÍTULO I

Obligaciones:

ARTÍCULO 33°. Obligaciones del Estado: Son obligaciones del Estado las siguientes:

1. Garantizar la libertad de enseñanza y criterio docente.
2. Propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley.
3. Propiciar y facilitar la educación a los habitantes sin discriminación alguna.
4. Garantizar el desarrollo integral de todo ser humano y el conocimiento de la realidad del país.
5. Otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del Presupuesto Nacional.
6. Incrementar las fuentes de financiamiento de la educación empleándola con prioridad.

7. Promover la dignificación y superación efectiva del Magisterio Nacional.
8. Promover y garantizar la alfabetización con carácter de urgencia proporcionando y utilizando los recursos necesarios.
9. Propiciar acciones educativas que favorezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas ecológicos.
10. Otorgar anualmente, a las escuelas normales oficiales, por medio del Ministerio de Educación, un mínimo de plazas a maestros recién graduados con alto rendimiento, buena conducta y aptitudes vocacionales en sus estudios, quien los nombrará sin más trámite.
11. Facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística.
12. Promover e intensificar la educación física y estética en todas sus manifestaciones.
13. Garantizar el funcionamiento de los centros educativos oficiales, privados y pro cooperativa en beneficio del desarrollo educativo.
14. Dotar el Ministerio de Educación a los estudiantes de los niveles educativos considerados obligatorios, de los útiles necesarios y de mejores niveles de nutrición.
15. Desarrollar e implementar programas recreativos, deportivos, culturales y artesanales durante el tiempo libre y de vacaciones.
16. Crear programas de atención de apoyo y de protección a la madre en los períodos pre y postnatal.

17. Atender y dar trámite a las peticiones que individual o colectivamente le hagan los sujetos que participan en el proceso educativo.
18. Otorgar bolsas de estudio, becas, créditos educativos y otros beneficios que la ley determine.
19. Subvencionar centros educativos privados gratuitos, de acuerdo a los límites regulados en el reglamento de esta ley.
20. Propiciar la enseñanza-aprendizaje en forma sistemática de la Constitución Política de la República de Guatemala.
21. República y de los derechos Humanos.
22. Impulsar las organizaciones y asociaciones gremiales educativas que coadyuven al mejoramiento y bienestar de sus asociados.
23. Reconocer y acreditar la labor del maestro y personas individuales que se signifiquen por su contribución al mejoramiento del sistema educativo del país.
24. Promover y apoyar la educación especial, diversificada y extraescolar en todos los niveles y áreas que lo ameriten.
25. Crear, mantener e incrementar centros de educación con orientación ocupacional, así como fomentar la formación técnica y profesional de acuerdo a la vocacional de la región.
26. Construir edificios e instalaciones escolares para centros oficiales.
27. Dotar a todos los centros educativos oficiales de la infraestructura, mobiliario escolar y enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. (Lic.Jovita Gil Montepeque, 2008)

ARTÍCULO 34°. Obligaciones de los Educandos: Son obligaciones de los educandos:

1. Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.

1. Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.
2. Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo.
3. Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.
4. Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa. (Lic.Jovita Gil Montepeque, 2008)

ARTICULO 35°. Obligaciones de los Padres de Familia: Son obligaciones de los padres de familia:

1. Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.
2. Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
3. Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
4. Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos.

5. Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
6. Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
7. Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.
8. Coadyuvar al cumplimiento de esta ley. (Lic.Jovita Gil Montepeque, 2008)

ARTICULO 36°. Obligaciones de los Educadores: Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

1. Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
2. Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.
3. Participar activamente en el proceso educativo.
4. Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
5. Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica social, política, y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
6. Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
7. Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
8. Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.

9. Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
10. Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de
11. Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
12. Integrar comisiones internas en su establecimiento.
13. Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
14. Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos. (Lic. Jovita Gil Montepeque, 2008)

ARTICULO 37°. Obligaciones de los Directores: Son obligaciones de los Directores de centros educativos las siguientes:

1. Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.
2. Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
3. Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.

4. Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
5. Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
6. Representar al centro educativo en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia.
7. Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.
8. Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles en su centro educativo.
9. Apoyar y contribuir a la realización de las actividades culturales, sociales y deportivas de su establecimiento.
10. Propiciar las buenas relaciones entre los miembros del centro educativo e interpersonal de la comunidad en general.
11. Respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
12. Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógica y administrativa en coordinación con el personal docente.
13. Apoyar la organización de los trabajadores educativos a su cargo.

(Lic.Jovita Gil Montepeque, 2008)

ARTICULO 38°. Obligaciones de los Subdirectores: Son obligaciones de los subdirectores del establecimiento, las siguientes:

1. Las comprendidas en los incisos a, c, d, i, j, k, y l, del Artículo 37 de la presente ley.
2. Las comprendidas en los incisos b, e, f, g, h, y m, del Artículo 37 de la presente ley, en ausencia del Director del establecimiento. (Lic. Jovita Gil Montepeque, 2008)

CAPÍTULO II

Derechos:

ARTICULO 39°. Derechos de los Educandos: Son derechos de los educandos.

1. El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
2. Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
3. Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.
4. Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
5. Ser evaluados con objetividad y justicia.
6. Optar a una capacidad técnica alterna a la educación formal.
7. Recibir orientación integral.
8. Optar a becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.

9. Participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.
10. Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.
11. Tener derecho a la coeducación en todos los niveles.
12. Participar en programas de aprovechamiento educativo, recreativo, deportivo y cultural en tiempo libre y durante las vacaciones.
13. Ser inscritos en cualquier establecimiento educativo de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y demás ordenamientos legales. (Lic.Jovita Gil Montepeque, 2008)

ARTICULO 40°. Derechos de los Padres de Familia: Son derechos de los padres de familia:

1. Optar a la educación que consideren más conveniente para sus hijos.
2. Organizarse como padres de familia.
3. Informarse de los planes, programas y contenidos, por medio de los cuales son educados sus hijos.
4. Ser informados con periodicidad del avance del proceso educativo de sus hijos.
5. Exigir y velar por una eficiente educación para sus hijos. (Lic.Jovita Gil Montepeque, 2008)

ARTICULO 41°. Derechos de los Educadores: Son derechos de los educadores:

1. Ejercer la libertad de enseñanza y criterio docente.

2. Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.
3. Organizarse libremente en asociaciones de educadores, sindicatos, cooperativas o en forma conveniente para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos y para el estudio, mejoramiento y protección de sus intereses económicos y sociales.
4. Mantenerse en el goce y disfrute de los derechos establecidos en el Decreto Legislativo 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, en las Leyes Laborales del país,
5. Constitución Política de la República de Guatemala y Convenios Internacionales.
6. Optar a cargos dentro del sistema educativo que mejoren su posición profesional, social y económica de acuerdo a sus méritos.
7. Participar en actividades de recreación, culturales, sociales y deportivas.
8. Gozar de beneficios económicos y sociales, implementados por el Estado.
9. Optar a becas para su superación profesional.
10. Ser estimulados en sus investigaciones científicas y producción literaria.
11. Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos.
12. Participar en la planificación y desarrollo del proceso de alfabetización.
13. Ser implementados de material didáctico.
14. Gozar de inamovilidad en su cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Catalogación y Dignificación del Magisterio.

15. Ser ubicado oficialmente en el nivel que le corresponde.
16. Apelar ante las autoridades competentes en caso de inconformidad en su evaluación. (Lic.Jovita Gil Montepeque, 2008)

ARTUCULO 42°. Derechos de los Directores y Subdirectores: Son derechos de los directores y subdirectores:

1. Ejercer su autoridad para adecuar el modelo pedagógico que responda a los intereses de la comunidad educativa bajo su responsabilidad, en coordinación con el Personal Docente.
2. Ejercer la autoridad acorde al cargo que ostenta, para dirigir el centro educativo. (Lic.Jovita Gil Montepeque, 2008)

1.5 Contexto Económico

1.5.1 Financiamiento Institucional: El Ministerio de Educación es la entidad principal de proporcionar el presupuesto para la institución y realizar el pago de salarios al personal docente, administrativo y de servicio, haciendo un aproximado de Q. 267,834.00 anuales. Dentro del plantel existe un comité de finanzas que es el encargado de verificar y planificar los ingresos y egresos que tenga el instituto. Lleva el control de las tiendas escolares, anualmente ingresa Q. 12,000

Con la realización de las actividades cocurriculares ingresa Q. 15,000.00 con el arrendamiento que hace la Universidad Mariano Gálvez se suma a los ingresos la cantidad de Q. 20,000.00 y teniendo en cuenta las gestiones que se hacen tanto por parte del alumnado, personal y estudiantes practicantes se hace la suma total de Q. 2,000.00 durante el ciclo escolar vigente. Pero también se toman en cuenta los pagos de: energía eléctrica, teléfono, internet, agua potable, agua pura, insumos de limpieza para toda la institución, refacciones a personas invitadas a los eventos que se realizan dentro del plantel. La entidad encargada de velar por el cumplimiento de normas, principios y procedimientos en la liquidación del presupuesto institucional es el departamento de finanzas de la Dirección Departamental de Educación a través del secretario contador, quien es el que lleva el control general de las finanzas del establecimiento.

1.6 Contexto Social

1.6.1 Proyección Social Institucional: La participación del instituto es muy amplia, debido a que es una entidad educativa es necesaria su presencia en varias actividades como lo son desfiles escolares, desfile de aniversario, desfiles cívicos, capacitaciones, foros, talleres, actividades recreativas, actividades religiosas, actividades deportivas, jornada y festival de talentos y disfraces, jornada y festival de lectura, concursos de danza, concursos de canto, concurso de declamación a nivel departamental y giras de estudio. También tiene participación en la actividad de diputado por un día, y actividades de matemática y física.

Los programas de apoyo que maneja el INSO son los que están establecidos por el Ministerio de Educación, como el de fondo de gratuidad, refacciones escolares, becas, Leamos Juntos que es el programa nacional de lectura, Contemos Juntos es el programa nacional de matemática, Vivamos Juntos en Armonía, Campamentos Vacacionales y Comunidades de Aprendizaje.

La participación en las actividades de beneficio social del instituto es muy desarrollada, porque colabora con quien lo necesite sin especificar el momento. Es el personal docente el encargado de verificar que se cumpla con dicha participación en los eventos como la telerón, rifa anual de bomberos voluntarios, visita a asilo de ancianos y casas hogares, en desfiles o aniversario de otras instituciones apoyando con la banda escolar o el grupo de marimba.

El plantel brinda apoyo a damnificados en caso de desastres naturales a través de la conred, bomberos voluntarios y cruz roja.

1.7 Contexto Administrativo:

1.7.1 Administración Institucional: Entre los instrumentos que se utilizan para el registro y control del instituto se pueden nombrar; libro de actas, que da carácter objetivo y fehaciente de lo que se está haciendo y es autorizado por el Supervisor Educativo, Coordinador Técnico Administrativo. El libro de asistencia docente es autorizado por el Supervisor Educativo o el Coordinador Técnico Administrativo y su función es controlar la asistencia del personal de la institución. También se cuenta con un libro de conocimientos en el cual se asienta la correspondencia que se ingresa y egresa del establecimiento, lleva un respaldo legal para quien lo emite y es autorizado por el Supervisor Educativo o el Coordinador Técnico Administrativo. Por otro lado, el libro de inventario es autorizado por Gobernación Departamental y su función es asentar los bienes muebles, inmuebles y demás objetos de pertenencia a una institución.

El libro de finanzas asienta los recursos económicos recaudados e invertidos en el establecimiento durante el ciclo escolar, es autorizado por el Supervisor Educativo o el Coordinador Técnico Administrativo. El libro de inscripción de alumnos lleva el control y registro de alumnos inscritos, por fecha, grado y sección; es autorizado por el Supervisor Educativo o el Coordinador Técnico Administrativo.

El libro de datos de personal es el que tiene toda la información referida a todo el personal, en caso de llegar a necesitarse para una emergencia se tiene donde recurrir. El plantel también posee un libro de exámenes extraordinarios; sirve para llevar registro y control de alumnas que necesiten este tipo de evaluación. El libro de correspondencia

como su nombre lo indica sirve para archivar las notas, invitaciones, solicitudes y cualquier tipo de papelería que ingresa de personas ajena a la institución. La institución posee un libro de registro telefónico dentro del cual están todos los números de instituciones y personas relacionadas al plantel y por último posee cajas fiscales que es manipulado por el secretario contador dejando constancia de cada movimiento de dinero que se hace; todos los libros anteriores son autorizados por la dirección del establecimiento.

Dentro de los planes que se utilizan están: el PEI, que es un instrumento de planificación estratégica de la institución educativa a mediano y largo plazo, enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional, Regional y Local. Se maneja también el POA que es un documento en la cual los responsables de una organización establecen los objetivos que deseen cumplir y estipulan los pasos a seguir; presenta por escrito las estrategias que han ideado los directivos para cumplir con los objetivos y las directrices a seguir por los subordinados en el trabajo cotidiano.

El CNB es el que se basa en la persona humana como ser social que se transforma y valoriza, cuando se proyecta y participa en la construcción de bienestar para otros. Su función es establecer razones finales, metas o propósitos a los cuales se orienta el proceso de enseñanza aprendizaje. El plan anual estratégico se encuentra orientado a metas que competen a la institución intentando determinar cuáles son los parámetros de orientación y las limitaciones. Y el plan de unidad que es elaborado por cada docente para trabajar durante la unidad que se va a trabajar.

Los programas con los que se trabaja, son los que están establecidos por el Ministerio de Educación, fomentando la lectura y escritura. Y su legislación se basa en la Ley de Educación Nacional.

1.7.2 Ambiente Institucional: En el Instituto Normal para Señoritas de Oriente se practican muchos valores tales como: honestidad, justicia, respeto, paz, solidaridad, responsabilidad y pluralismo fomentando la confianza para relacionarse con los demás.

La comunicación que existe entre docentes, padres de familia y autoridades es de mucho respeto, comenzando por el respeto que se tiene a sí mismo y a los demás, para tener comportamientos transparentes, fomentando calma, firmeza y serenidad frente a agresiones que se puedan presentar y reconociendo las buenas acciones y causas de cada individuo involucrado.

El tipo de liderazgo que deben poseer el docente, el padre de familia y las autoridades, hace referencia a un nuevo modelo de liderazgo con características, competencias y habilidades muy distintas a lo que habitual y tradicionalmente se tiene entendido dentro el centro educativo.

La organización de la institución da inicio con el Ministerio de Educación, Supervisión Educativa, Dirección Departamental, directora, subdirectora, docentes, patronato de padres de familia y alumnas, todas deben tener una relación de armonía y mucha responsabilidad para cumplir con las órdenes establecidas.

El tipo de reconocimiento que el plantel brinda es a través de diplomas y medallas que son entregadas en un momento cívico a docentes y alumnas destacadas en las ramas de lectura y escritura, olimpiadas científicas, básquetbol, fútbol, declamación, oratoria, danza, arte, folklor y alto rendimiento académico durante el ciclo escolar.

1.7.3 Usuarios de la Institución: El servicio que buscan los usuarios dentro del Instituto Normal para Señoritas de Oriente es exclusivamente educativo. Los usuarios involucrados en este proceso son: docentes, padres de familia y alumnas, debido a que los padres de familia buscan la formación integral y profesional de sus hijas, por lo cual ya dentro de la institución el docente es el encargado de verificar el comportamiento y avance académico de las alumnas. Los padres de familia deben asistir al llamado de los docentes a reuniones de patronato, entrega de boletas, verificar el rendimiento y comportamiento dentro y fuera de las aulas del plantel.

Cada alumna debe establecer y aportar a la relación entre docentes y padres de familia su marco de referencia, exponiendo su manera de ser, sus necesidades y emociones que puedan estar influyendo en su comportamiento.

El idioma materno en Chiquimula es el Español y Ch'ortí. El Ch'orti' es uno de los idiomas que se habla en el oriente de Guatemala, específicamente en los municipios de La Unión, en Zacapa, así como en Jocotán y Camotán, en Chiquimula. Este idioma muestra la emigración de ciertas comunidades lingüísticas Mayas muchos años atrás. Este

pertenece a la familia más cercana, el Ch'ol, el cual se separó del grupo occidental aproximadamente hace tres mil años.

Por encontrarse aislado del Ch'ol y el Chontal, que forman parte de la misma familia, y por estar rodeado además de hablantes castellanos, el idioma Ch'orti' está en peligro inminente. En este sentido, si las instituciones educativas, culturales y lingüísticas no pueden apoyarlo, en especial su forma escrita, su extinción no estaría muy remota. Podría ocurrirle lo mismo que el idioma Xinka, que únicamente lo hablan dos o tres personas con más de 60 años. A continuación se ofrecen algunos de los aspectos importantes del idioma Ch'orti', que pueden ser de utilidad a las instituciones y personas interesadas en mantener idiomas no estándar. El abecedario del idioma consta de 25 letras.

(chugasarceno.blogspot.com, 2,010)

La mayoría de los involucrados dentro el proceso educativo mantienen las costumbres y tradiciones que año con año se llevan a cabo.

En Chiquimula existen diferentes medios de comunicación, entre ellos: medios de comunicación televisivos entre los cuales están facetas, Chiquimula de visión, Rescate S-20, Wtv visión con futuro, entre otros los cuales son vistos en gran parte en todo el oriente del país. Los medios de comunicación radiales son: radio la pegona, radio la jefa, radio la raza, estéreo solar, radio la coqueta, radio volcánica, radio perla, radio emisoras unidas. Las empresas encargadas de prestar servicio de telecomunicaciones en el departamento de Chiquimula son: Claro, tigo y movistar, las cuales prestan servicios de

líneas fijas, cable e internet. También están los medios de comunicación escrita que son: nuestro diario, al día, siglo XXI y prensa libre.

En Chiquimula el servicio extraurbano es prestado por varias empresas privadas: rutas orientales transportes guerra, transportes pela de oriente, transporte litegua, entre otras, las cuales movilizan a las personas hacia a ciudad capital cobrando una tarifa de Q45.00, el servicio de salida es de 2:00 am a 19:00 horas. Para la movilización de personas dentro del casco urbano se encuentra el transporte de taxis rotativas y microbuses, los cuales en su mayoría se encuentran en mal estado y su tarifa por persona es de Q2.00.

Los recorridos de los centros poblados, así como a municipios y departamentos con el recorrido hacia la cabecera departamental se realizan a través de microbuses y pick up privados en horarios de 05:00 a 18:00 horas, la tarifa autorizada es de Q5.00 o Q7.00 y puede llegar a los Q. 15.00 según la distancia.

1.7.4 Infraestructura Institucional: El Instituto Normal para Señoritas de Oriente posee una infraestructura que está construida de block, piso de cemento en algunas áreas y en otro piso de granito en los dos niveles contando con una infraestructura muy adecuada y amplia para acoger a muchas alumnas. El techado del primer nivel está fabricado con terraza, mientras que el segundo nivel también está hecho con terraza pero le agregaron cielo falso. Posee 21 aulas, y cada una contiene pizarrón, escritorios, cátedras para la comodidad del docente y alumnado. En el área de dirección y secretaría se cuenta cátedras, equipadas con computadoras, impresoras, fax, cámara digital, quemadora de cd,

grapadoras, tijeras, grabadoras y teléfonos de planta que están puestos a disposición del personal y alumnado del establecimiento.

El plantel cuenta con una sala de profesores que se utiliza para las reuniones del claustro, posee un aula de música para el área de expresión artística y educación musical en la cual se guardan los instrumentos de marimba y banda escolar.

El área de educación para el hogar también cuenta con un espacio físico asignado en el cual las alumnas ponen en práctica los conocimientos teóricos. Se cuenta con una sala de audiovisuales la cual sirve para capacitaciones del personal, alumnado o personas invitadas ya que está equipada con material audiovisual reciente. Dentro del instituto hay dos canchas deportivas, una piscina y una bodega para guardar todos los implementos que se utilizan en el área de educación física.

Cuenta con 4 casetas habilitadas para la venta de refacción a la comunidad educativa del establecimiento. También existen baños, hay dos espacios para los de señoritas y uno especialmente para docentes. Posee una bodega que es el área de mantenimiento dentro de la cual existe un pozo, cisterna y su función es guardar los implementos de limpieza.

El salón más grande que tiene el instituto es denominado Salón Rosado dentro del cual se lleva a cabo muchos eventos especialmente los certámenes realizados durante el aniversario para darle mayor realce y elegancia a los mismos. En él se conservan las

fotografías de todas las señoritas que han sido reinas de belleza del Glorioso y Centenario INSO.

1.8 Otros aspectos de la Institución: La innovación educativa basada en la tecnología, ha estado muy ligada a la evolución de las TIC's. Porque optimizan el manejo de información y el desarrollo de la comunicación; en la institución se maneja material que está al alcance de los docentes y las alumnas, buscando favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, integrando la nueva cultura que la sociedad demanda. La utilización de técnicas de aprendizaje sociocultural colaborativo durante las clases resulta sumamente útiles en especial por el andamiaje que los alumnos puedan obtener de esa manera. Ya que la educación no es una simple transmisión de conocimiento docente alumno, el docente participa definiendo objetivos, orientando a sus alumnos en la búsqueda de información, siendo motivador, consejero, propiciador de debates y evaluador de conocimientos y habilidades.

El Instituto Normal para Señoritas de Oriente INSO promueve la modalidad bilingüe intercultural, con el propósito de facilitar una enseñanza simultánea del idioma materno y el Chortí, promoviendo las culturas de Chiquimula respetando su identidad.

1.9 Contexto Histórico:

1.9.1 Historia de la Comunidad: Chiquimula se deriva de las palabras aztecas Chiquin:

Pájaros y Molin: lugar de, lo que significa Lugar de Pájaros. También se le conoce al departamento de Chiquimula como "La Perla de Oriente", "Ciudad Prócer", así también "Cuna de la Cultura". (ChiquimulaOnline, 2,003-2,005)

La ubicación geográfica, es muy contrastante en altitud que van desde los 260 hasta los 1,816 metros sobre el nivel del mar (msnm). El departamento de Chiquimula se encuentra situado en la región Nor-oriente de la República de Guatemala, presenta las coordenadas centrales latitud Norte 14°47'58" longitud Oeste 89°32'37". El Departamento de Chiquimula colinda al norte con Zacapa, al sur colinda con El Salvador; al este colinda con la república de Honduras; al oeste colinda con Jalapa y Zacapa.

Como Municipio colinda al norte con el municipio de Zacapa (departamento de Zacapa), al sur con los municipios de San José La Arada y San Jacinto (departamento de Chiquimula); al este: con los municipios de Jocotán, San Juan Ermita y San Jacinto (departamento de Chiquimula) y al oeste: con los municipios de Huité y Cabañas (departamento de Zacapa). El departamento de Chiquimula tiene una extensión territorial de 2,376 kilómetros cuadrados y el municipio de 372 kilómetros cuadrados. El clima es muy cálido y seco la mayor parte del tiempo debido a su poca altitud 423.86 msnm, con temperaturas entre los 25° y 35° C durante todo el año. En el área urbana las temperaturas en verano han llegado a superar los 40°C convirtiéndola en una de las ciudades más cálidas del país.

En el municipio de Chiquimula: la época seca que comprende el mes de noviembre hasta abril y de mayo a octubre la época lluviosa, los días de precipitación son más de 120 y superan los 2,000mm. El departamento de Chiquimula se encuentra situado a 170 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

Su terreno es sumamente montañoso, penetra a él un brazo de la cordillera departamental, por el este del departamento, se ramifica produciendo las montañas o sierra del Merendón que sirve de límite entre Honduras y Guatemala. El tipo de viviendas existentes en Chiquimula es diverso, debido a que existen de nylon, que están construidas en lugares de riesgo como los barrancos, aunque también se puede observar algunas casas fabricadas con lámina o de palma tanto en las paredes como el techo y con un suelo de tierra. Pero por otro lado hay casas construidas con ladrillos, block o palma, esto se observa más en el área rural, pero en lo que refiere al área urbana la mayoría de casas están hechas de bajareque y block con techo de lámina o terraza con piso cerámico, de cemento y de granito. La mayoría de las casas mide aproximadamente 200 metros cuadrados y cuentan con áreas verdes, árboles y plantas ornamentales.

Entre los principales recursos naturales de Chiquimula se encuentran los siguientes ríos: San José, Jocotán, Shutaque, Lempa que se origina en los ríos Olopa y Sacramento abundan además las quebradas con innumerables riachuelos de flujo rápido. En Ipala también se encuentra el Volcán con el mismo nombre y una la Laguna en su cráter. (chugasarceno.blogspot.com, 2010).

En Chiquimula se encuentran las siguientes áreas protegidas: Zona de Veda Definitiva Volcán Quezaltepeque, con una superficie aún no determinada; Área de Uso Múltiple Volcán y Laguna de Ipala, con 2.010 Ha. y la Reserva de la biosfera Trifinio, con 8.000 Ha. Estas áreas son administradas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

Los productos agrícolas más importantes son el maíz, arroz, frijol, papa, café, caña de azúcar, cacao, banano, frutas, manía, de clima cálido. Además, el sub-sector ganadería tiene una participación bastante importante. Se conoce la existencia de minerales tales como el oro en la comunidad de El Pato.

Chiquimula se caracteriza por una flora abundante, por sus bosques de pino oocarpa, especie que predomina en las áreas nororiente y norponiente del municipio. En el área sur existe pino pero es menos. También existen bosques de Liquidambar, roble, encino y muchas especies de árboles como palo blanco, palo negro, madre cacao, matilisguate, aguacatillo(cuyo fruto es alimento para el quetzal), pimienta, cedro, guayabo, irayol, matasano, cuje, pepeto, paterna, pito, conacaste, Zunculla, Zurumullo, anona, caulote y una extensa variedad de arbustos y hierbas. Algunas de ellas con propiedades medicinales y que son de uso común, principalmente en los habitantes del área rural, quienes por enseñanza de sus ancestros, conocen estas plantas, entre la cuales se pueden mencionar: la salvia, tres puntas, venadillo, suquinay, cedrón, quina, quebracho, liquidambar, hierba del toro, hierba del cáncer, altén, sábila, etc.

La fauna de Chiquimula encierra diferentes especies de animales mamíferos silvestres, propias de esta zona, sin embargo por el aumento de la población, la caza indiscriminada y expansión de la frontera agrícola, se han ido ahuyentando e incluso desapareciendo algunas, tal es el caso de los felinos y especies como el venado. Aun así se cuenta todavía con especies como el zorrillo, mapaches, armadillos, conejos, cotuzas, coyotes, gato de monte, comadrejas, nutrias, tepezcuintles, etc. Chiquimula ha sido tierra de aves, contando con variedad de especies, entre las que predominan los zanates, torditos, arroceros, cenzontles, palomas, y garzas que emigran en determinada época del año.

Son comunes los cenzontles bobos y los llamados mejicanos que fabrican sus nidos en los espinales de las llanuras de Olopita y Los Espinos y que mañana y tarde emiten silbidos característicos amenizando el ambiente. Hay especies de palomas como las azules, las alas blancas, calenturientas y de Castilla que es una especie doméstica. Aves preciosas como las chorchas, oropéndolas, tucanes, pájaro bobo, pericos, urracas y chepilllos, todas estas aves, existen en minoría y están en peligro de extinción en la zona. Entre todas las aves del municipio merece especial mención El Quetzal, porque no sólo es un pájaro de bellísimo aspecto sino que se ostenta en la bandera nacional como símbolo de libertad, que aún habita en Esquipulas lo cual se comprobó en los años 1983/84 en las montañas de San Isidro y precisamente cuando se trataba de talar un bosque para madera, por lo que al tener conocimiento las autoridades, se prohibió aquella tala.

Existen reptiles como serpientes, lagartijas, garrobos, tortugas, batracios como sapos y ranas. Así mismo animales acuáticos como peces entre los que podemos mencionar

filines, guapotes, burras, tilapias así como cangrejos y patos de agua. Estos animales en la actualidad se han visto afectados por la contaminación de los ríos tanto por aguas negras de la ciudad y aguas mieles del café, como por el uso incorrecto de insecticidas en la agricultura. (Rodríguez, 2,005-2,006)

Chiquimula se caracteriza por sus bellas costumbres y tradiciones las cuales han venido practicándose de generación en generación, entre ellas están: Procesiones de semana santa, posadas, tradicional baile de los moros, cofradías, peregrinación del Cristo Negro de Esquipulas, elaboración de alfombras, lavada de la ropa del señor sepultado y Jesús de Nazareno, día de todos los santos, elaboración de fiambre, feria patronal en honor a la Virgen del Tránsito, navidad, año nuevo, festival Trinacional de Arte y Cultura, fiestas patrias, día de la madre, día del padre, comer yuca con chicharrón, volar barriletes, quema del diablo, día de la Virgen de Guadalupe, palo encebado, quema del castillo, jaripeos y carrera de caballos.

Sus principales oficios tradicionales y comunes son: Cerámica: Se trabaja la cerámica tradicional y vidriada, utilizan el barro como materia prima. En lo que corresponde a cerámica tradicional producen ollas, cántaros, jarros y comales. En cerámica vidriada fabrican platos, vasijas, pichingas y pocillos. La cerámica tradicional se trabaja en los municipios de Chiquimula, Jocotán, Camotán, Olopa, Concepción Las Minas y Quezaltepeque. La cerámica vidriada en el municipio de Concepción las Minas. Cestería: En este rubro producen canastos de varios tamaños para diversos usos, los utilizan principalmente para trasladar productos. Se elaboran en los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita, Olopa, Quezaltepeque y Concepción las Minas. Jarcia:

Producen diversidad de artículos de pita de maguey, entre estos podemos mencionar; lazos para tender ropa, alfombras, bolsas, matates, alforjas y hamacas

Se elaboran en los municipios de Chiquimula, Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, Olopa, Quezaltepeque y Concepción Las Minas. Cuero: En los municipios de Chiquimula, Jocotán, San Juan Ermita, Ipala, Quezaltepeque, Concepción Las Minas y Esquipulas, utilizan como materia prima las pieles curtidas, de las cuales producen bolsas, sillas de montar, gamarras y gamarrones. Pirotecnia: Utiliza como materia prima la pólvora y se elaboran diversos productos como ametralladoras, canchinflines y buscaniguas en los municipios de Quezaltepeque, Concepción las Minas y Esquipulas. Jícaras y Guacales: Para elaborar estas artesanías, se usa la fruta del morro, la cual es cortada cuando la luna está llena para evitar que la corteza se perfora cuando es vaciada la pulpa. Se producen con este material cucharas y guacales. Se elaboran en el municipio de Chiquimula.

Dulces: También son muy importantes los dulces de Esquipulas y Concepción las Minas. Además de estas artesanías, en los diferentes municipios se trabajan tejidos, productos de madera, de palma, metálicos y materiales de construcción. Asimismo elaboran productos con tul y cera. Agricultura: La producción agrícola del municipio es la basada en el cultivo de granos básicos (maíz y frijol), maní, hortalizas y frutas. Actividad pecuaria: Las principales actividades pecuarias en el municipio son la crianza y engorde de ganado bovino y porcino, así como de aves de corral. Minería: Se conoce la existencia de minerales tales como el oro en la comunidad de El Pato. Manufactura: Dentro de la

producción manufacturera de Chiquimula se puede mencionar la elaboración de canastos, utensilios de barro, así como de madera. En este aspecto es importante destacar la producción de dulces de miel de trapiche y conservas. (chugasarceno.blogspot.com, 2010)

En Chiquimula la economía se basa especialmente en la agricultura y el turismo. La agricultura incluye la siembra de frijol que, por el tipo de suelo, es uno de los mejores del país. También incluye el maíz, el café y frutas, específicamente en los municipios de Ipala, Camotán, Olopa, Quezaltepeque y Jocotán. Dichos productos se consumen de forma interna, pero también tienen alcance regional e internacional. También se cosechan productos no tradicionales que han tenido auge en los últimos años.

En Quezaltepeque se cultiva piña, y en Chiquimula, San José la Arada, San Juan Ermita y Esquipulas se cultivan otros cítricos que se han vuelto cultivos útiles para el desarrollo de la región.

En Chiquimula el comercio es formal e informal, en el comercio formal podemos mencionar: Zapaterías, Carpinterías, Restaurantes, Salas de Belleza, Barberías, Súper Farmacia América, Cooperativa Agrícola de Servicios Varios de Chiquimula, Droguería y Súper Farmacia José Gil, Farmacia La Salud, Vet's Centro Veterinario, Aceitera y Centro Frenero William, Agroveterinaria San José, Dental Care, Comex, Guate Tintas, Pinturas Corona, Fercompaiz, Boquitas Diana, CELASA, Bodega Juan Garabato, Farmacia Zuiva, Farmacia Eben Ezer, Farmacia Cruz Verde, Centro Comercial Pradera, Librería Milita, Librería El Milagro, Librería El Punto, Hoteles y dentro el comercio

informal podemos mencionar: Ventas de yuca con chicharrón, ventas callejeras, tiendas de barrio, comedores y casetas ambulantes.

Las principales industrias de Chiquimula son: Vidrios Aluminios Y Más Koriko, Vidrios, U p.v.c. Y Aluminios Peta, Roy Calzado, Surti Pan, Panadería Olgui, Famaconsa, Panadería y Pastelería Las Violetas, Panadería y Pastelería La Moderna, Pastelería Martel, Panadería El Buen Gusto, Efcate S.A. Industria De Serigrafía Y Textiles San Agustín, S.A. Alumicentro, Industrias Mario's, Comercial Jara, Manías San José, Válvula Bola Acero Al Carbón (GuíaLocal, 2,016)

Chiquimula cuenta con un sistema bancario muy amplio entre las agencias se pueden mencionar: Crédito Hipotecario Nacional, Banco Industrial, Banco Internacional, Banco de Los Trabajadores, Banco Inmobiliario, Banco Reformador, Banco Agromercantil, Banco G&T Continental, BAC/Credomatic, Cooperativa CASVACHI, Cooperativa Chiquimulja RL, Cooperativa Coosajo RL, Banco de Antigua, Banco Azteca, Génesis Empresarial, BANCOR, BANRURAL (AquienGuate, 2,016)

En el campo del turismo Esquipulas es el centro de la actividad económica. Esta se basa principalmente en las ventas de recuerdos y artesanías ofrecidas en el mercado, principalmente durante la feria del lugar, en las rutas turísticas y los paseos por las reservas. La ganadería y minería también son importantes para la economía del departamento. (Robles, 2,013)

Chiquimula es el tercer departamento de Guatemala en tener un mayor porcentaje de población económicamente activa y es el cuarto con mayor producción de Producto Interno Bruto y ocupa el segundo puesto en los departamentos con mejor PIB per cápita.

La actividad económica se basa fundamentalmente en productos de exportación tradicional y para consumo interno. Los productos agrícolas más importantes son el maíz, arroz, frijol, papa, café, caña de azúcar, cacao, banano y frutas de clima cálido. Además, el sub-sector ganadería tiene una participación bastante importante. En lo que respecta a la producción artesanal, ésta es muy variada, sobresaliendo los productos de cerámicas, jarcia, cuero, palma entre otros. (ChiquimulaOnline, 2,015)

Chiquimula es el departamento más visitado del país, datos del Instituto de Turismo estiman que un aproximado de cuatro a cinco millones de personas visita este departamento cada año, superando los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Petén, Esquipulas es el municipio principalmente visitado. Basílica de Esquipulas, Mercado de Artesanías en Esquipulas, Volcán y Laguna de Ipala, Piedra de los Compadres, Parque acuático Chatún, Poza de la Pila en Ipala, Centro Recreativo Guayacán, Laguna del Jute, Baños Termales de Camotán, Panteón de la Batalla de La Arada, Parque Ecológico Cueva de las Minas, Turicentro La Planta, Turicentro Atulapa, Poza Las Ventanas.

Los lugares de orgullo local son: Parques de Chiquimula, Parque Ismael Cerna, Parque El Calvario, Puente del Molino, Templo A. Minerva, Mercados de Chiquimula, Estación del Tren, Hospital General, Iglesia Vieja, El Túnel del Tren.

La división política del departamento de Chiquimula según el código municipal se divide en las siguientes formas de ordenamiento territorial: cabecera municipal, aldeas, caseríos, parajes, cantón, barrios, zonas, colonias, lotificaciones, parcelamiento urbano o agrario, micro región y fincas. Actualmente la cabecera departamental está dividida en seis zonas, formadas cada una por barrios, así: Zona 1 El Ángel, El Calvario, La Democracia, Sasmó Arriba y el Teatro que abarca la parte central de la ciudad. Zona 2 Sasmó Abajo, parte de Shusho Abajo, Minerva y las colonias: Ruano Lone, Bella Vista, Mirador, La Colina, Linda Vista y Las Lomas. Zona 3 Valle Nuevo y Colonia Banvi. Zona 4 El Molino y las Colonias: Caminero, El Maestro, El Mango, Las Flores, Lemus, San Isidro, Las Carañas, San Pedro y Loroco. La Zona 5 abarca La Iglesia Vieja, La Estación, Cuatro de Febrero, Zapotillo, Jabillal, Los Cerezos y Granai. Zona 6 Los Duarte. Zona 7 Shusho

Las aldeas son El Barrial, El Carrizal, Conacaste, Durazno, El Guayabo, El Ingeniero, El Matasano, El Morral, El Obraje, El Palmar, El Pinalito, El Santo, El Sauce, El Sillón, Guior, La Catocha, La Laguna, La Puente, La Puerta, Las Tablas, Maraxcó, Petapilla, Plan del Guineo, Rincón de Santa Bárbara, Sabana Grande, San Antonio, San Esteban, San Miguel, Santa Bárbara, Santa Elena, Shusho Abajo, Shusho Arriba, Taco Arriba, Tablón del Ocotol, Tierra Blanca, Vado Hondo, Vega Arriba y Xororaguá.

Los Caseríos que se pueden mencionar son El Aguacate, El Colocho, Limar, Limón, Pinalón, Quebrada Arriba, Morral, Nanzal, Plan del Jocote, Los Vidal, El Varal, Loma Larga, Sillón Abajo, Las Mesas, El Pato, El Poshte, Bella Vista, Canán, El Jute, Limonal, Cimarrón, Plan del Carmelo, Plan del Jocote, Paso del Credo, Pajá, Laguneta, Tapazán, El Chilar, El Llano, El Otro Lado, Herepán, Shusho En Medio, Cuesta de San Antonio, Quebrada Los Cangrejos, Sabanetas, Vuelta del Guayacán, Ticanlú, Guayabillas, Los Ramos, Tamiz, Terreno Barroso, Las Cruces, Yerbabuena, Zarzal, Clarinero, Jicaral, La Falda, El Pinal, La Angostura, San Jorge y Magueyal.

El departamento de Chiquimula está dividido por once municipios que son: Jocotán, Camotán, Esquipulas, San Juan Ermita, San José La Arada, Concepción Las Minas, Quezaltepeque, San Jacinto, Olopa, Ipala y Chiquimula.

Los primeros pobladores de Chiquimula los mayas y en especial el fundador de pueblos: el sacerdote Topiltzín Axcitl o Nacxit, fundador del reino Payaquí, quien de las piedras preciosas en que vivió rodeado, nos legó esta Perla de Oriente. No se sabe con qué nombre designaron a sus pueblos los primeros habitantes del oriente de Guatemala, por lo que en el centro científico y religioso de Copán Chikimulja', nada existió con el nombre con que se le llama en la actualidad, debido a la interacción que se dio entre los idiomas Español, Maya, Náhuatl y Ch'orti', no se encontraron algunos nombres de pueblos sin derivación por ser desconocida y otros que no tienen traducción al español, por no existir un estudio lingüístico sobre los mismo, para aplicar su ortografía e interpretación correcta, especialmente los del habla Ch'orti'.

El origen de Chiquimula, se encuentra en lo profundo del misterio Maya (El nombre Chikimulja´ aparece en la historia desde la más remota antigüedad: Ordoñez natural de Chiapas citado por García Peláez escribió que 1,000 a. J.C., los descendientes del noveno de los Votantes, fundaron la antigüedad Culhuacán, conocida hoy como Palenque, y que multiplicándose y extendiéndose fundaron cuatro reinos: Yucatán, Culhuacán, Tulhá y Chikimulja´.)

Aún está a la vista dentro de su antigua área geográfica, la monumental obra escultórica y arquitectónica construida en Copán y Quiriguá, en la que por lo complicado de sus jeroglíficos, bien guardado dejaron el secreto de su eminente sabiduría, especialmente en el campo de la Astronomía ya a nuestros días, quienes han explorado ese mundo perdido, en la compacta Acrópolis de Copán, entre muchos glifos, sólo han podido descifrar algunas fechas calendáricas: 726 de nuestra era, fecha en la que se cree fue inaugurada la escalinata de los jeroglíficos, 728 d. J.C. En la estela H; así como en Quiriguá, las estelas D, E, F, las más altas de todos los Centro Mayas. (ChiquimulaOnline, 2,003-2,005)

Entre los sucesos históricos del departamento de Chiquimula se pueden mencionar, que la primera ciudad fue fundada por los españoles en el lugar donde están las ruinas de la iglesia Santísima Trinidad mejor conocida como Iglesia Vieja, este poblado fue destruido totalmente por los terremotos de San Cayetano y los de la Santísima Trinidad. El historiador Francisco Fuentes y Guzmán en su recordación Florida en el año de 1960 al respecto del corregimiento de Chiquimula de la Sierra, ya menciona a este pueblo como cabecera de dicho corregimiento.

La Iglesia de la Santísima Trinidad conocida como Iglesia Vieja fue fundada en el siglo XVIII, no se tiene una fecha exacta sobre su fundación. Su ubicación estratégica no la dieron los españoles sino la “primitivo asentamiento indígenas”. La Iglesia Vieja fue construida con los mejores materiales: ladrillo de barro cocido, piedra de río de origen volcánico, lava de piedras volcánicas, mortero de cal y arena amarillas según la tesis de Ubico la sacristía ubicada a la izquierda donde se posicionaba el cura para officiar la misa viendo hacia la puerta de entrada es posiblemente uno de los sectores más antiguos del monumento. (Mendoza, 2,013)

El 29 de junio de 1,821 las cortes de España resuelven, según los registros del folio 445 vuelto, legajo 654 de la audiencia de Guatemala en el archivo general de las Indias, dar a Chiquimula la categoría de Ciudad confiriéndole el título de muy noble.

El departamento de Chiquimula fue creado mediante el Decreto del Ejecutivo No. 30 del 10 de Noviembre de 1871, en el que se establece la separación de Zacapa y Chiquimula. Dentro del territorio de Chiquimula estaba incluido el departamento de Izabal y Zacapa, en cambio El Progreso era jurisdicción de Jutiapa. Izabal fue declarado departamento en 1866 y Zacapa en 1871 para permitir mejor control del área. En este período Chiquimula se consideraba como un área con potencial para la explotación minera, debido a la constitución de sus rocas de tipo intrusiva. Los principales distritos mineros eran Alontepeque y Concepción Las Minas.

Tres parques han sido los que poseído Chiquimula, como hermosos y vigorosos pulmones, dos de ellos en el centro de la ciudad y uno fue el que se llamó en un principio

parque La Libertad y en tiempos del General Jorge Ubico se llamó parque "Barrios". Fue en 1889, siendo alcalde primero, el general Jesús Portillo, que se procedió a la construcción del parque "La Libertad" a un costado de la Iglesia al lado norte ocupando una tercera parte de dicha manzana. El Licenciado Florencio Méndez en ese entonces Director del I.N.V.O. fue quien elaboró el plano con base en el mismo nuestros artesanos procedieron a su construcción. Quedó terminado, dos años después en 1891 y el 15 de septiembre de ese año fue inaugurado, habiéndolo bautizado por ello con el nombre de "La Libertad". El quiosco que se levantaba en el centro del parque había sido concluido en 1890. Don Rafael Aldana, siendo síndico municipal, propuso que en dicho parque se cultivara un jardín y con esmero y cuidado se logró en parte ese objetivo.

En el año 1887, el presidente de la república general Manuel Lisandro Barillas visito este departamento y entre las disposiciones, tomadas para el mismo figuró la creación del Instituto y Escuela Normal para Señoritas de Oriente, en el mismo establecimiento que estaba bajo la dirección de la Señorita Elena Monterroso a cuya labor se une estrechamente su hermana Dolores quien trabajaba en la sección Primaria, motivo por el cual se toman como primeras autoridades en la dirección del I.N.S.O. a las hermanas Monterroso.

El Palacio Municipal de Chiquimula tiene cierto parecido al Palacio de la Capitanía General de Guatemala, que se encuentra en Antigua Guatemala, su primera torre tenía un solo nivel, colocándose en ella el reloj que fue pedido a Nueva Orleans en 1891. Años después a principios del siglo XX, se subió a tres niveles su torre. En la década de los 50

se construyó un 2º nivel en el ala sur del edificio, y en 1978 se remodeló la parte norte, principalmente en el sector interior y costado respectivo. (ChiquimulaOnline, 2,003-2,005)

El presidente Estrada Cabrera tratando de deslumbrar a propios y a extraños creó las pomposas fiestas a Minerva, para engañar a los que no presenciaban la forma en que eran celebradas; y para los que conociendo la farsa le aplicaran el sonoro y honorífico epíteto de "Padre de la Juventud Estudiosa". El Decreto de su creación mandaba que la celebración de las "Fiestas de Minerva" se realizarían el último domingo de octubre. Para cumplirlo en todas las cabeceras departamentales y municipios comenzaron las actividades para levantar un templo consagrado a Minerva, la diosa portadora en el Olimpo de la antorcha de las ciencias y de las artes.

Ya en 1903 se realizaban en Chiquimula las mencionadas celebraciones en un improvisado Templo que levantaban al final de la 7a. Avenida Norte, es decir, una cuadra antes, hacia el poniente del lugar donde en 1908 se construyó el que actualmente está, ya remodelado, y el cual se levantó con los dineros recaudados por el "Comité de Minerva", que funcionó primero para recoger las contribuciones no menores de un peso, destinadas a su construcción. Hoy luce hermoso, fue remodelado completamente y además, se construyó una Plaza frente a él, la cual se denomina "Plaza de la Cultura".

(ChiquimulaOnline, 2,012)

En Chiquimula se han destacado diversos personajes en varios linajes los cuales han puesto muy en alto el nombre del departamento a nivel nacional e internacional entre ellos se encuentran:

- Ángel Ignacio Roldán: destacado escritor, pedagogo y político, fue director del periódico Estrella de Oriente, cultivaba la oratoria. El presidente Reina Barrios lo nombró director del Instituto de Varones de Oriente.
- Pedro Nufio: nació en Chiquimula, a quien el Congreso Nacional de Honduras declaró “benemérito de la Educación Pública” con los siguientes honores, quien había salido de su patria en su afán de enseñar, pero había nacido en Esquipulas en 1863. Perteneció a una de las primeras promociones egresadas del Instituto Nacional para Varones de Oriente, graduándose en 1882. En la cabecera departamental de Zacapa, una escuela nacional de niñas se le denomina Pedro Nufio.
- Juan Manuel Aguirre: sirvió poco tiempo en la escuela primaria, luego se trasladó a la capital a comenzar estudios de medicina, que no continuó, volviendo más tarde a Ipala su tierra natal. En Chiquimula desempeñó la dirección de la Escuela No. 2 de Varones, hoy Macario Rivas, remunerado con un sueldo misérrimo. Su nombre lo lleva una de las escuelas del municipio de Chiquimula.
- Abraham A. Cerezo: aunque era de Jutiapa, formó su hogar en Chiquimula y una mujer chiquimulteca fue la madre de sus hijos por lo que conceptúa como chiquimulteco. Trabajó en la escuela primaria, más tarde fue director del Instituto de Varones y catedrático de ambos institutos. Se dedicó al cultivo de las letras, sacó a publicidad un periódico: “El Obrero Libre”, su nombre lo lleva una escuela del municipio de Chiquimula.

- Pedro Arriaza Mata: egresado del Instituto de Varones de 1889, pocos años prestó sus servicios en este país, pues su espíritu inquieto lo llevó fuera de las fronteras, a Honduras y El Salvador, donde ejerció su noble visión como maestro honrando al magisterio de su patria. Volvió a su país en 1921 y fue nombrado Inspector Técnico de la Educación Pública de Chiquimula. Fue poeta en prosa. La municipalidad de 1947 lo consagró entre los grupos de maestros distinguidos por su tarea magisterial.
- Miguel Vásquez: maestro de sólido prestigio por su preparación, originario de Jocotán. Laboró en el Instituto de Varones y en el de señoritas. Aficionado a las matemáticas, el castellano, inglés conocedor de la lengua de Shakespeare. La municipalidad de 1947 lo consagró entre los grupos de maestros distinguidos por su tarea magisterial. (Sandoval, 2,003)
- Rosa Flores Monroy: Falleció a principios del mes de julio de 1952. Pocos días después se publicó su obra Chiquimula en la historia la que apareció el 14 de ese mismo mes editado por imprenta La Cultura. En 1942 ganó el primer lugar en un concurso sobre historia promovido por la municipalidad de la Ciudad Prócer. Luego, en 1947, nuevamente la comuna convocó a otro certamen literario cuyas bases señalaban que debían ser trabajos sobre la historia de Chiquimula; Rosa Flores Monroy presentó el texto inédito titulado Chiquimula en la historia y se alzó con el primer lugar, libro que posteriormente amplió y publicó en 1952. Profesora de toda la vida. “En el hogar y en la cátedra, en los sitios honoríficos y en dondequiera, la cultura y el altruismo requirieron su

presencia; ella fue ejemplo de dignidad, suma de laboriosidad y sacrificio y viva expresión de voluntad y cooperación exquisitas”, afirma Héctor Manuel Vásquez en el prólogo a la segunda edición de 1973.

- José Méndez Morales: (1908) Ejerció la docencia durante 54 años. Publicó poemas en varios periódicos de la capital de Guatemala y Chiquimula. Es autor de reconocidos himnos de alabanzas y otros dedicados a establecimientos educativos de la Perla de Oriente.
- Miguel Ángel Vásquez: (1922-2010- falleció a los 88 años) Nació en Chiquimula. Es Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” 1995. Su brillante carrera literaria lo ubica como uno de los más importantes escritores del país y de Centroamérica. El 19 de octubre de 1945, Miguel Ángel Vásquez recibía la Primera Medalla de Oro por el Primer Premio de la Revolución del 20 de Octubre por su poema “Cuatro instantes de la Revolución”. Había presentado otro poema, “Romance del Veinte de Octubre”, el cual recibió una mención honorífica. Era conocido como el Poeta de la Revolución. Perteneció al grupo Saker-ti. En tres ocasiones obtuvo el Premio Centroamericano de Poesía 15 de Septiembre que otorga Bellas Artes. Obtuvo el primer premio de los Juegos Florales de Quetzaltenango. Miembro de la generación de 1940.
- Raúl Mejía González: Nació el 24 de marzo de 1891. Muere a la temprana edad de 28 años a causa de una enfermedad terrible el 10 de septiembre de 1919. Por ello, Humberto Porta Mencos dedica a su memoria el poema El Poeta era Enfermo. Fue maestro por vocación. Egresó del Instituto Normal

para Varones de Oriente el 12 de noviembre de 1912. Para los centroamericanos, Raúl Mejía González es nuestro Manuel Acuña, nuestro José Asunción Silva. En un comentario que de su obra hiciera Cansinos Assens, lo catalogaba como el introductor en Centro América de la métrica en once sílabas.

- Humberto Porta Mencos: Muy joven empezó a destacar como poeta, sus primeros versos los escribió cuando aún era estudiante en el Instituto Normal para Varones de Oriente, INVO. Posteriormente, publicó en periódicos y revistas literarias. En 1928 acometió la empresa de compilar el Parnaso Guatemalteco, en orden cronológico, cuya obra, una de las más completas en su género, reunió lo más sobresaliente y característico de la poesía nacional con acertada singularidad. Años más tarde, Humberto Porta Mencos entrega a la crítica el libro Poesías Escogidas, editada en la casa editorial Maucci de Barcelona y prologada por el escritor español José Brisa. En 1944 aparece la composición que lo consagró como uno de los más connotados poetas de América: La Eterna Tragedia, poema filosófico-social, compuesto de cuatrocientas décimas y un total de cuatro mil versos octosílabos. La última obra que nos legó se llama 100 Poemas.
- Ismael Cerna Sandoval: El más bizarro y antiguo cantor del oriente guatemalteco es el poeta Ismael Cerna, quien naciera en 1856 en la hacienda "El Paxte", en las faldas del volcán de Ipala, del municipio de este mismo nombre, según datos recabados por la historiadora chiquimulteca Rosa Flores Monroy. Sus padres fueron Nemesio Cerna y

Francisca Sandoval de Cerna. Falleció el 8 de abril de 1901. Ismael se graduó de bachiller en Filosofía. Seguidamente hizo estudios de teología e ingresó en la entonces Universidad Nacional para cursar las carreras de medicina y ciencias jurídicas, pero no concluyó estas profesiones. Posteriormente ingresó en el ejército llegando a tener los galones de coronel. Existen fundamentos sólidos para creer que el inicio del teatro en Guatemala se debe en gran parte a Cerna, quien debe ser considerado como su fundador. Su obra más grande, escrita y representada en 1891, fue La penitenciaría de Guatemala, escrita mientras era un fugitivo en El Salvador.

- Isabel de los Ángeles Ruano: (Chiquimula, 3 de junio de 1945) Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” 2001 por su obra Café Express. Es una escritora, poeta, periodista y docente guatemalteca. En 1954 (a los nueve años de edad) vivió con sus padres en México. En 1957 regresó a Guatemala con sus padres. Vivió en varias localidades de los departamentos de Jutiapa y Chiquimula, en el oriente del país. En Chiquimula ingresó al Instituto Normal de Señoritas de Oriente, donde se graduó de maestra de educación primaria en 1964 (a los 18 años de edad). En 1966 —a los 21 años de edad— Isabel de los Ángeles Ruano viajó por su cuenta a México, donde publicó su primer poemario, titulado Cariátides. El prólogo de la obra fue firmado por el poeta español León Felipe (1884-1968).

- Carlos Aquiles Pinto Flores: Nació en Chiquimula en 1930. Poeta y periodista. Escribió varias obras de poemas y laboró como periodista en diversos medios, incluyendo una columna de opinión en Prensa Libre. También fue diputado y Embajador de Guatemala en Colombia. Una calle en su natal Chiquimula fue bautizada con su nombre. Empezó a escribir versos a los 13 años. Estudió en su tierra natal y luego se graduó de maestro, para más tarde estudiar Derecho. Dirigió la Editorial José de Pineda Ibarra del Ministerio de Educación. En 1971 fue becado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-. En 1972 fue delegado del país en el Seminario del Libro, que se celebró en Buenos Aires, Argentina. En 1978 se le nombró Embajador de Guatemala en Colombia. En 1950 publicó su primer poemario: Triángulo Sentimental. Para 1952 vio la luz Dos sonetos y Estancia para tu Voz de Estrella y en 1964 publicó el libro de versos Del tiempo al Alba. En su vida periodística trabajó como redactor del periódico El Imparcial y fue columnista de Prensa Libre durante varios años. Otros de sus libros son Del tiempo al Alba -en 1973-, Yo fui Rehén del M-19 -1980- y Estancias por el deseo Iluminadas -1984- entre otros. En 2010 publicó su libro de sonetos Estambres envidiados por el oro. En el año 2010, el concejo municipal del municipio de Chiquimula, a solicitud de la Asociación de Hijos Ausentes de San José La Arada, acordó designar con el nombre de Flores la Quinta avenida de la zona 1, donde encuentra su casa.

Aquiles Pinto Flores ha recibido varios homenajes por sus publicaciones. Recibió la Orden Boyacá, otorgada por el Gobierno de Colombia y la Muta de Oro y el Collar Chortí, por la Municipalidad de Chiquimula. Además, un homenaje por la Feria Internacional del Libro en Rhode Island y múltiples trofeos, medallas y diplomas a lo largo de su trayectoria literaria.

- Elías Valdés Sandoval: Nació el 1 de diciembre de 1930 en San José la Arada, Chiquimula. Realizó estudios de periodismo en la Universidad de San Carlos de Guatemala y Derecho en la facultad de Occidente. Siendo estudiante publicó estampas en el Diario de Centroamérica y ganó concursos a nivel estudiantil. Fue fundador de la Casa de la Cultura de Oriente. Ha recibido varios homenajes y reconocimientos. En 1993 se le otorgó la Muta de Oro y el Collar Chortí. En 1994 se bautizó con su nombre la biblioteca de Instituto Central para Varones de Occidente y fue declarado Hijo Predilecto de San José La Arada. La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos le otorgó el título de Emeritissimun. La Asociación de Periodistas le otorgó la medalla Rubén Darío por sus 50 años de ejercicio periodístico.
- Lot Byron Remus: El poeta y pintor chiquimulteco, Byron Arnolfo Regalado Lemus, cuyo nombre literario es Lot Byron Remus, nació en la aldea Vado Hondo, el 31 de agosto de 1954. Sus padres, el maestro de escuela, Justo Rufino Regalado Lemus y Gloria de Jesús Lemus de

Regalado; entre ocho hijos él es el séptimo. Procreó dos hijas con Angelina Rodríguez: Bianka Dulce María y Selene Madaí. En su paso por el glorioso INVO, cursando el tercero básico publica poesía en “La voz del INVO e INSO”. También escribió en el periódico “La tribuna”, en el cual inauguró una página literaria llamada Palco Lírico. Asimismo, en el “Sol de Oriente” y “El chiquimulteco”, de Tito Monroy. Participó en publicaciones de “La pluma” y “El Sol de Occidente”, de Quetzaltenango, lo mismo que en Revistas y Periódicos Locales e Internacionales como: Revista Magisterial El Meridiano del extinto Prof. Alfredo Soto Alvarado, Somos Chiquimula, Chiquimula Ayer Hoy y Siempre, del periodista Jorge Barahona, Agenda del Periodista Arturo Cerna Durán, Revista Cultural Praxis de Oscar Augusto Mateo Morales.

Le dedicaron los Juegos Florales de la Perla de Oriente de 2012. Premio Lira de Oro (1986): “Lot Byron, al vivir en la Ciudad de los Vientos, Chicago, USA, fue premiado, en 1986 con la Lira de Oro, por la confección de su poema El Hombre Vegetal, en un proceso en el cual participaran poetas consagrados de América y el Caribe. El galardón fue otorgado por el periódico La Voz de Chicago, dirigido por el periodista español Tomás Máximo Álvarez.

- Guilver Arquímedes Salazar Erazo: Nació en la ciudad de Esquipulas el 12 de mayo de 1957. Maestro de Educación Primaria Urbana. Instituto Normal para Varones de Oriente, INVO, Chiquimula. Profesor de Enseñanza Media en Ciencias de la Educación. Universidad de San Carlos

de Guatemala. Extensión Chiquimula. A la edad de 14 años inicia su carrera de compositor y cantante, dando a conocer sus canciones en el ámbito nacional, a través de concursos y festivales y en presentaciones en radio y televisión. Fue fundador y vocalista de diferentes grupos musicales de Esquipulas, tales como: Vibraciones en el viento, Show Latino y Banda Latina. Así mismo, Cantó en el coro que recibió al Papa Juan Pablo II en su visita a Esquipulas, en febrero de 1996. Promovió durante cuatro años a niños y jóvenes cantantes que participaron exitosamente en el Festival de Estrellas de Televisiete, Canal 7, Guatemala. Fue declarado Compositor del año, según acuerdo Ministerial 94-92, de fecha 25 de junio de 1992, en la ciudad de Chiquimula. Ha actuado y dirigido obras de teatro y actuó en una película filmada por esquipultecos titulada: El Nacimiento de Jesús. Fue declarado “Valor Cultural de Chiquimula”, por el Concejo Municipal de la cabecera departamental, el 25 de junio de 2008 y homenajeado en los Juegos Florales Trinacionales de Esquipulas y en los Juegos Florales Nacionales de Chiquimula. Actualmente es Miembro de la Comisión Organizadora del Festival Trinacional de Arte y Cultura, Coordinador de los I, II, III, IV y V Juegos Florales Trinacional de Esquipulas, y Presidente de la Agrupación De Artistas y Músicos Esquipultecos.

- Juan Pablo Espino Villeda: Nació en Chiquimula el 23 de febrero de 1949. Periodista, escritor y político. Fue Alcalde del Municipio de Esquipulas durante el período 1991-1993. Realizó sus estudios primarios y básicos en la ciudad de Chiquimula. Posteriormente se graduó de Bachiller

en Ciencias y Letras y recibió el Diplomado en Gerencia Política y Administración Municipal por la Universidad Rafael Landívar. Ha ganado varios concursos literarios, entre ellos, repetidas veces, el de los Juegos Florales de Esquipulas.

- Fray Milton Jordán Chigua: nació en San Juan Ermita, Chiquimula, el 5 de septiembre de 1958. Es sacerdote. Pertenece a la Orden de Frailes Menores Capuchinos. Licenciado en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Por su destacada labor literaria le dedicaron los Juegos Florales de Chiquimula en su edición 2013.
- José Lobos Mendoza: nació el 3 de diciembre de 1954. Estudios: Egresado de primaria de la Escuela de Aplicación Anexa a INSO, 1966. Bachiller en Ciencias y Letras por el Liceo La Salle, 1972. Ingeniero Electricista por USAC, 1968. Postgrado en Administración Pública en The Pennsylvania State University, Estados Unidos, con la beca Hubert H. Humphrey 1981-1982. Diplomado en Filosofía por la Facultad de Humanidades de USAC, 2011. Ejercicio Profesional: Trabajó en el INDE Y en la banca privada. Catedrático en distintas ocasiones de la Facultad de Ingeniería de la USAC en los niveles de licenciatura y maestría. Es consultor de informática y traductor Inglés-Español en materias técnicas, tecnológicas y generales. Actividad Literaria: Empezó a escribir poemas en el año 2008. Dos de sus poemas fueron incluidos en el Parnaso Chiquimulteco (2009). Participa con nueve poemas en el libro Escritos Desnudos de la Séptima. (Escritoreschiquimultecos, 2,016)

- Víctor Hugo Lobos Mendoza: nació en Chiquimula el 19 de julio de 1,962. Hizo sus estudios en Chiquimula llegando a cerrar sus cursos en Profesorado de Enseñanza Media. Es fotógrafo profesional, propietario del estudio fotográfico “Foto Estudio Lobos” desde hace quince años ha estado recopilando información sobre distintos aspectos históricos y antropológicos de Chiquimula. (Mendoza, 2,013)
- Letargo: es un grupo de rock guatemalteco, nacido en la Ciudad de Chiquimula, aunque tienden a fusionar e incursionar en géneros como jazz, blues, cumbia, pop, entre otros. Sus inicios se remontan a mediados de la década de los noventa, específicamente 1994. A nivel nacional formaron parte del movimiento de rock en Guatemala conocido como "de los 90's", adquiriendo fama y renombre en cada rincón del país, al ser creadores de temas musicales emblemáticos en la cultura del rock chapín. A nivel local la banda fue precursora del movimiento y por muchos años la única de este género que alcanzó fama notable, por sobre proyectos musicales antiguos como Rescate S-20, Algodón de Hierro y el mismo Apocalipsis 72, fama que obtuvieron por tocar y proponer música de su propia autoría. Después de algunos años en receso, la banda regresa al estudio y a los escenarios para continuar deleitando al pueblo chapín con su música. (WikipediaLaEnciclopediaLibre , 2,016)
- ADN Latino: Proyecto de música salsa que se funda un 30 de octubre de 2015. Su fundador y director es Arturo Cerna Colindres. En su repertorio se programa música salsa, cumbia y bolero. Integran esta orquesta: Arturo

Cerna Colindres, Timbal y coros; Arturo Cerna Durán, bajo y coros; Anderson Guevara, primera trompeta; Mario Casasola, segunda trompeta; Jonathan Ramos, primer trombón; Kevin Marroquín, segundo trombón; Diego Orellana Prado, tercer trombón; Nelson Raymundo, piano; Win Cerna, tumbadoras; Yahir Cerna, Güira & Maracas; Eddie Cerna, Bongó & Campana; Erick Vinicio Bauthy y Henry Orellana, cantantes. (Cerna, 2,016)

- Trío Dinastía: Se forma en el 2005 al morir Ramón Ignacio Samayoa, primera voz del Trío Constelación. Su lugar lo ocupa Angélica Cerna, junto a sus hermanos Gustavo Adolfo, tercera voz y requinto y Guillermo Arturo, segunda voz y guitarra. Su debut fue para un Festival de Tríos, organizado por la Asociación de Obreros “El Porvenir” de Chiquimula. (Cerna, 2,016)
- Dimensión Acústica: Es un proyecto de música pop rock y tropical, que se funda en el 2005. Sus integrantes son: Oscar Darío Corrales, guitarra electroacústica; Gustavo Adolfo Cerna, guitarra eléctrica y coros; Arturo Cerna Durán, bajo y coros; Win Cerna y Yahir Cerna, percusiones; Angélica Cerna, Luis Daniel Oliva, Estíbaliz Cerna, Flower Cabrera, cantantes; Eddie Cerna, Stage Manager & Audio. Artistas invitados a la banda: Carlos _Talo_ Cerna, teclados; Rossío Guerra, cantante; Vinicio Archila, cantante. (Cerna, 2,016)
- Apocalipsis LXXII: Legendaria banda de música retro fundada en 1972, haciendo su debut el 8 de agosto de ese mismo año, en el marco de la

celebración de una feria de El Tránsito, siendo sus primeros integrantes: Gustavo Adolfo Cerna, primera guitarra, vocalista y coros; Julio Roberto Cerna, bajo; Guillermo Arturo Cerna, Batería, vocalista y coros; José Domingo Orellana, Vocalista y coros; Byron Lemus Kluss, segunda guitarra; Víctor Lobos (†), Víctor Hugo Díaz (†), cantantes y Augusto Monroy, percusiones.

Posteriormente ingresa Rolando Calderón (†) a tocar el órgano, puesto que le sede a Carlo Licinio Cerna, después de un año de pertenecer a la agrupación; Angélica Cerna, cantante; Raúl Tuco Morales, Mario Argueta Lemus y Nery Chigua, percusionistas.

Otros integrantes que pertenecieron a la banda: Gerson Augusto Gallardo, bajista; Rolando de Jesús Cetino (†), guitarrista; Oscar René Taura (†), guitarrista; Sergio Martínez Franco (†), vocalista y flautista. En su discografía están grabados los temas: Los Tristes Días, Evocándote, Feliz navidad donde esté y Llegó Navidad, asimismo dos canciones acompañadas al cantante chiquimulteco César Rosales Cantoral, de la autoría del extinto compositor Alfredo Soto Alvarado.

En el 2011, la municipalidad presidida por Gianni Suchini, declara a la banda como Patrimonio Cultural de Chiquimula, según el Acuerdo 59-2011. Esta agrupación tiene como tradición ofrecer un concierto navideño al pueblo de Chiquimula, todos los 25 de diciembre. (Cerna, 2,016)

En la división administrativa de Chiquimula, cada municipio elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellos la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus

recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos y locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

El gobernador departamental es el P.C. Luis Fernando Molina Aguilar quien es el representante del Presidente de la República. El gobierno municipal corresponde al consejo, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio, y es presidido por el Ind. Rolando Arturo Aquino Guerra en su calidad de alcalde. El nombramiento de los alcaldes auxiliares lo emite el alcalde municipal, y durará en el ejercicio de sus cargos el período que determine la asamblea comunitaria. La directora departamental de educación es la Licda. Amparo de Jesús Rodríguez y el jefe de la Policía Nacional Civil el Comisario Abelino Lajú y el Coronel de Infantería Danilo Monterroso Mijangos son electos por el Presidente de la República y los ministerios correspondientes.

1.10 Listado de Carencias:

- Poca afluencia de alumnas a la carrera de Bachiller con Orientación en Educación.
- No existe buena relación entre los docentes.
- Algunos docentes desconocen el uso correcto del CNB.
- Algunos docentes aún no trabajan con el CNB.
- Falta de una evaluación interna para verificar el desempeño docente.
- Desconocimiento de las TIC's por parte de algunos docentes.
- Mala práctica de valores por parte de las alumnas.

- Desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza.
- Inexistencia de una guía de actividades para docentes.
- No hay suficientes docentes.
- No poseen manual de convivencia.
- No poseen manual de funciones.
- No cuentan con una monografía del establecimiento.
- El presupuesto asignado es insuficiente.
- Poca comunicación entre docentes.
- Falta de responsabilidad e interés en clase por parte de las estudiantes.

1.11 Problematicación:

1.11.1 Carencias y Problemas:

Carencias	Problemas
Poca afluencia de alumnas a la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Educación	¿Cuál es la causa de la poca afluencia de estudiantes a la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Educación?
No existe buena relación entre los docentes	¿Cuál será el motivo por el que no existe una buena relación entre los docentes?
Algunos docentes desconocen el uso correcto del CNB	¿Por qué razón los docentes desconocen el uso correcto del CNB?
Algunos docentes aún no trabajan con el CNB	¿Qué beneficio obtiene el instituto si todos los docentes trabajan con el CNB?
Falta de una evaluación interna para verificar el desempeño docente	¿Por qué es necesaria una evaluación interna para verificar el desempeño docente?
Desconocimiento de las Tics por parte de algunos docentes	¿Cuáles son las ventajas que tendría la institución si todos los docentes trabajaran con las Tics?
Mala práctica de valores por parte de las alumnas	¿En qué influye la mala práctica de valores por parte de las alumnas?
Desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza	¿A qué se deberá el desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza?

Inexistencia de una guía de actividades para docentes	¿Qué beneficio traerá a la institución implementar una guía de actividades para docentes?
No hay suficientes docentes	¿Cuál es la importancia de agrandar el número de docentes en la institución?
No están actualizados según lo establecido por el MINEDUC	¿Cuál será la razón por la que no están actualizados según lo establecido por el MINEDUC?
No poseen manual de convivencia	¿Cuáles son las ventajas de poseer un manual de convivencia?
No poseen manual de funciones	¿Qué importancia tiene para la institución poseer un manual de funciones?
No cuentan con una monografía del instituto	¿Por qué razón se debe contar con una monografía del instituto?
El presupuesto asignado es insuficiente	¿Qué beneficio obtiene la institución al manejar su propio presupuesto?
Poca comunicación entre docentes	¿Por qué razón existe poca comunicación entre docentes?
Falta de responsabilidad e interés en clase por parte de las estudiantes	¿Cómo influye en el instituto la responsabilidad e interés en clase por parte de las estudiantes?

Fuente: Propedéutica de EPS Instituto de Investigación Humanística, Depto. de Extensión, Facultad de Humanidades USAC 2,016

1.11.2 Hipótesis Acción:

Problema Interrogativo	Hipótesis Acción
¿Cuál es la causa de la poca afluencia de estudiantes a la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Educación?	Si se promocionara en otros establecimientos la carrera, entonces se tuviera más afluencia a la carrera de Bachiller con Orientación en Educación.
¿Cuál será el motivo por el que no existe una buena relación entre los docentes?	Si se trabajara en talleres de concordancia laboral, entonces los docentes tuvieran mejor relación.
¿Por qué razón los docentes desconocen el uso correcto del CNB?	Si se contara con más capacitaciones por parte del MINEDUC, entonces los docentes utilizarían de forma correcta el CNB.
¿Qué beneficio obtiene el instituto si todos los docentes trabajan con el CNB?	Si los docentes aplicaran la tecnología a sus clases, entonces trabajarían correctamente con el CNB.
¿Por qué es necesaria una evaluación interna para verificar el desempeño docente?	Si se verifica el desempeño interno de los docentes, entonces se darían cuenta que aspectos necesita mejorar la institución.
¿Cuáles son las ventajas que tendría la institución si todos los docentes trabajaran con las Tics?	Si los docentes mostraran interés por actualizarse, entonces tendrían conocimiento y aplicarían en sus clases las Tics.
¿En qué influye la mala práctica de valores por parte de las alumnas?	Si las alumnas no tienen buena práctica de valores, entonces lo demostrarán dentro y

	fuera del instituto.
¿A qué se deberá el desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza?	Si el docente desconoce el uso de técnicas y actividades de enseñanza, entonces no fomentará una educación de calidad.
¿Qué beneficio traerá a la institución implementar una guía de actividades para docentes?	Si el docente está actualizado, entonces se tendrá mayor conocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza.
¿Cuál es la importancia de agrandar el número de docentes en la institución?	Si el MINEDUC asignara puestos, entonces se contara con suficientes docentes.
¿Cuáles son las ventajas de poseer un manual de convivencia?	Si se tuviera control administrativo correcto, entonces contarán con un manual de convivencia.
¿Qué importancia tiene para la institución poseer un manual de funciones?	Si el personal docente y administrativo estuviera actualizado, entonces se tuviera el manual de funciones.
¿Por qué razón se debe contar con una monografía del instituto?	Si se tuviera una monografía del instituto, entonces la información solicitada sería más fácil de investigar.
¿Qué beneficio obtiene la institución al manejar su propio presupuesto?	Si se contara con un presupuesto suficiente, entonces el instituto funcionara de la mejor manera.
¿Por qué razón existe poca comunicación entre docentes?	Si se promoviera buena relación entre docentes y tuvieran buena comunicación,

	entonces se evitaran malos entendidos en el instituto.
¿Cómo influye en el instituto la responsabilidad e interés en clase por parte de las estudiantes?	Si se motivara a que las alumnas fueran más responsables, entonces no tendrían necesidad de recuperación y las clases fueran más participativas.

Fuente: Propedéutica de EPS Instituto de Investigación Humanística, Depto. de Extensión, Facultad de Humanidades USAC 2,016

1.11.3 Selección del Problema:

Indicador Problema	Importancia	Fácil Solución	Beneficio	Económico	Participativo	Pedagógico administrativo	Total
Poca afluencia de alumnas a la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Educación	20	20	30	10	5	3	88
No existe buena relación entre los docentes	10	30	10	0	5	0	55
Algunos docentes desconocen el uso correcto del CNB	20	25	20	0	15	10	80
Algunos docentes aún no trabajan con el CNB	10	20	15	5	10	5	65
Falta de una evaluación interna para verificar el desempeño docente	10	10	5	5	10	10	50
Desconocimiento de las Tics por parte de							

algunos docentes	25	20	20	0	25	10	100
Mala práctica de valores por parte de las alumnas	20	20	20	10	10	5	85
Desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza	15	20	5	0	10	15	65
Inexistencia de una guía de actividades para docentes	45	30	50	10	30	40	205
No hay suficientes docentes	25	5	15	5	15	20	85
No poseen manual de convivencia	20	10	15	0	15	0	60
No poseen manual de funciones	20	10	15	0	15	15	75
No cuentan con una monografía del instituto	30	20	30	10	20	25	135
El presupuesto asignado es insuficiente	25	10	35	40	10	15	135
Poca comunicación entre docentes	30	15	30	0	5	5	85

Falta de responsabilidad e interés en clase por parte de las estudiantes	40	10	0	0	5	10	65
--	----	----	---	---	---	----	-----------

Fuente: aite.com/matrizdepriorizacion

Se contó con la participación de la Directora, Epesista y Personal docente, siendo un total de 53 participantes. Y la prioridad en carencia seleccionada es: **Inexistencia de una guía de actividades para docentes.**

Título del Proyecto: Guía de Actividades para docentes del área Realidad Social Cultural en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente I.N.S.O. del departamento de Chiquimula.

1.11.4 Viabilidad y Factibilidad

Indicador		Si	No
Financieros			
1	¿Se cuenta con los recursos económicos suficientes?	X	
2	¿Se tomó en cuenta fondos para imprevistos?	X	
Administrativo legal			
1	¿Se tiene la autorización legal de la autoridad para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se tiene el estudio del diagnóstico contextual?	X	
3	¿Se tiene representación del claustro?	X	
4	¿Existen leyes que amparen un proyecto pedagógico?	X	
Técnico			
1	¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se diseñaron instrumentos para la evaluación de objetivos?	X	
3	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X	
4	¿Se previeron los insumos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Se han cumplido con los procesos técnicos para la selección del proyecto?	X	
6	¿Se ha contemplado el tiempo necesario para la presentación del proyecto?	X	
7	¿Se han definido claramente las metas?	X	
8	¿Se tiene definido quienes serán los beneficiarios directos e indirectos?	X	
Político			
1	¿Responde el proyecto al Currículo Nacional Base?	X	
2	¿Responde el proyecto al contexto comunitario?	X	
3	¿Involucra el proyecto al docente de cada área?	X	
Social Cultural			
1	¿Fortalece la equidad de género el proyecto?	X	
2	¿El proyecto está diseñado en la lengua materna?	X	
3	¿Responde a las costumbres y tradiciones de la comunidad?	X	
4	¿Beneficia a la mayoría de la comunidad educativa?	X	
5	¿El proyecto se adecua a todos los niveles académicos?	X	
RESUMEN TOTAL.....		22 SI	0 NO

Fuente: Propedéutica de EPS Instituto de Investigación Humanística, Depto. de Extensión, Facultad de Humanidades USAC 2,016

De conformidad con el análisis de carencias, priorización, la viabilidad y factibilidad, se llegó a la conclusión que el problema que más afecta a la institución es: **Inexistencia de una guía de actividades para docente.**

Título del Proyecto: Guía de Actividades para docentes del área Realidad Social Cultural en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente I.N.S.O. del departamento de Chiquimula.

CAPÍTULO II

2 Fundamentación Teórica:

2.1 Diagnóstico: es el proceso de estudio para medir, determinar y caracterizar particularidades individuales posibilitando instrumentar estrategias de intervención de acuerdo con las necesidades/potencialidades de cada persona.

2.1.2 Etapas del Proceso Diagnóstico:

- **Planificación:** se refiere a la dosificación de contenidos, actividades, herramientas que el encargado de ejecutar el diagnóstico deberá establecer en un tiempo determinado.
- **Diagnóstico:** deberá iniciar con preguntas que los encargados de realizar el diagnóstico deberán formular, atendiendo a la problemática que se encuentre dentro del centro educativo.
- **El Informe:** el propósito del informe obviamente es informar y puede incluir elementos persuasivos como sugerencias, recomendaciones y conclusiones que indiquen posibles acciones futuras. (Educativa)

2.2 Diagnóstico Educativo: llamado Diagnóstico Educacional o pedagógico, dentro de la elaboración de un diagnóstico educativo no se puede olvidar agregar los elementos que hacen que sea efectivo como lo es el carácter social y el desarrollo biológico, conociendo esta combinación como conocimiento Biosocial. Para poder comprender de mejor forma lo que es el diagnóstico educativo citaremos a Álvarez Rojo, quien literalmente expresa: “Es una forma de organización de recoger información sobre un hecho educativo relativo a un sujeto o un conjunto de sujetos con la intención de utilizarlo hacia la mejora de los pasos siguientes de un proceso educativo”. El

diagnóstico educativo tiene como objetivo primordial mejorar los procesos educativos para mejorar la educación integral.

2.2.1 Elementos del Diagnóstico Educativo:

- **Preciación:** Este elemento se dará cuando el docente tenga establecido cual será el progreso del alumno, hacia donde pretende llevar el conocimiento del alumno
- **Pronóstico:** Significa poder prever todas aquellas circunstancias que en determinado momento impedirán el progreso educativo que se tiene establecido.
- **Pedagogía Correctiva:** Tiene como finalidad crear todas aquellas situaciones del proceso de enseñanza que se acoplen a las necesidades educativas.

2.3 Guía de Actividades Didácticas: tiene por objeto orientar al estudiante en una tarea a desarrollar dentro del proceso educativo. Es un instrumento con orientación técnica que incluye toda la información necesaria para el correcto y provechoso desempeño de las actividades académicas de aprendizaje. Debe apoyar al estudiante a decidir qué, cómo, cuándo y con ayuda de que estudiar los contenidos de un curso.

2.3.1 Componentes Básicos:

- Presentación
- Objetivo general
- Esquema de resumen de los contenidos
- Temática de estudio

- Actividad o actividades a desarrollar
- Evaluación

2.3.2 Recomendaciones:

- Lea cuidadosamente la guía de actividades
- Se debe cerciorar que la ha comprendido en su extensión
- Consulte cualquier inquietud que surja
- Comparta su trabajo final con la guía, de forma que cumpla con los requisitos mínimos establecidos. (Slideshare, 2,009)

2.4 Sujetos que interactúan en el Proceso Educativo:

2.4.1 Docentes: su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

2.4.2 Alumnos: constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

2.4.3 Administradores Escolares: sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la transformación curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

2.4.4 Administradores Educativos: juegan el papel de promotores de la transformación curricular. El interés y la actitud que poseen a cerca del

proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula. (Educación, 2,007)

2.5 Contenidos: los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes. Si tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas dimensiones y proyectarse en su entorno cultural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

2.6 Indicadores de Logro: se refieren a la actuación, es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.
(Educación, 2,007)

2.7 Características del Nuevo Currículum:

- 2.7.1 **Flexible:** el nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado y modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.
- 2.7.2 **Perfectible:** el nuevo curriculum es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.
- 2.7.3 **Participativo:** el nuevo curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El dialogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus

conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

2.7.4 **Integral:** la integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. La integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros.

2.7.5 **Componentes del Curriculum:** está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias o desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

2.8 Competencias: en el modelo de curriculum que nos ocupa, se define como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

2.8.1 Categorías de las Competencias:

- Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas al egresar del nivel medio.
- Competencias de Eje: señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- Competencias de Área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- Competencia de Grado o Etapa: son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la

rutina y se enfocan en el “saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

2.9 Estrategias de Enseñanza: son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos para prestar la ayuda pedagógica ajustada a las necesidades de progreso de la actividad constructiva de los alumnos. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.9.1 Criterios para la selección y el empleo de las estrategias de enseñanza:

- Insertar las actividades que realizan los alumnos, dentro de un contexto y objetivos más amplios donde éstas tengan sentido.
- Fomentar la participación y el involucramiento de los alumnos en las diversas actividades y tareas.
- Realizar, siempre que sea posible, ajustes y modificaciones en la programación más amplia y sobre la marcha, partiendo siempre de la observación del nivel de actuación que demuestren los alumnos en el manejo de las tareas y de los contenidos por aprender.
- Hacer un uso explícito y claro del lenguaje, con la intención de promover la situación necesaria de intersubjetividad, así como la compartición y negociación de significados en el sentido esperado, procurando con ello evitar rupturas e incomprensiones en la enseñanza.
- Establecer constantemente relaciones explícitas y constantes entre los alumnos y los nuevos contenidos de los aprendizajes.

- Promover como fin último el uso autónomo y autorregulado de los contenidos por parte de los alumnos.
- Hacer uso del lenguaje para recontextualizar y reconceptualizar la experiencia pedagógica.
- Se considera fundamental la interacción entre alumnos, como otro recurso valioso. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.10 Estrategias de enseñanza: son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos para prestar la ayuda pedagógica ajustada a las necesidades de progreso de la actividad constructiva de los alumnos. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.10.1 Mapas Conceptuales: son representaciones gráficas de segmentos de información o conocimiento tipo declarativo. Pueden representarse temáticas de una disciplina científica, programas de cursos o currículos y hasta utilizarlos como apoyos para realizar procesos de negociación de significados en la situación de enseñanza.

Para construir mapas conceptuales, los conceptos son representados por medio de elipses y óvalos llamados nodos, las vinculaciones entre conceptos para formar las proposiciones se realiza por medio de líneas o flechas a los cuales se les adjuntan palabras enlace.

En los mapas conceptuales los conceptos proposiciones se organizan a partir de jerarquías, esto quiere decir que se colocan los conceptos más

inclusores en la parte superior del mapa, y en los niveles inferiores los conceptos subordinados a éstos. Funciones:

- Permiten representar gráficamente los conceptos curriculares y la relación semántica existente entre ellos.
- Facilitan al docente y al diseñador de textos la exposición y explicación de los conceptos sobre los cuales luego puede profundizarse tanto como se desee.
- Permiten la negociación de significados entre el profesor y los alumnos, esto es, a través del diálogo guiado por el profesor, se puede precisar y profundizar los significados referidos a los contenidos curriculares. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.10.2 Cuadros Sinópticos: proporciona una estructura coherente global de una temática y sus múltiples relaciones. Organiza la información sobre uno o varios temas centrales que forman parte de la temática que interesa enseñar. Los cuadros sinópticos generalmente son bidimensionales. Cada fila o columna debe tener una etiqueta que representa una idea o concepto principal. Las columnas y filas se cruzan y en consecuencia se forman celdas que son llenadas con los distintos tipos de información. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas) Recomendaciones:

- Enseñar a los alumnos como utilizarlos, como leerlos, como interpretarlos y posteriormente como construirlos.
- Deben haber dos preguntas centrales para su elaboración

- Se pueden utilizar de diversas formas, con llenados completos. Son recursos de enseñanza y aprendizaje en el sentido más amplio. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.10.3 **Líneas de Tiempo:** son representaciones gráficas que permiten organizar y visualizar eventos o hitos dentro de un continuo temporal, son muy útiles para la enseñanza de conocimiento histórico. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

Pasos para su elaboración:

- Elabore el continuo del periodo histórico que se intenta representar, generalmente se indica por medio de una línea o flecha que se lee de izquierda a derecha.
- Sobre el continuo establezca las escalas y los segmentos de tiempo en que éste se dividirá.
- Ubique y coloque los eventos o hitos que interesa representar dentro del mismo continuo, si es posible usar algunas ilustraciones de tipo representacional. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.10.4 **Resúmenes:** es una versión breve de un texto cualquiera, en el que se enfatizan los puntos más importantes de su contenido semántico, se tiene que hacer necesariamente una jerarquización de la información contenida en él, en términos de su importancia, dentro del mismo se incluyen sólo macroproposiciones o macroideas, esto es, las ideas más importantes

gracias a la aplicación de las macrorreglas. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

Funciones:

- Ubicar al alumno dentro de la estructura u organización general del material que se habrá de aprender.
- Enfatizar la información importante.
- Cuando funciona como estrategia preinstruccional, introduce al alumno al nuevo material de aprendizaje y lo familiariza con el argumento central.
- Cuando funciona como estrategia posinstruccional organiza, integra y consolida la información presentada o discutida y de este modo facilita el aprendizaje por efecto de la repetición selectiva del contenido. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

Recomendaciones:

- Diseñar resúmenes cuando el material que habrá de aprenderse sea extenso y contenga información con diferentes niveles de importancia.
- En el caso contrario, cuando el material de por sí ya viene condensado o casi está conformado por información clave.
- Debe tenerse especial cuidado con el vocabulario y la redacción al elaborarlo. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.11 Métodos y Técnicas de Enseñanza:

2.11.1 **Método de Enseñanza:** es el conjunto de momentos y técnicas

lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos. Es quien da sentido de unidad a todos los pasos de la enseñanza y del aprendizaje, principalmente en lo que atañe a la presentación de la materia y la elaboración de la misma. (Nérici, Métodos y Técnicas de Enseñanza , 1,973)

2.11.2 **Tipos Métodos de Enseñanza:**

- **Método de Investigación:** reciben este nombre los métodos que se destinan a descubrir nuevas verdades, a esclarecer hechos desconocidos o a enriquecer el patrimonio de conocimientos. Estos métodos pueden ser de investigación religiosa, filosófica o científica, de acuerdo con el mundo de valores o de hechos que se pretenda esclarecer. Son métodos que buscan acrecentar o profundizar nuestros conocimientos. (Nérici, Tipos de Métodos, 1,973)
- **Método de Organización:** reciben este nombre los métodos que trabajan sobre hechos conocidos y procuran ordenar y disciplinar esfuerzos para que haya eficiencia en lo que se desea realizar. (Nérici, Tipos de Métodos , 1,973)
- **Método de Transmisión:** se denomina así a los métodos destinados a transmitir conocimientos o ideales, o, mejor dicho, los organizados

para conducir hacia objetivos ya conocidos para quien los transmite y desconocidos para quien los recibe. (Nérici, Tipos de Métodos, 1,973)

2.11.3 Clasificación General de los Métodos de Enseñanza:

2.11.3.1 Los métodos en cuanto a la forma de razonamiento:

- Método Deductivo: cuando el asunto estudiado procede de lo general a lo particular. El profesor presenta conceptos o principios, definiciones o afirmaciones, de las cuales van siendo extraídas conclusiones o consecuencias, o se examinan casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas. Lo que le otorga validez al razonamiento deductivo es los principios lógicos. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza , 1,973)
- Método Inductivo: cuando el asunto del estudiante se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige. Muchos son los que aseguran éste método es el más indicado para la enseñanza de las ciencias; la inducción de modo general, se basa en la experiencia, en la observación, en los hechos. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza , 1,973)
- Método Analógico o Comparativo: cuando los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una conclusión por semejanza, hemos procedido por analogía. El

pensamiento va de lo particular a lo particular. Puede conducir al alumno a analogías entre el reino vegetal y también animal con relación a la vida humana. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)

2.11.3.2 Métodos en cuanto a la concretización de la Enseñanza:

- Método Simbólico o Verbalístico: todos los trabajos de la clase son ejecutados a través de la palabra, el lenguaje oral y el lenguaje escrito adquieren importancia decisiva, pues son los únicos medios de realización de la clase. Este método se presta a mil maravillas para la técnica expositiva. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza , 1,973)
- Método Intuitivo: la clase se lleva a cabo con el constante auxilio de objetivaciones o concretizaciones, teniendo a la vista las cosas tratadas o sus sustitutos inmediatos. El método intuitivo se debe prácticamente a Comenio, cuando dice que es necesario “abrir el libro del mundo” para que el niño aprenda. La intuición es un método de la filosofía, enfocada con un sentido diferente. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)

2.11.3.3 Métodos en cuanto a la sistematización de la materia:

- Rígida: cuando el esquema de la clase no permite flexibilidad alguna a través de sus ítems lógicamente ensamblados, que no dan

oportunidad de espontaneidad alguna al desarrollo del tema de la clase. Esta rigidez es consecuencia de los programas que, son elaborados en esta forma y la determinación es dar todo lo que está incluido en dicho índice, punto por punto. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)

- Semirrígida: cuando el esquema de la lección permite cierta flexibilidad para una mejor adaptación a las condiciones reales de la clase y del medio social al que la escuela sirve. Permite el desarrollo del programa de acuerdo con un conjunto de circunstancias y a la vez la inclusión de cuestiones se ajustan a esta forma de realización. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)
- Ocasional: aprovecha la motivación del momento como así los acontecimientos importantes del medio. Las sugerencias de los alumnos y las ocurrencias del momento presente son las que orientan los temas de la clase. Este método por su fuerte matiz psicológico es más recomendable para la escuela primaria. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza , 1,973)

2.11.3.4 Métodos en cuanto a la relación entre el profesor y el alumno:

- Método Individual: es el destinado a la educación de un solo alumno. Un profesor para cada alumno. Su uso es recomendable en

los casos de recuperación de alumnos que, por cualquier motivo, se hayan atrasado en sus estudios. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)

- Método Recíproco: se llama así al método en virtud del cual el profesor encamina a sus alumnos para que enseñen a sus condiscípulos. También llamado método lancasteriano, es debido a Lancaster quien impresionado por el número de alumnos frente a la escasez de profesores, se las ingenió para hacer de sus mejores alumnos monitores que repitiesen a grupos de compañeros lo que fuesen aprendiendo. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)
- Método Colectivo: cuando tenemos un profesor para muchos alumnos. Este método no sólo es el más económico, sino también el más democrático. Debe tenerse presente al alumno como ser individual. Él necesita ser atendido en sus peculiaridades también en el conjunto de la clase.

2.11.3.5 Métodos en cuanto al trabajo del alumno:

- Método de Trabajo Individual: se le denomina de este modo cuando, procurando conciliar principalmente las diferencias individuales, el trabajo escolar es adecuado al alumno por medio de tareas diferenciadas, estudio dirigido o contratos de estudio, quedando el profesor con mayor libertad para orientarlo en sus

dificultades. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)

- Método de Trabajo Colectivo: es el que se apoya principalmente, sobre la enseñanza en grupo. Un plan de estudio es repartido entre los componentes del grupo, contribuyendo cada uno con una parcela de responsabilidad del todo. Es un excelente instrumento de socialización del educando, ya que desarrolla el espíritu de grupo y prepara para futuros trabajos de cooperación en la oficina, el escritorio o el laboratorio. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)
- Método Mixto de Trabajo: es mixto cuando planea, en su desarrollo, actividades socializadas e individuales. En nuestras escuelas debería de haber oportunidad de llevar a cabo trabajos individuales, teniendo en cuenta la mejor formación del educando. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)

2.11.3.6 Métodos en cuanto a la aceptación de lo enseñado:

- Método Dogmático: es el que impone al alumno observar sin discusión lo que el profesor enseña, en la suposición de que eso es la verdad, y solamente le cabe absorberla toda vez que la misma está siéndole ofrecida por el docente. La mejor forma de concretización se lleva a cabo a través de la exposición tradicional,

en la cual no existe preocupación por la búsqueda de la verdad, ni tampoco por el razonamiento y la reflexión; la única meta es la transmisión del saber. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)

- Método Heurístico: consiste en que el profesor incite al alumno a comprender antes de fijar, implicando justificaciones o fundamentaciones lógicas y teóricas que pueden ser presentadas por el profesor e investigadas por el alumno. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)

2.12 Técnicas de Enseñanza: es el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de a lección o parte del método en la realización del aprendizaje. La técnica representa la manera de hacer efectivo un propósito bien definido de la enseñanza. (Nérici, Métodos y Técnicas de Enseñanza , 1,973)

2.12.1 Tipos de Técnicas de Enseñanza:

- Técnica Expositiva: consiste en la exposición oral, por parte del profesor, del asunto de la clase. Es la más usada en nuestras escuelas. La exposición debe ser adoptada como técnica, pero de manera activa, que estimule la participación del alumno en los trabajos de clase. La exposición requiere una buena motivación para atraer la atención de los alumnos. (Nérici, Técnicas de Enseñanza , 1,973)
- Técnica del Dictado: consiste en que el profesor hable pausadamente en tanto los alumnos van tomando nota de lo que éste. El profesor

puede leer un texto o estar organizando el dictado sobre la marcha. El dictado constituye, sin duda, una marcada pérdida de tiempo, ya que mientras el alumno escribe no puede reflexionar sobre lo que registra en sus notas. Después del dictado no hay oportunidad para reflexiones ya que se impone memorizar el tema que será tomado en ocasión de las tareas de verificación de lo aprendido. (Nérici, Técnicas de Enseñanza, 1,973)

- Técnica Biográfica: consiste en exponer los hechos o problemas a través del relato de las vidas que participan en ellos o que contribuyen para su estudio. Su empleo es más común en la enseñanza de la historia, de la filosofía y de la literatura, pero nada impide, sin embargo, que pueda ser empleado en la enseñanza de otras disciplinas. La biografía no debe ser demasiado particularizada. Debe atenerse a las líneas principales de la vida y del pensamiento del biografiado, pudiendo ser relatados aspectos anecdóticos que actúen como refuerzo de la motivación. (Nérici, Técnicas de Enseñanza, 1,973)
- Técnica del Interrogatorio: hay una técnica de enseñanza que debe merecer la atención del profesor, por ser uno de los mejores instrumentos del campo didáctico como auxiliar en la acción de educar. Adquiere el aspecto del diálogo, de conversación y que va llevando al profesor a un mejor conocimiento de su alumno. Ninguna otra técnica ha sido tan mal utilizada como ésta sobre todo en nuestras

escuelas debido al carácter represivo que se le confiere. Interrogatorio ha sido sinónimo de castigo. (Nérici, Técnicas de Enseñanza, 1,973)

- Técnica de la Argumentación: es una forma de interrogatorio destinada a comprobar lo que el alumno debería saber. Está encaminada más bien a diagnosticar conocimientos, de suerte que se constituye en un tipo de interrogatorio de verificación de aprendizaje. La argumentación puede ser empleada como método de enseñanza. Consiste en que el docente reciba del alumno conocimientos que éste ha estudiado por su propia cuenta. (Nérici, Técnicas de Enseñanza , 1,973)
- Técnica del Diálogo: es una forma de interrogatorio, cuya finalidad no consiste tanto en exigir conocimientos como llevar a la reflexión. Tiene un carácter más constructivo, amplio y educativo que la argumentación, ya que el alumno a través de él puede reflexionar acerca de los temas que se están tratando y también sobre sus propios conceptos, para que sea él quien evalúe la veracidad de los mismos o elabore nuevas proposiciones. Pero la mayor virtud del diálogo consiste en hacer que el alumno se sienta capaz de pensar. (Nérici, Técnicas de Enseñanza , 1,973)
- Técnica Catequística: consiste en la organización del asunto o tema de la lección o en forma de preguntas y las respectivas respuestas. Puede ser empleada con moderación, como forma recapitulativa y

sistematizadora de ciertos asuntos un tanto complejos para los alumnos. (Nérici, Técnicas de Enseñanza, 1,973)

- Técnica de la Discusión: exige el máximo de la participación de los alumnos en la elaboración de conceptos y en la realización misma de la clase. Es un procedimiento didáctico fundamentalmente activo, consiste en la discusión de un tema, por parte de los alumnos, bajo la dirección del profesor. Las clases de discusión requieren preparación anterior por parte de los alumnos, por lo cual el asunto debe ser presentado por el profesor o escogido entre ambos estableciéndose el día de la discusión. (Nérici, Técnicas de Enseñanza , 1,973)
- Técnica del Debate: al revés de lo que ocurre con la discusión, se lleva a cabo cuando se presentan posiciones contrarias alrededor de un tema, debiendo cada estudiando defender sus puntos de vista. En este caso es un recurso lógico de lucha para demostrar superioridad de unos puntos de vista sobre otros. Es un excelente ejercicio de libertad y de tolerancia, ya que todos tienen derecho de opinar y el deber de respetar la posición de los opositores. (Nérici, Técnicas de Enseñanza, 1,973)
- Técnica de la Demostración: es el procedimiento más deductivo y puede asociarse a cualquiera otra técnica de enseñanza cuando sea necesario comprobar afirmaciones no muy evidentes o ver cómo funciona, en la práctica, lo que fue estudiado teóricamente. La demostración es un instrumento para comprobar la veracidad de afirmaciones verbales, procurando así satisfacer el aforismo “ver para

creer”. Demostrar es presentar razones encadenadas lógicamente o, también hechos concretos que ratifiquen determinadas afirmaciones.

(Nérici, Técnicas de Enseñanza , 1,973)

- Técnica de la Investigación: la investigación es una ayuda para la formación del espíritu científico. Es un procedimiento válido y recomendado para todos los campos de estudio, sean humanísticos o científicos. Puede ser efectuada durante el período de clases o en períodos aparte, según las circunstancias y posibilidades de la escuela. Esta técnica puede actuar como fuente de motivación cuando el profesor indica un tema de estudio y distribuye la clase en grupos para estudiarlo. La investigación no debería ser solamente una técnica de enseñanza, sino una actitud docente en la cual el profesor procurase orientar la enseñanza en ese sentido, esto es, con criterio de investigación. (Nérici, Técnicas de Enseñanza , 1,973)
- Técnica de la Tarea Dirigida: puede hacerse en clase o no, sobre la base de instrucciones precisas, pasadas por escrito por el profesor. Puede ser ejecutada individualmente o en grupo, dependiendo de las circunstancias u objetivos del trabajo. Los objetivos es la tarea son habituar en el alumno a interpretar indicaciones escritas y textos, que adquiera habilidades o aprenda técnicas de ejecución de experiencias. (Nérici, Técnicas de Enseñanza, 1,973)
- Técnica del Estudio Supervisado: es una forma de llevar al alumno a estudiar solo, con la asistencia del profesor. Esta forma de estudio

debe de efectuarse tomando como base los temas elegidos por el profesor o el alumno. Puede llevarse a cabo de forma individual o grupal. Lo que determina el estudio supervisado, es el temario elaborado por el propio alumno, que tendrá la profundidad y la extensión que indiquen sus necesidades, posibilidades e intereses. (Nérici, Técnicas de Enseñanza, 1,973)

- Cuadro Comparativo: se pueden identificar las similitudes y diferencias de dos o más eventos u objetos. Los cuadros comparativos son muy utilizados en investigación, en la docencia, en estudios secundarios y terciarios, donde pueden ser una gran ayuda, ya que permite observar comparaciones a groso modo de la información y de esa manera se fijan mentalmente. También los cuadros comparativos son utilizados mucho en las empresas a la hora de tomar ciertas decisiones.

¿Qué características tienen los cuadros comparativos?

- La información se encolumnar verticalmente. Pueden ser tantas columnas como las que se consideren.
- Se pueden ver las semejanzas y diferencias de lo que se desea comparar.
- Se realiza un análisis con las características de lo que se desea analizar y comparar.

¿Cómo se hace un cuadro comparativo?

Para elaborar un cuadro comparativo ante todo se debe contar en lo posible con papel cuadriculado, luego:

- Se deben identificar lo que se desea comparar. Deben ser valores medibles. Y colocar en forma de columnas para poder comparar con otros datos.
- Se señalan los parámetros comparables o no. No importa si algunos datos en la columna quedan sin poner porque no hay elementos de esa característica, justamente es la intención de esta tablas, evaluar que elementos tienen más o menos ventajas o los que son mejores que los demás.
- Se van identificando las características de cada cosa que se desee comparar. Para ello se colocan los ítems que se quiere identificar anteriormente para luego encolumnar las características de cada cosa que se desee comparar.
- Se realizan las afirmaciones más importantes que surgen de la comparación. Se coloca el título del cuadro comparativo y se puede añadir la información adicional que se desee como por ejemplo quién hizo el cuadro comparativo. (Google.com, 2017)
- Mapas Mentales: también conocidos como esquemas mentales o cartografías mentales son una excelente opción de estudio que sirve de apoyo para actividades de aprendizaje y también en el ámbito

laboral ya que sirven para simplificar, ubicar ideas, tomar notas, organizar, planificar, aclarar conceptos y como generador de ideas.

Los mapas mentales son una excelente técnica de estudio que sirven para:

- Estudiar
- Analizar textos
- Generar ideas
- Organizar la información
- Aclarar ideas
- Simplificar la información
- Fijar conceptos
- Jerarquizar la información de acuerdo a la importancia
- Tomar notas y apuntes de forma divertida ya que se utilizan imágenes para representar ciertos temas o términos
- Ubicar ideas
- Memorizar fácilmente la información básica sobre un tema
- Generar ideas
- Planificar

Los mapas mentales permiten:

- Crear
- Estudiar

- Recordar
- Integrar
- Jerarquizar
- Usar los dos hemisferios cerebrales

Un mapa mental está compuesto por los siguientes elementos. En él se emplea:

- Imagen central (Relacionada al tema)
- Líneas de diferentes grosores (gruesas, delgadas)
- Colores (Siempre más de tres)
- Imágenes
- Palabras claves de diferentes tamaños (Google.com, 2017)

2.13 Evaluación: Es el proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en el que se están logrando los objetivos de aprendizaje. La evaluación educativa es parte de la evaluación en general, aplicada al campo de la educación, controlando el trabajo en los distintos niveles educativos. Sirve como diagnóstico para conocer las causas de los problemas escolares, como finalidad correctiva para ratificar programas educativos o establecer nuevas coordinaciones entre organización y administración.

Tiene como finalidad investigar el rendimiento en la aplicación de métodos de enseñanza. Facilita información de la realidad educativa a los padres de familia a los docentes, autoridades de los centros educativos, principalmente a los planificadores y a la sociedad en general.

La evaluación se considera como una práctica docente, se emplea en todo momento del proceso educativo, desde que planifica el contenido didáctico hasta que se llega la comprobación de sus resultados.

Esta concepción le da importancia a todos los aspectos del proceso educativo y sobreentiende el uso de múltiples formas e instrumentos de comprobación. La evaluación nos proporciona la pauta para valorar y medir la efectividad de las técnicas de enseñanza, los métodos, los contenidos, el material didáctico, el ambiente general y todo aquello que influye en forma directa e indirecta en el proceso de aprendizaje. La evaluación entonces incluye la apreciación respecto a una idea, una experiencia o un proceso. (Educativa, Planificación y Evaluación del Aprendizaje)

2.13.1 La evaluación implica:

- **Análisis de resultados:** consiste en revisar detenidamente y en forma reflexiva, el medio de evaluación que hemos empleado y los resultados que hemos obtenido.
 - **Retroalimentación:** proceso mediante el cual puede determinarse cuantitativamente (cantidad) y cualitativamente (calidad), el grado en el que el educando posee conocimientos, habilidades y destrezas.
- (Educativa, Planificación y Evaluación del Aprendizaje)

2.13.2 La Evaluación supone:

- Tener definido con claridad el cambio de conducta que se quiere medir.
- Tener definida la evidencia mediante la cual se manifestara externamente la conducta esperada.
- Establecer los procedimientos para traducir dichas manifestaciones a enunciados cuantitativos y cualitativos. (Educativa, Planificación y Evaluación del Aprendizaje)

2.13.3 Condiciones de la evaluación:

- Ser Congruente: Debe tener como base los objetivos de enseñanza propuestos y evaluar exactamente lo que se espera lograr. Debe evaluarse lo que se enseñó.
- Ser Integral: Abarcar todas las áreas de la personalidad del alumno, cognoscitiva, afectiva y psicomotriz, sin descuidar ninguna.
- Ser Sistemática: Ser realizada en orden y en secuencia, planeada de antemano para no caer en la improvisación.
- Ser Permanente: Estar presente en todos los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje, para saber que hemos logrado y lo que falta lograr.
- Ser Total: Deben ser evaluados todos los factores que intervienen en el proceso (maestros, alumnos, autoridades escolares, padres de familia, recursos y metodologías).

- Ser Reflexiva: Todas las personas del proceso deben auto-evaluarse mediante un análisis responsable y honesto.
- Ser Reciproca: Cada uno de los elementos que participan en el proceso de evaluación, deberán intervenir en la evaluación de los demás. (Cruz A. L., 2001)

2.13.4 Finalidades de la evaluación:

- Motivar y orientar el aprendizaje.
- Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- Promover el análisis y la autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.
- Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.
- Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Definir el rendimiento individual, institucional y del sistema Educativo Nacional, para mejorar el nivel de calidad.

- Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el sistema Educativo. (Educativa, Planificación y Evaluación del Aprendizaje)

2.13.5 Características generales de la evaluación de los aprendizajes:

- Holística: determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- Participativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- Flexible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
- Sistemática: se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.
- Interpretativa: explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- Técnica: emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.

- Científica: se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano. (Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, 2010)

2.13.6 Tipos de Evaluación: ¿Cuándo, para qué y cómo evaluar?

- Evaluación Diagnóstica: Tiene como finalidad obtener información para la valoración, descripción y clasificación de las reacciones del alumno o de la alumna frente al proceso educativo. Otra de las funciones principales es determinar en las y en los alumnos las competencias de entrada, en las que se toman las habilidades, destrezas y conocimientos que el alumno o la alumna debiera poseer como requisito previo para introducción en el estudio de cualquier curso, unidad o tema de aprendizaje. (Educativa, Planificación y Evaluación del Aprendizaje)

Los fundamentos de esta evaluación diagnóstica descansan en dos propósitos:

- Ubicar al alumno o la alumna en el punto adecuado al iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer las causas básicas de las reiteradas deficiencias en el aprendizaje. (Educativa, Planificación y Evaluación del Aprendizaje)
- **La Observación:** en este caso se trata de la observación directa para poder valorar de forma descriptiva y preferencialmente

contextualizada, el desempeño de los alumnos en un cierto periodo, que para el caso de la evaluación inicial permita explorar los saberes que posee el alumno antes de realizar un episodio didáctico.

Las preguntas cruciales para realizar una observación válida son:

- ¿Qué se quiere observar?
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿En qué momento o momentos se realizará?
- ¿De qué modo se llevará a cabo? (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)
- **Evaluación Formativa:** Se realiza para detectar el nivel de aprovechamiento de los alumnos o de las alumnas, durante el proceso enseñanza-aprendizaje y los errores más frecuentes que se dan en el mismo para rectificarlos. Se usa para hacer el proceso de aprendizaje más efectivo antes de la evaluación sumativa. La característica fundamental de la evaluación sumativa, es permitir un juicio del alumno o de la alumna una vez finalizado el proceso de desarrollo de competencias. (Educativa, Planificación y Evaluación del Aprendizaje)

La evaluación formativa, cuenta con varios propósitos, entre estos están:

- Verificar el grado de dominio de competencias.
- Detectar los aspectos específicos en el que no han logrado las competencias.

- **Evaluación Formadora:** consiste en ayudar a que el alumno aprenda, desde la heterorregulación evaluadora del docente, a apropiarse de los criterios para aprender a autorregularse en su evaluación y en su aprendizaje.
- **La autoevaluación:** es la evaluación del alumno acerca de sus propias producciones.
- **La coevaluación:** evaluación de un producto del alumno realizada por él en conjunción con el docente (o con otro alumno).
- **La evaluación mutua:** se refiere a las evaluaciones de un alumno que pueden hacerse sobre las producciones de otro alumno.
- **Evaluación Sumativa:** Es el tipo de evaluación que tiene como finalidad hacer la entrega de evidencias acerca de la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje al finalizar una unidad de aprendizaje, por un tiempo de un año, un semestre o un trimestre.
(Educativa, Planificación y Evaluación del Aprendizaje)
Entre los propósitos fundamentales de la evaluación sumativa, mencionaremos los siguientes:
 - Cumple la función de asignar calificaciones a fin de informar a los alumnos o alumnas, padres de familia, profesores sobre el éxito y fracasos en el aprendizaje.
 - Se emplea para ubicar y distribuir a los alumnos en la continuidad de estudios.

- Enfatizar en la evaluación generalmente de conductas cognitivas. Dependiendo del tipo de materia. Es posible medir conductas afectivas y psicomotoras. (Educativa, Planificación y Evaluación del Aprendizaje)
- **Evaluación del Desempeño:** otro tipo de evaluación formal son las llamadas pruebas de desempeño o de ejecución. Éstas consisten en el diseño de situaciones donde los aprendices demuestran ejecutar sus competencias o habilidades aprendidas ante tareas genuinas. Tienen la ventaja de plantear situaciones menos artificiales que las propuestas por las pruebas escritas y de evaluar aspectos que las típicas pruebas objetivas simplemente no pueden.

Características:

- Que la tarea requerida corresponda con las intenciones de enseñanza.
- Que la tarea demandada represente el contenido y los procedimientos que se espera conseguir en los estudiantes.
- Que la tarea permita a los estudiantes demostrar su progreso y sus habilidades implicadas. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)
- **Evaluación de Contenidos y Competencias:** los contenidos de aprendizaje (saber decir, saber hacer y saber estar o saber ser) requieren de una instrucción y evaluación diferenciada, se

reconoce que algunas estrategias e instrumentos de evaluación son más apropiados para algunos de ellos pero no para los otros

- **La evaluación del aprendizaje de contenidos declarativos:**
para este tipo de evaluación, las prácticas evaluativas a través de pruebas objetivas construidas por medio de reactivos muy estructurados, pueden utilizarse sin ninguna dificultad, el grado de significatividad evaluado es muy reducido. Hay que recordar que el aprendizaje factual es útil y necesario en ciertos casos sobre todo cuando tiene importancia funcional para el aprendizaje de declaraciones posteriores y cuando se relacione con aspectos de soporte que le ofrezcan sentido y significado.

Características:

- La evaluación debe atender a la mera producción de la información adquirida.
- Evaluación de “todo o nada”.
- Evaluación de tipo cuantitativa. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)
- **Evaluación del aprendizaje de contenidos procedimentales:**
en la evaluación de los procedimientos, hay que tener en cuenta los acertados comentarios de Coll y Valls (1992) sobre el aprendizaje significativo de los procedimientos. Si se desea que un procedimiento sea aprendido en forma completa deberán

contemplarse en su enseñanza todas las dimensiones de manera que el aprendiz lo llegue a ejecutar de forma autónoma y regulada. Un procedimiento es un conjunto de acciones que tiene relación de orden que se dirigen a la obtención de una meta o finalidad.

Dimensiones:

- La adquisición de la información sobre el procedimiento.
- El uso o conocimiento y el grado de comprensión de los pasos involucrados en el procedimiento.
- El continuo de su aplicabilidad a nuevos contextos.
- El eterno grado de comprensión simbólica del procedimiento.

- **Evaluación del aprendizaje y de modificación de actitudes:** se sabe que la evaluación de las actitudes y los valores es menos común que la de los contenidos declarativos y los procedimentales. Razón por la cual se permite explicar la situación que radica en la complejidad que tiene la evaluación de este tipo de contenidos curriculares. Para la evaluación de las actitudes y valores es necesario contar con instrumentos y técnicas poderosas, para evaluar con cierto grado de objetividad la forma en que éstos se expresan ante objetos, personas o situaciones

Clasificación:

- Uso de la observación directa.
- Cuestionarios e instrumentos de autoinforme.
- El análisis del discurso y la resolución de problemas.
(Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)
- **Evaluación de las Competencias:** las competencias o capacidades se consideran respuestas apropiadas ante contextos o situaciones reales que integran y movilizan saberes de tipo declarativo, procedimental y actitudinal. Es uno de los principales problemas que vuelven difícil la aplicación de propuestas curriculares de corte competencial. Para la tarea de la evaluación de las mismas, se refieren a la necesidad de evaluar las competencias en el plano de la acción y a la exigencia de plantear situaciones evaluativas auténticas y realistas. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.13.7 Desde la instrumentación:

- 2.13.7.1 **Las Rúbricas:** son guías de puntaje que permiten describir, a través de un conjunto amplio de indicadores, el grado en el cual el aprendiz está ejecutando un proceso o producto, permiten apreciar niveles progresivos de competencia y cómo los alumnos transitan de un nivel dado a otro.

Características:

- Son instrumentos de evaluación auténtica.
- Facilitan la evaluación de competencias complejas.
- Están basadas en criterios de desempeño claro y coherentes.
- Describen lo que será aprendido.
- Son esencialmente descriptivas y enfatizan una evaluación cualitativa, aunque no se excluye lo cuantitativo. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

Ayudan a los maestros de la siguiente manera:

- Especificar indicadores para orientar y focalizar la situación didáctica.
- Especificar y precisar indicadores para mejorar la evaluación de competencias, habilidades y productos complejos desarrollados o realizados por los alumnos.
- Mejorar la consistencia de sus evaluaciones, y realizar procedimientos evaluativos más justos.

Ayudan a los alumnos de la siguiente manera:

- Clarificar los desempeños meta.
- Puntualizar lo que es importante en un proceso o un producto.
- Favorecer la autorregulación de sus aprendizajes. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.13.8 Evaluaciones Tradicionales:

- **Examen Oral:** en los siglos pasados, prevalecía el régimen heredado en la edad media de hacerse un solo examen oral final para verificar el rendimiento escolar. Denominaban a tale examen periculum, porque en esa mediahora de peligro se decidía la suerte del alumno: promoción o reprobación. Lo llamaban también dies irae, porque al final de cada prueba era seguido de merecidos elogios o de severas y rencorosas reprimendas dadas por el profesor al alumno deficiente.

(Fingerman)

Ventajas:

- La seguridad y el dominio adquiridos en el alumno sobre los hechos capitales de la asignatura.
- Su capacidad real de acometer inteligentemente los problemas propuestos y plantear su solución.
- El dominio adquirido sobre el lenguaje técnico de la asignatura, al emplearlo con seguridad, discernimiento y propiedad. (Fingerman)

Desventajas:

- Su breve duración no permite más que una reducida muestra de índices de aprovechamiento, insuficientes para servir de base a un juicio sobre el rendimiento total.
- No iguala para los exámenes el número de preguntas ni equilibra el peso o grado de dificultad que encierran.

- Expone a los alumnos a la arbitrariedad o apreciación subjetiva del profesor. (Fingerman)
- **Examen Escrito:** el sistema de exámenes escritos, paralelos a los orales, empezó a ser adoptado alrededor de 1840. Su introducción en las escuelas fue saludada con entusiasmo, pues a partir de entonces se pasaba a tener una prueba documentada de la capacidad o incapacidad del alumno, que podría ser examinada en cualquier momento por cualquier persona. (Fingerman)

Ventajas:

- Es equitativa, pues propone a todos los alumnos las mismas preguntas, con la misma extensión, la misma dificultad y el mismo tiempo para responder.
- Permite al alumno reflexionar a solas y evidenciar lo que realmente sabe, sin la intervención importuna y perturbadora del profesor, con sus preguntas a quemarropa.
- Permite al profesor hacer un examen más minucioso y detenido de las demostraciones de saber dadas por el alumno, sin la presencia de éste, posibilita así que aquel emita un juicio impersonal y con mayor reflexión y discernimiento. (Fingerman)

Desventajas:

- El número de preguntas posibles es excesivamente reducido para servir de base a un juicio confiable sobre el rendimiento escolar.
- Aunque mucho más despersonalizado que el examen oral guarda todavía muchos vestigios de la índole del alumno, como caligrafía, estilo, datos personales, que dañan la objetividad de juicio de los profesores menos prevenidos.
- No asegura la falta de objetividad y uniformidad de los criterios de juicio del profesor. (Fingerman)
- **Prueba Práctica:** tiene por fin verificar el aprovechamiento en relación con la destreza y habilidad específica en situaciones de ejecución o aplicación real. La prueba práctica es el procedimiento indispensable y más indicado para examinar el rendimiento. El objetivo esencial de ésta prueba siempre será verificar y medir la capacidad del examinado para realizar prácticamente un determinado trabajo de aplicación. (Fingerman)

Características:

- forma o manera de proceder del examinado.
- La propiedad y exactitud de sus actos, gestos y La movimientos.

- El ritmo, la rapidez y seguridad de sus actos o movimientos.
(Fingerman)
- **Prueba de Libros Abiertos:** es llamada así porque se permite que el alumno lleve al aula de examen toda la documentación que juzgue necesaria y que la consulte libremente durante el examen. El objetivo de este tipo de prueba es verificar, no la capacidad mnemónica del alumno, sino su grado de dominio y de comprensión de la materia, el discernimiento de sus interrelaciones y su familiaridad con las fuentes bibliográficas más recomendadas. (Fingerman)

Características:

- La prueba de libros abiertos consiste en presentar al alumno un caso real para analizarlo críticamente o uno, dos o tres problemas concretos para cuya solución tendrá que invocar y aplicar principios, fórmulas o normas técnicas que no se piden explícitamente en el texto.
- En el nivel secundario se suele fijar una duración de dos horas para este tipo de examen.
- Es menos artificial y se asemeja más a las condiciones reales del trabajo intelectual y de la producción científica en cualquier campo de especialización. (Fingerman)

- **Pruebas Objetivas de Escolaridad:** está formada por una serie de cuestiones objetivas que sólo admiten una respuesta corta y cuya calificación es siempre precisa y uniforme a todos los examinados. Las pruebas objetivas de escolaridad pueden ser tipificadas y no tipificadas. Las primeras, elaboradas por centros de investigaciones pedagógicas, sirven para estadísticas y estudios comparativos. Y las no tipificadas, preparadas por profesores, procurando atender mejor a las condiciones especiales de cada clase o del curso dado en el establecimiento. (Fingerman)

Características:

- **La Validez:** debe medir realmente aquellos productos del aprendizaje que pretende medir.
- **La Objetividad:** por el mecanismo de la prueba a cada pregunta sólo corresponde una respuesta correcta; la valoración es uniforme e impersonal.
- **La Confiabilidad:** la prueba, si se repite, presenta elevada correlación consigo misma, sobreponiéndose a la inestabilidad psicológica del examinado.
- **La Sensibilidad:** al graduar progresivamente en sus cuestiones el nivel de dificultad, la prueba registra con bastante exactitud el grado

de aprovechamiento de cada alumno en relación con sus condiscípulos.

- La Aplicabilidad: a pesar de la aparente complejidad de su mecanismo, la prueba objetiva es “fácil de aplicar, fácil de contestar y fácil de corregir y de valorar” (Nelson Bossing). (Cruz, 2001)

2.13.9 Evaluaciones Complementarias:

- Cuestionario Informativo: consiste en una serie de preguntas breves y precisas, seguidas de un pequeño recuadro, raya o línea de puntos, donde el alumno debe escribir la respuesta. Sirve para medir la retención mnemónica de datos informativos considerados esenciales para comprender la asignatura. (Fingerman)
- Prueba de Complementación o de lagunas: enuncia un principio, ley, regla o norma, de la que se suprimen una o dos palabras esenciales, dejando el blanco el espacio correspondiente (laguna) para que el alumno rellene o complete. Se propone medir su capacidad para reconstruir inteligentemente una frase cercenada en algo que le es esencial. (Fingerman)
- Prueba de Alternativas (selección entre dos, de verdadero o falso): consiste en una serie de afirmaciones, unas verdaderas y unas erróneas o inadmisibles. Al lado de cada afirmación, de preferencia en el margen derecho de la hoja, se escriben en dos columnas las palabras de verdadero y falso o exacto e inexacto. El examinado deberá

subrayar ésta o aquella según el juicio que merezca la proposición.

(Fingerman)

- Prueba de Selección Múltiple: formula afirmaciones incompletas, seguidas de tres, cuatro o cinco complementos, o enuncia una pregunta contestada por tres, cuatro o cinco respuestas para que el alumno escoja la verdadera. (Fingerman)
- Pruebas de Emparejamiento o de correspondencia: presentan dos series de datos que se corresponden entre sí, dispuestos en columnas paralelas. Al alumno corresponde colocar dentro del paréntesis la respuesta que considere correcta. (Fingerman)
- Pruebas de Organización: consisten en presentar una relación de datos o de hechos en sucesión caótica para que el examinado coloque en el orden o secuencia debidos, según criterios lógicos, cronológicos o de importancia, grandeza o extensión. (Fingerman)
- Pruebas de exclusión o tachado: presentan una lista de datos de igual categoría, clase, serie o función, entremezclados con otros elementos espurios o extraños; el examinando tiene que identificar éstos y tacharlos. (Fingerman)
- Pruebas de Recomposición: consisten en presentar desordenadamente palabras que sirven para formar una frase completa, que enuncie un principio, ley, regla o hecho. El examinando debe recomponer la frase, dándole sentido lógico y correcto. (Fingerman)

2.14 Rendimiento escolar: consiste en la suma de transformaciones que se operan: a) en el pensamiento, b) en el lenguaje técnico, c) en la manera de obrar y d) en las bases actitudinales del comportamiento de los alumnos en relación con las situaciones y problemas de la materia que enseñamos. (Fingerman)

2.14.1 **Procesos de Verificación del Rendimiento:** la función de verifica y evaluar el rendimiento final de los trabajos escolares, fase obligatoria de la técnica de enseñanza, presupone la adopción de: a) procedimientos adecuados, capaces de verificar realmente lo que pretendemos evaluar y b) criterios válidos para juzgar y valorar lo que ha sido verificado. (Fingerman)

2.14.2 **Procedimientos informales de verificación:** son los que, empleados simultáneamente con el propio proceso del aprendizaje, sin ninguna formalidad, dan al profesor frecuentes y oportunas indicaciones sobre la calidad del aprendizaje en curso. Estos a su vez pueden ser: a) orales, el interrogatorio, los debates, la consulta o entrevista individual, la discusión socializada, las comunicaciones orales hechas y b) escritos, los ejercicios de clase, las tareas, las composiciones, informes y resúmenes escritos por los alumnos, las experiencias y los trabajos prácticos. (Fingerman)

2.15 Motivación Escolar: es un proceso exclusivamente endógeno, intrapersonal, donde intervienen poco los factores intrapersonales o sociales. Proceso psicológico que determina la planificación y actuación del sujeto, al mismo tiempo que tiene algún grado de voluntariedad y se dirige hacia un propósito personal más o menos internalizado. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.15.1 Características:

- Es un proceso básicamente afectivo, se origina al inicio de una actividad o tarea de aprendizaje.
- Los profesores no son responsables de la motivación de sus alumnos.
- Para motivar a los alumnos lo más importante es disponer de un buen sistema de recompensas o premios en función de sus logros.
- Los buenos alumnos están motivados por el aprendizaje en sí mismo.
- Se motiva a los alumnos con algún tipo de dinámica o juego grupal que sea atractivo para ellos. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.15.2 La motivación del aula depende de:

- Factores relacionados con el alumno
- Factores relacionados con el profesor
- Factores contextuales
- Factores instruccionales (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

2.15.3 Principios Motivacionales y Enseñanza:

- Tarea de aprendizaje
- Autonomía
- Grupo
- Evaluación
- Tiempo (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)



CAPÍTULO III



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Carol Andrea Sagastume Calderón
Carné: 201221735

Plan de Acción

Problema:

¿Qué beneficio traerá a la institución implementar una guía de actividades para docentes?

Hipótesis Acción:

Si en la institución se implementara una guía de actividades para docentes, entonces se potenciará un cambio sustancial en el futuro de la educación.

Título del Proyecto: Guía de Actividades para docentes del área Realidad Social Cultural en la carrera de magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente I.N.S.O. del departamento de Chiquimula.

Ubicación: 4ta. Calle 6-00 zona 1 Chiquimula

Justificación:

Luego de haber realizado un diagnóstico institucional en el Instituto Normal para Señoritas de Oriente, habiéndose utilizado diferentes métodos y técnicas para identificar carencias y necesidades pedagógicas se pudo constatar que dentro de la institución laboran profesionales con muchos años de servicio pero como métodos y técnicas tradicionales que

conlleven realizar un proceso de formación educativa repetitiva ya que en su mayoría se encuentran desactualizados.

Por otro lado, las autoridades educativas responsables de la coordinación, dirección, control, monitoreo y seguimiento poco o nada les interesa la actualización docente, ya que no existe un plan de formación y actualización permanente que conlleve al mejoramiento de la calidad de la educación y a la puesta en marcha de un verdadero currículum que se adecúe al contexto en el que se encuentra el establecimiento. De tal manera que luego de hacer el estudio pertinente de viabilidad y factibilidad se ha considerado de mayor importancia la realización de una guía de actividades para docentes, la cual permitirá facilitarles desde el punto de vista didáctico el trabajo docente y el aprendizaje inmediato de las estudiantes, permitiéndoles así socializar cada punto programático que redundará en la formación docente, cumpliéndose así con las actividades y competencias del Currículum Nacional Base.

Objetivos

General:

- Definir un sistema actualizado y práctico para el proceso de enseñanza aprendizaje a través de una guía de actividades para docentes.

Específicos:

- Elaborar una guía de actividades para docentes para potenciar un cambio sustancial en el futuro de la educación.
- Orientar a los docentes para desarrollar habilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Explicar el uso adecuado de la guía de actividades para docentes ampliando sus conocimientos.

Metas:

- Elaborar una guía de actividades para docentes.
- Entregar una propuesta de nuevas actividades para docentes.
- Realizar un taller para la socialización de una guía de actividades para docentes.

Beneficiarios

Directos:

- 1 Directora
- 50 Docentes
- 100 Alumnas

Indirectos:

- Supervisión Educativa
- Dirección Departamental de Educación
- Padres de familia
- Instituciones de la comunidad

Actividades:

- Organizar un equipo multidisciplinario de apoyo.
- Definir las funciones de cada miembro del personal.
- Sugerir modelos de actividades didácticas.

- Crear y elaborar una guía de actividades didácticas.
- Corregir las enmiendas de la guía de actividades didácticas.
- Establecer fechas con la directora para la socialización de la guía.
- Socializar la guía con el personal de la institución.
- Reproducir el material.
- Programar la fecha de entrega del material a la dirección del establecimiento.
- Entregar el material a la dirección del establecimiento.

Técnicas Metodológicas:

Análisis Documental: es un trabajo mediante el cual por un proceso intelectual extraemos unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales.

Analizar, por tanto, es derivar de un documento el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan de representación. En este amplio concepto, el análisis cubre desde la identificación externa o descripción física del documento a través de sus elementos formales como autor, título, editorial, nombre de revista, año de publicación, etc., hasta la descripción conceptual de su contenido o temática, realizada a través de los lenguajes de indización, como palabras clave o descriptores del tesoro. El concepto de indización se identifica con el análisis del contenido en la medida que dichos lenguajes se utilizan para elaborar los índices temáticos por los que se recupera la información. (Liniers, 2,015)

La observación: Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia a sido lograda mediante la observación. Existen

dos clases de observación: la Observación no científica y la observación científica. La diferencia básica entre una y otra está en la intencionalidad: observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación. Observar no científicamente significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa. (Conceptos Básicos de la Metodología de la Investigación, 2,010)

La entrevista: es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que además de adquirirse información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo; los resultados a lograr en la misión dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la misma. Según el fin que se persigue con la entrevista, ésta puede estar o no estructurada mediante un cuestionario previamente elaborado. Cuando la entrevista es aplicada en las etapas previas de la investigación donde se quiere conocer el objeto de investigación desde un punto de vista externo, sin que se requiera aún la profundización en la esencia del fenómeno, las preguntas a formular por el entrevistador, se deja a su criterio y experiencia.

El éxito que se logre en la entrevista depende en gran medida del nivel de comunicación que alcance el investigador con el entrevistado; la preparación que tenga el investigador en cuanto a las preguntas que debe realizar; la estructuración de las mismas; las condiciones psicológicas del investigado; la fidelidad a la hora de transcribir las respuestas y el nivel de confianza que tenga el entrevistado sobre la no filtración en la información que él está brindando; así como la no influencia del investigador en las respuestas que ofrece el

entrevistado. La entrevista es una técnica que puede ser aplicada a todo tipo de persona, aun cuando tenga algún tipo de limitación como es el caso de analfabetos, limitación física y orgánica, niños que posean alguna dificultad que le imposibilite dar respuesta escrita.

Aquella entrevista que está estructurada a partir de un cuestionario la información que se obtiene resulta fácil de procesar, no se necesita de un entrevistador muy diestro y hay uniformidad en el tipo de información que se obtiene; sin embargo esta alternativa no posibilita profundizar en los aspectos que surjan en la entrevista. (Conceptos Básicos de la Metodología de la Investigación, 2,010)

Encuestas: La encuesta es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado. En la encuesta a diferencia de la entrevista, el encuestado lee previamente el cuestionario y lo responde por escrito, sin la intervención directa de persona alguna de los que colaboran en la investigación. La encuesta, una vez confeccionado el cuestionario, no requiere de personal calificado a la hora de hacerla llegar al encuestado. A diferencia de la entrevista la encuesta cuenta con una estructura lógica, rígida, que permanece inalterada a lo largo de todo el proceso investigativo. Las respuestas se escogen de modo especial y se determinan del mismo modo las posibles variantes de respuestas estándares, lo que facilita la evaluación de los resultados por métodos estadísticos. (Conceptos Básicos de la Metodología de la Investigación, 2,010)

Grupal: constituyen en un conjunto de normas y procedimientos prácticos, útiles para facilitar y perfeccionar la acción cuando se requiere trabajar desde una lógica en la que los participantes deben construir conjuntamente, posturas, opiniones, reflexiones, modos de

pensar, entre otros, de una temática o problemática que se está abordando. Así mismo se son el conjunto de medios, instrumentos y procedimientos que, aplicados al trabajo colectivo sirven para identificar las dificultades personales y cómo estas influyen en el grupo, movilizar la estructura de éste cuando se halla paralizada o estancada y favorecer el alcance de los objetivos propuestos. La potencialidad de las técnicas es que permite generar no solo el conocimiento previo, académico o elaborado desde un aprendizaje sistemático sino todo aquel que ha sido construido desde hechos significativo en la interacción de un sujeto con sus entornos: familiar, social, laboral, escolar y cultural. (Funlam, 2,003)

Tiempo de Realización:

El tiempo que se utilizará será según la programación creada por la epesista dando inicio el 12 de noviembre de 2,016 y finalizando el 16 de marzo de 2,017.

Responsables:

- Epesista: Será la encargada de planificar, programar y ejecutar la fase logística del proyecto.
- Directora del Establecimiento: Autorizará cada una de las actividades programadas por la Epesista.
- Coordinador de grupo: Dirigirá al grupo de apoyo en la realización de las actividades programadas.

Presupuesto:

No.	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Memoria USB (16 GB)	1	Q. 40.00	Q.40.00
2	Resmas de Papel	8	Q.35.00	Q. 280.00
3	Tinta para impresión	1	Q. 375.00	Q. 375.00
4	Fotocopias	800	Q. 0.25	Q. 200.00
5	Lapiceros	3	Q. 6.00	Q. 18.00
6	Sobres manilas	10	Q. 1.00	Q. 10.00
7	Internet			Q. 200.00
8	Viáticos			Q.2,000.00
9	Impresiones		Q. 2.00	Q. 1,500.00
10	Empastados	8	Q. 50.00	Q. 400.00
11	Imprevistos			Q. 1000.00
Total General				Q. 6,023.00

Fuente: Epesista 2016

Donantes:

No.	Institución	Cantidad
1	Energuate	Q. 2,500.00
2	De La Riva	Q. 1,500.00
3	Imprenta El Milagro	Q. 1,500.00
4	CERTEG	Q. 523.00
Total General		Q. 6,023.00

Fuente: Epesista 2016

Evaluación:

Para verificar la efectividad del plan y el cumplimiento de los objetivos y metas, se utilizará el cronograma de doble acción para ver lo planificado y lo ejecutado.

Cronograma:

No.	Actividades	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				
		P-E	1	2	3	4	P-E	1	2	3	4	P-E	1	2	3	4	P-E	1	2	3	4	
1	Organizar un equipo multidisciplinario de apoyo	P			x		P					P					P					
		E				x	E					E					E					
2	Definir las funciones de cada miembro del personal	P				x	P					P					P					
		E					E	X				E					E					
3	Sugerir modelos de actividades didácticas	P				x	P					P					P					
		E					E	X				E					E					
4	Crear y elaborar una guía de actividades didácticas	P					P	X				P					P					
		E					E		x			E					E					
5	Corregir las enmiendas de la guía de actividades didácticas	P					P		x			P	x				P					
		E					E					E					E	X				
6	Establecer fechas con la directora para la socialización de la guía	P					P			x		P					P					
		E					E					E					E				x	
7	Socializar la guía con el personal de la institución	P					P					P	x				P					
		E					E					E					E					x
8	Reproducir el material	P					P					P		x			P					
		E					E					E					E					x
9	Programar la fecha de entrega del material a la dirección del establecimiento	P					P					P					P		x			
		E					E					E					E					x
10	Entregar el material a la dirección del establecimiento	P					P					P					P			x		
		E					E					E					E					x

Fuente: Epesista 2017



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ZACAPA

**GUÍA DE ACTIVIDADES PARA DOCENTES DEL ÁREA REALIDAD SOCIAL
CULTURAL EN LA CARRERA DE MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL
BILINGÜE INTERCULTURAL DEL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE
ORIENTE “I.N.S.O” DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

Epesista: Carol Andrea Sagastume Calderón

Asesor: Lic. Raúl Armando Vega P.

Guatemala, marzo de 2,017

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
Presentación	I
Objetivos	1
Dosificación de Contenidos Bloque I	2
Dosificación de Contenidos Bloque II	4
Dosificación de Contenidos Bloque III	6
Planes Generales de Contenidos Bloque I	7
Planes Generales de Contenidos Bloque II	38
Planes Generales de Contenidos Bloque III	62
Conclusiones	81
Recomendaciones	82
Bibliografía	83

Presentación

La educación a lo largo de la vida, transmitiéndola a través de cada individuo, es la capacidad de dirigir su destino en un mundo de cambios constantes permitiendo tomar conciencia de sí mismo y en el ámbito que se desenvuelva. Cuando se planteó la necesidad de elaborar una guía para docentes del área de Realidad Social, Cultural para aplicarlo con las alumnas de la carrera Magisterio de Educación Infantil, lo que motivó a su elaboración a través de un diagnóstico fue, el observar insuficiente divulgación de las disposiciones de esta materia y en esa manera se propuso contribuir modestamente para que los actores del proceso educativo cuenten con instrumento básico que ayude a viabilizar su labor. Lo anterior compromete a continuar trabajando y mejorando la calidad educativa, en todos los aspectos posibles, tomando en cuenta sugerencias y con este aporte pedagógico se trata de enriquecer la utilidad de impartir clases.

OBJETIVOS



OBJETIVOS

General:

- Desarrollar un sistema actualizado y práctico para el proceso de enseñanza aprendizaje a través de una guía de actividades para docentes.

Específicos:

- Elaborar una guía de actividades para docentes para potenciar un cambio sustancial en el futuro de la educación.
- Orientar a los docentes para desarrollar habilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Explicar el uso correcto de la guía de actividades para docentes ampliando sus conocimientos.



DOSIFICACIÓN

DE

CONTENIDOS

BLOQUE I



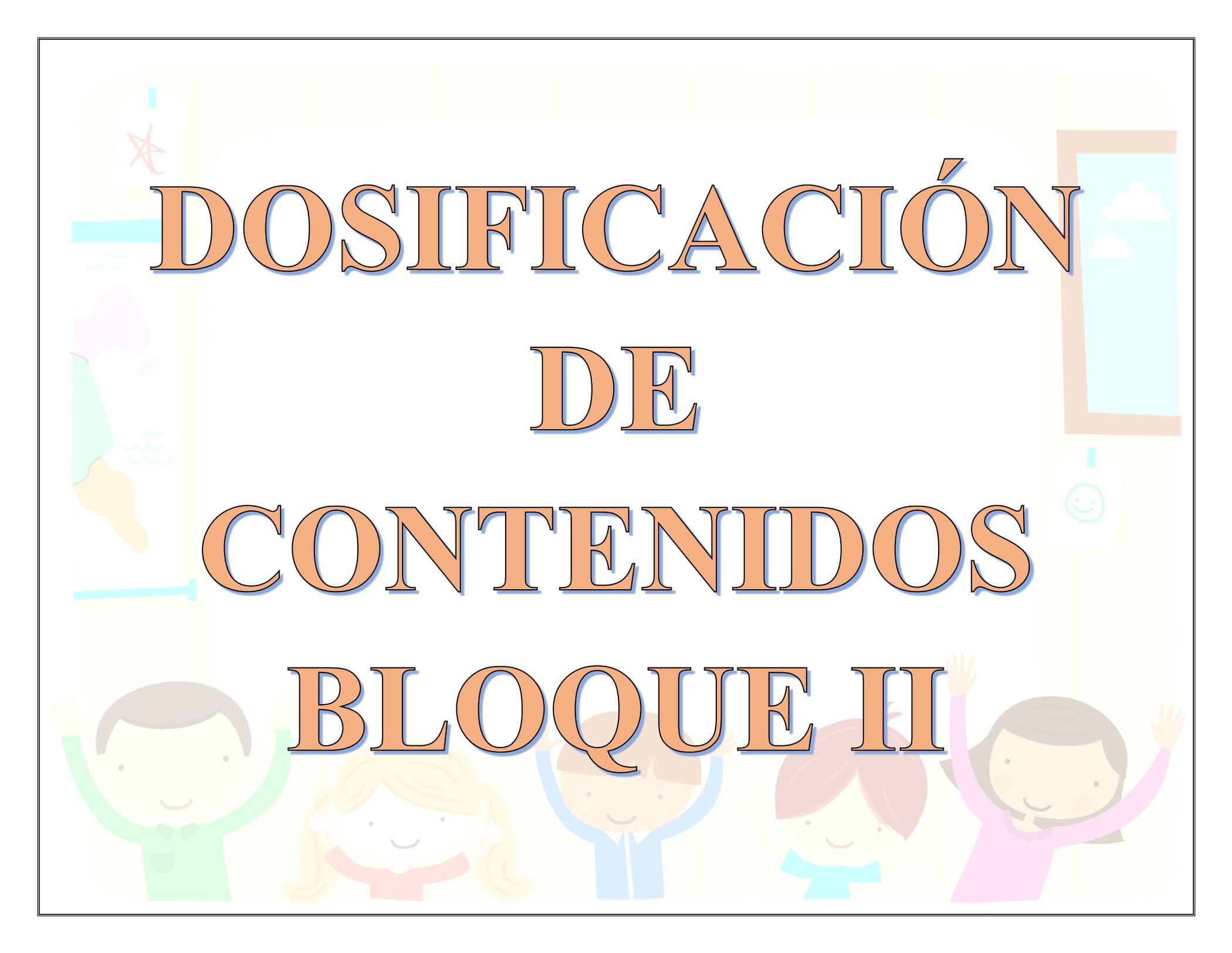
DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS BLOQUE I

Competencia: Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.

No.	CONTENIDO	CANTIDAD DE PERÍODOS
1	Explicación de las diferentes clases sociales que coexisten en la sociedad contemporánea.	3
2	Identificación de las diferencias que se manifiestan en las clases sociales guatemaltecas.	6
3	Explicación del rol que las diferentes clases sociales han jugado en la conformación de la sociedad actual.	3
4	Investigación de la clase social dominante en la sociedad guatemalteca.	5
5	Explicación del desarrollo que pueda brindar en la sociedad según el modelo de	

6	desarrollo adoptado	3
6	Proposición de los cambios que puedan mejorar las condiciones de vida y mejorar el modelo económico para que el mismo sea más incluyente.	6
7	Identificación de los procesos de privatizaciones efectuados por los gobiernos en las últimas décadas del siglo.	6



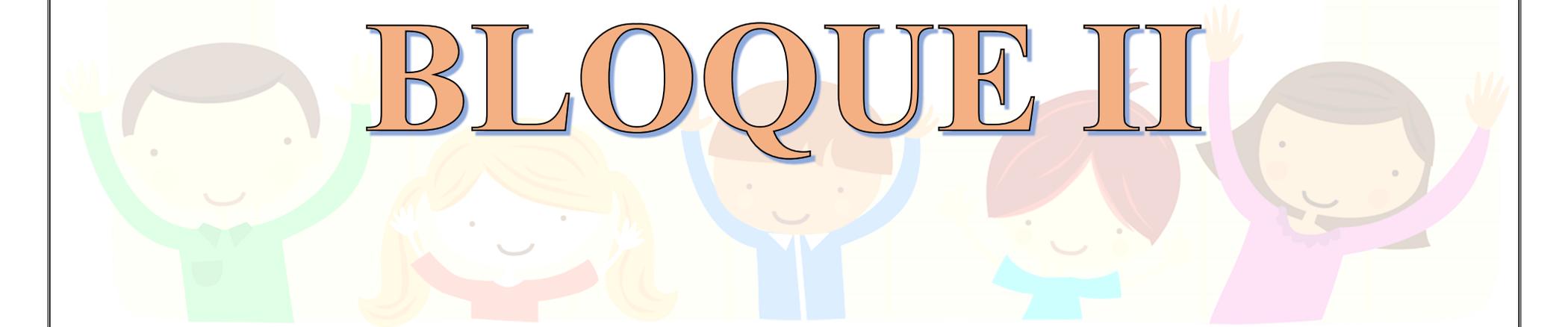


DOSIFICACIÓN

DE

CONTENIDOS

BLOQUE II



DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE II

Competencia: Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y culturas que conforman la nación guatemalteca.

No.	CONTENIDO	CANTIDAD DE PERÍODOS
1	Promoción de las actividades orientadas a la recopilación de información general de cada cultura de Guatemala.	3
2	Realización de entrevistas a personas pertenecientes a cada cultura para diferenciar características del idioma.	3
3	Explicación de la importancia de respetar el idioma materno entre los estudiantes.	3
4	Valoración de los aportes culturales que cada Pueblo hace a la nación guatemalteca.	3
5	Clasificación de los diferentes tipos de identidad que se dan en el medio guatemalteco producto de la multiculturalidad.	3

6	Análisis de la importancia de una educación para la unidad y la diversidad.	3
7	Proposición de estrategias para lograr una convivencia pacífica entre las diversas culturas guatemaltecas.	3





DOSIFICACIÓN

DE

CONTENIDOS

BLOQUE III



DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE III

Competencia: Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.

No.	CONTENIDO	CANTIDAD DE PERÍODOS
1	Investigación sobre instituciones que promueven los Derechos Humanos en Guatemala.	3
2	Identificación de los derechos inherentes al ser humano.	3
3	Identificación de los Derechos Humanos que se violan frecuentemente en la sociedad guatemalteca.	4
4	Proposición desde el aula de una estrategia de promoción y respeto de los Derechos Humanos en su comunidad.	3
5	Discusión sobre la violación de los Derechos Humanos y que los medios de comunicación social callan por intereses creados.	4
6	Determinación de los estereotipos y formas de discriminación y racismo en la comunidad o centro educativo.	3

PLANES GENERALES DE CONTENIDO BLOQUE I



INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 1

Ciclo escolar: 2,017

148

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.	Reconoce la estructura social que se manifiesta en la sociedad guatemalteca.	Explicación de las diferentes clases sociales que coexisten en la sociedad contemporánea.	En grupos de tres integrantes realizar un cuadro comparativo de las diferentes clases sociales en el cual deben incluir aspectos interesantes sobre el tema.	Lista de cotejo.

BLOQUE I

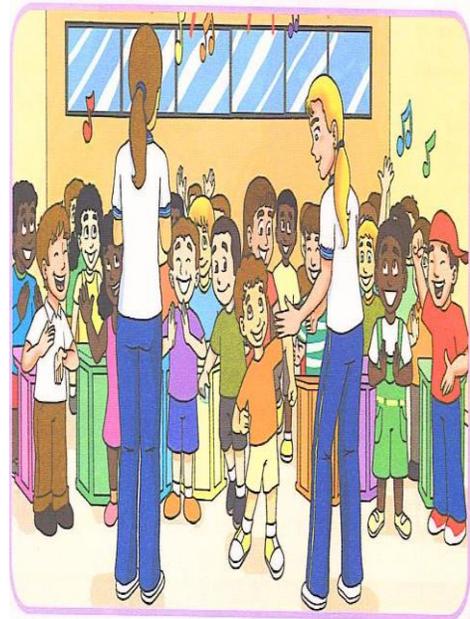
Contenido No. 1: Explicación de las diferentes clases sociales que coexisten en la sociedad contemporánea.

Actividad:

- ✓ En grupos de tres integrantes realizar un cuadro comparativo de las diferentes clases sociales en el cual deben incluir aspectos interesantes sobre el tema.

Técnica

Cuadro Comparativo: pueden identificar las similitudes y diferencias de dos o más eventos u objetos. Los cuadros comparativos son muy utilizados en investigación, en la docencia, en estudios secundarios y terciarios, donde pueden ser una gran ayuda, ya que permite observar comparaciones a groso modo de la información y de esa manera se fijan mentalmente. También los cuadros comparativos son utilizados mucho en las empresas a la hora de tomar ciertas decisiones.



Fuente: (Google.com, s.f.)

Características

- La información se encolumna verticalmente. Pueden ser tantas columnas como las que se consideren.
- Se pueden ver las semejanzas y diferencias de lo que se desea comparar.
- Se realiza un análisis con las características de lo que se desea analizar y comparar.

¿Cómo se hace un cuadro comparativo?

Para elaborar un cuadro comparativo ante todo se debe contar en lo posible con papel cuadriculado, luego:

- Se deben identificar lo que se desea comparar. Deben ser valores medibles. Y colocar en forma de columnas para poder comparar con otros datos.
- Se señalan los parámetros comparables o no. No importa si algunos datos en la columna quedan sin poner porque no hay elementos de esa característica, justamente es la intención de esta tablas, evaluar que elementos tienen más o menos ventajas o los que son mejores que los demás.
- Se van identificando las características de cada cosa que se desee comparar. Para ello se colocan los ítems que se quiere identificar anteriormente para luego encolumnar las características de cada cosa que se desee comparar.
- Se realizan las afirmaciones más importantes que surgen de la comparación. Se coloca el título del cuadro comparativo y se puede añadir la información adicional que se desee como por ejemplo quién hizo el cuadro comparativo. (Google.com, 2017)

Ejemplo:

CUADRO COMPARATIVO			
	AZTECAS	MAYAS	INCAS
Arquitectura	Emplearon como material la piedra labrada y el adobe.	En la estructura exterior predomina el estilo piramidal.	Construyeron templos, calzadas, caminos, puentes, acueductos, canales entre otras obras.
Escultura	Se expresa en sus dos modalidades clásicas: en bulto redondo y en relieve.	Tiene diversas modalidades: escultura en bulto, estelas y relieves	Se limita a algunas representaciones en bulto.
Pintura	Emplearon colores brillantes en sus pinturas al fresco.	Emplearon un rico colorido. Destacan los tonos claros.	Las plasmaban en sus piezas de cerámica y en un tipo de pintura mural lograda a través de moldes.

Fuente: (Google.com, s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.

Indicador de Logro: Reconoce la estructura social que se manifiesta en la sociedad guatemalteca.

Actividad: Elaboración de cuadro comparativo sobre las diferentes clases sociales en el cual deben incluir aspectos interesantes sobre el tema.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Redacta sus ideas con claridad		
2	Utiliza lenguaje correcto al realizar la comparación		
3	Contiene el título del tema		
4	Su participación es activa durante todo el proceso		
5	Cumple con los requisitos en la elaboración del cuadro comparativo		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 1

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.	Reconoce la estructura social que se manifiesta en la sociedad guatemalteca.	Identificación de las diferencias que se manifiestan en las clases sociales.	Realizar un mapa mental donde simplifique las diferencias de las clases sociales.	Lista de cotejo

Contenido No. 2: Identificación de las diferencias que se manifiestan en las clases sociales.

Actividad:

- ✓ Realizar un mapa mental donde simplifique las diferencias de las clases sociales.

Estrategia de Enseñanza



Mapas Mentales: también conocidos como esquemas mentales o cartografías mentales son una excelente opción de estudio que sirve de apoyo para actividades de aprendizaje y también en el ámbito laboral ya que sirven para simplificar, ubicar ideas, tomar notas, organizar, planificar, aclarar conceptos y como generador de ideas.

Fuente: (Google.com, s.f.)

Los mapas mentales son una excelente técnica de estudio que sirven para:

- Estudiar
- Analizar textos
- Generar ideas
- Organizar la información
- Aclarar ideas

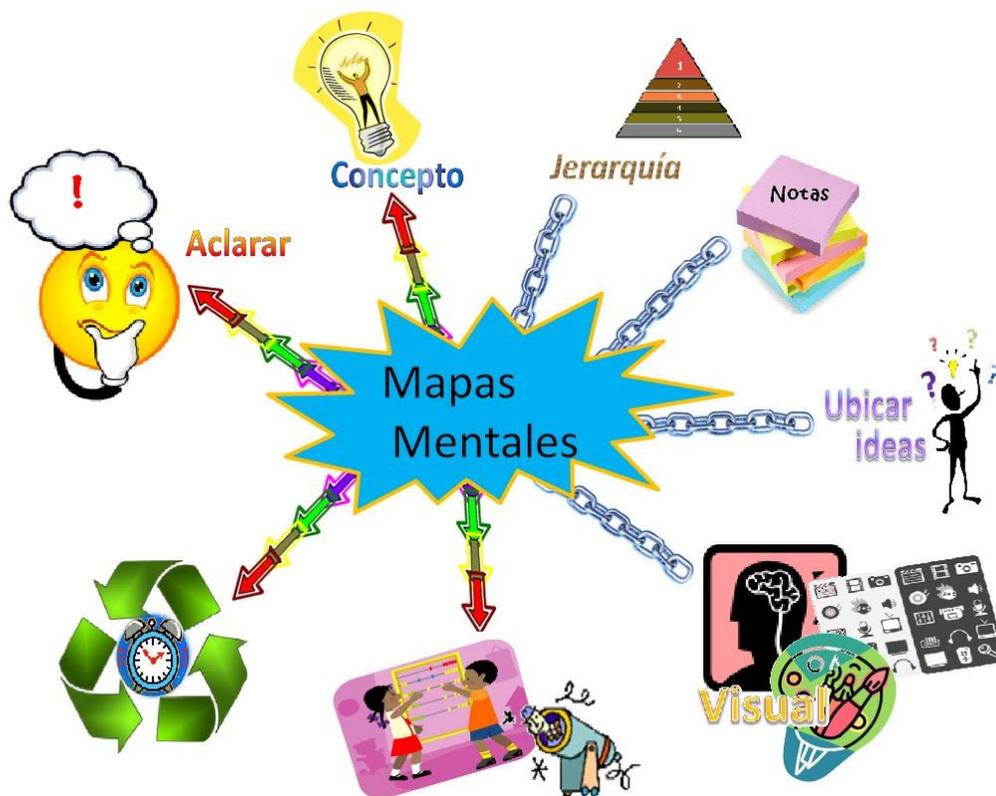
- Simplificar la información
- Fijar conceptos
- Jerarquizar la información de acuerdo a la importancia
- Tomar notas y apuntes de forma divertida ya que se utilizan imágenes para representar ciertos temas o términos
- Ubicar ideas
- Memorizar fácilmente la información básica sobre un tema
- Generar ideas
- Planificar

Los mapas mentales permiten:

- Crear
- Estudiar
- Recordar
- Integrar
- Jerarquizar
- Usar los dos hemisferios cerebrales

Un mapa mental está compuesto por los siguientes elementos:

- Imagen central (Relacionada al tema)
- Líneas de diferentes grosores (gruesas, delgadas)
- Colores (Siempre más de tres)



fuelle: (Google.com, 2017)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.

Indicador de Logro: Reconoce la estructura social que se manifiesta en la sociedad guatemalteca.

Actividad: Realizar un mapa mental donde simplifique las diferencias de las clases sociales.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Redacta sus ideas con claridad		
2	Utiliza lenguaje correcto al realizar la comparación		
3	Contiene el título del tema		
4	Su participación es activa durante todo el proceso		
5	Cumple con los requisitos en la elaboración del mapa mental		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 1

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.	Reconoce la estructura social que se manifiesta en la sociedad guatemalteca.	Explicación del rol que las diferentes clases sociales han jugado en la conformación de la sociedad actual.	Exposición grupal sobre el tema: el rol que las diferentes clases sociales han jugado en la conformación de la sociedad actual.	Lista de cotejo

157

BLOQUE I

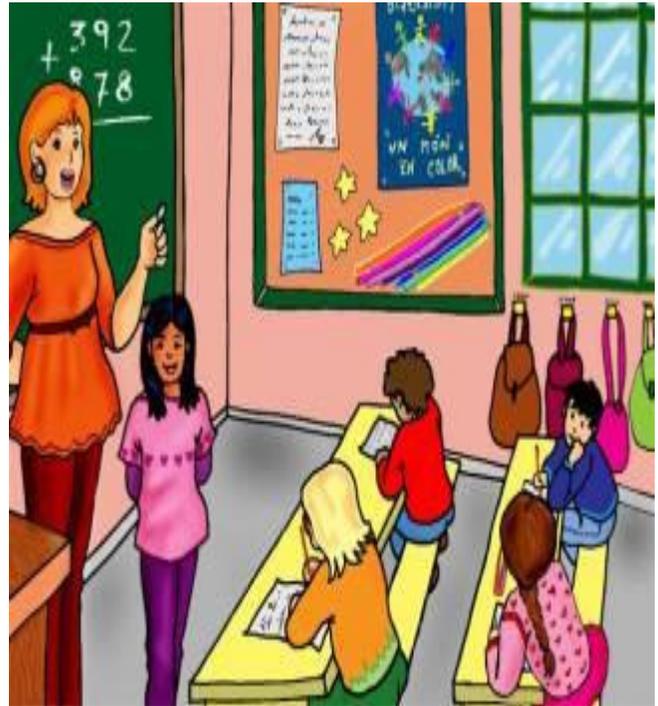
Contenido No. 3: Explicación del rol que las diferentes clases sociales han jugado en la conformación de la sociedad actual.

Actividad:

- ✓ Exposición grupal sobre el tema: el rol que las diferentes clases sociales han jugado en la conformación de la sociedad actual.

Técnica

Técnica Expositiva: consiste en la exposición oral, por parte del profesor o alumno, del asunto de la clase. Es la más usada en nuestras escuelas. La exposición debe ser adoptada como técnica, pero de manera activa, que estimule la participación del alumno en los trabajos de clase. La exposición requiere una buena motivación para atraer la atención de los alumnos. (Nérci, Técnicas de Enseñanza , 1,973)



Fuente: (Google.com, s.f.)

Ejemplo:

Aspectos a calificar en la exposición:

- Demuestra preparación para realizar la exposición.
- Utiliza recursos de apoyo en su exposición.
- Muestra dominio en el desarrollo del tema.
- Maneja la exposición suscitando la participación.
- Resuelve dudas de sus compañeros atendiendo a sus preguntas.
- El tono de voz es adecuado para que todo el auditorio escuche.



Fuente: (Google.com, s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.

Indicador de Logro: Reconoce la estructura social que se manifiesta en la sociedad guatemalteca.

Actividad: exposición grupal sobre el tema: el rol que las diferentes clases sociales han jugado en la conformación de la sociedad actual.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Demuestra preparación para realizar la exposición		
2	Utiliza recursos de apoyo en su exposición		
3	Resuelve dudas de sus compañeros, suscita a la participación		
4	Tono de voz adecuado		
5	Utiliza lenguaje gestual como apoyo en su comunicación		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 1

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.	Reconoce la estructura social que se manifiesta en la sociedad guatemalteca.	Investigación de la clase social dominante en la sociedad guatemalteca.	Realizar una investigación sobre la clase social dominante en la sociedad guatemalteca.	Lista de cotejo

BLOQUE I

Contenido No. 4: Investigación de la clase social dominante en la sociedad guatemalteca.

Actividad:

- ✓ Realizar una investigación sobre la clase social dominante en la sociedad guatemalteca.

Método

Método de Investigación: reciben este nombre los métodos que se destinan a descubrir nuevas

verdades, a esclarecer hechos

desconocidos o a enriquecer el

patrimonio de conocimientos.

Estos métodos pueden ser de

investigación religiosa,

filosófica o científica, de

acuerdo con el mundo de

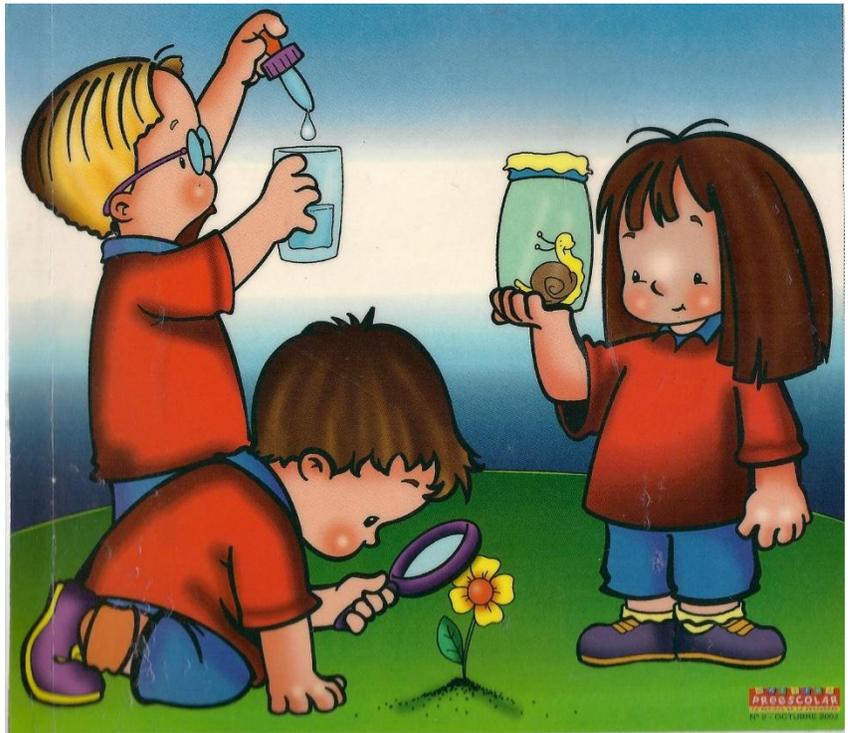
valores o de hechos que se

pretenda esclarecer. Son

métodos que buscan acrecentar

o profundizar nuestros

conocimientos. (Nérici, Tipos de Métodos, 1,973)



Fuente: (Google.com, s.f.)

Ejemplo:

Aspectos a calificar en una investigación:

Estructura: Carátula, índice, introducción, contenido, conclusiones, bibliografía/E grafía

Contenido: Información sobre el tema

Estética: Orden y limpieza, ortografía, selección de información, edición de contenido.

Presentación:

A computadora e impreso, hojas tamaño carta, folder tamaño carta con gancho y forrado, fecha de presentación asignada.



Fuente: (Google.com, s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.

Indicador de Logro: Reconoce la estructura social que se manifiesta en la sociedad guatemalteca.

Actividad: Realizar una investigación sobre la clase social dominante en la sociedad guatemalteca.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Redacta sus ideas con claridad		
2	Estructura		
3	Contenido		
4	Estética		
5	Presentación		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 1

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.	Establece relación entre el tipo de sociedad y el modelo económico que ésta adopta.	Explicación del desarrollo que pueda brindar a la sociedad según el modelo de desarrollo adoptado.	Realizar un resumen sobre el desarrollo que pueda brindar a la sociedad según el modelo de desarrollo adoptado.	Lista de cotejo

BLOQUE I

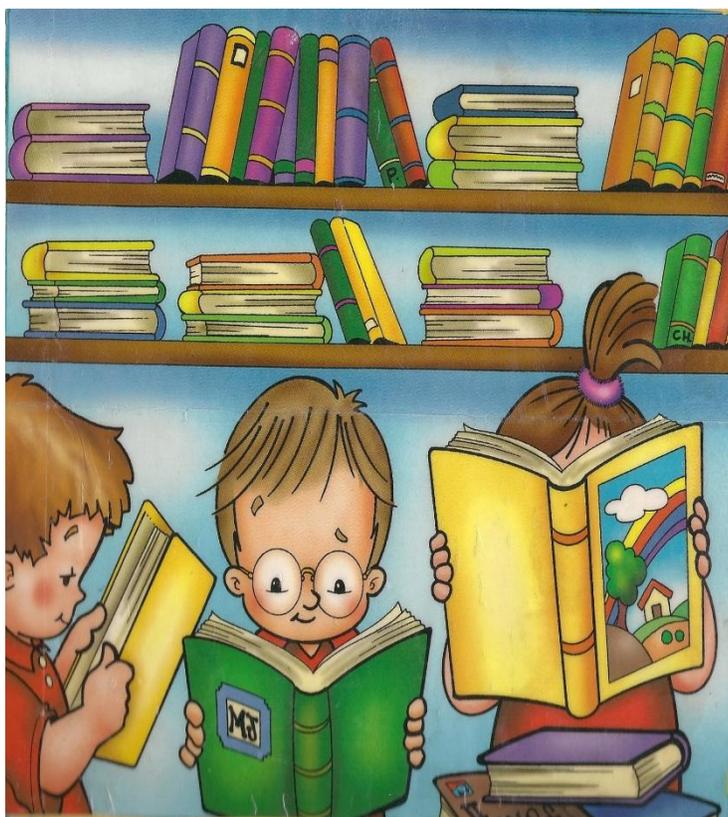
Contenido No. 5: Explicación del desarrollo que pueda brindar a la sociedad según el modelo de desarrollo adoptado.

Actividad:

- ✓ Realizar un resumen sobre el desarrollo que pueda brindar a la sociedad según el modelo de desarrollo adoptado.

Estrategia de Enseñanza

Resúmenes: es una versión breve de un texto cualquiera, en el que se enfatizan los puntos más importantes de su contenido semántico, se tiene que hacer necesariamente una jerarquización de la información contenida en él, en términos de su importancia, dentro del mismo se incluyen sólo macroproposiciones o macroideas, esto es, las ideas más importantes gracias a la aplicación de las macrorreglas. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)



Fuente: (Google.com, s.f.)

Funciones:

- Ubicar al alumno dentro de la estructura u organización general del material que se habrá de aprender.
- Enfatizar la información importante.
- Cuando funciona como estrategia preinstruccional, introduce al alumno al nuevo material de aprendizaje y lo familiariza con el argumento central.
- Cuando funciona como estrategia posinstruccional organiza, integra y consolida la información presentada o discutida y de este modo facilita el aprendizaje por efecto de la repetición selectiva del contenido. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

Recomendaciones:

- Diseñar resúmenes cuando el material que habrá de aprenderse sea extenso y contenga información con diferentes niveles de importancia.
- En el caso contrario, cuando el material de por sí ya viene condensado o casi está conformado por información clave.
- Debe tenerse especial cuidado con el vocabulario y la redacción al elaborarlo. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

Ejemplo:**El origen de la supremacía masculina**

"Todo esto conduce a una conclusión: el complejo de Edipo no fue la causa de la guerra; la guerra fue la causa del complejo de Edipo (recordemos que la guerra misma no fue causa primera sino un producto del intento de controlar las presiones ecológica y reproductora) Aunque parezca un problema sin solución como el del huevo y la gallina, existen excelentes motivos científicos para

rechazar las prioridades freudianas. Si comenzamos con el complejo de Edipo, no podemos explicar las variaciones de intensidad y de alcance de la guerra: ¿por qué algunos grupos son más belicosos que otros y por qué algunos practican formas externas y otros formas internas de guerra? Tampoco podemos explicar por qué el conjunto de las instituciones que forman el sistema de la supremacía masculina varía en esencia y en fuerza. Partiendo del complejo de Edipo, tampoco podemos explicar el origen de la agricultura, los caminos divergentes de las intensificaciones y los agotamientos en el Viejo y el Nuevo Mundo ni el origen del Estado. Pero si comenzamos con la presión reproductora, la intensificación y el agotamiento, podemos comprender los aspectos constantes y variables de la guerra. Y a partir de un conocimiento de las causas de las variaciones bélicas, podemos llegar a una comprensión de las causas de las variaciones de la organización familiar, las jerarquías sexuales y los papeles sexuales y, desde esta perspectiva, a una comprensión de las características constantes y variables del complejo de Edipo. Un principio admitido en la filosofía de la ciencia establece que si uno debe elegir entre dos teorías, merecerá prioridad aquella que resuelva más variables con el menor número de suposiciones independientes y no explicadas.

Merece la pena insistir en este punto porque de cada teoría se infieren consecuencias filosóficas y prácticas distintas. Por un lado, la teoría freudiana se parece mucho al enfoque de la guerra como aspecto de la naturaleza humana. Hace que la agresividad homicida parezca inevitable. Al mismo tiempo, encadena tanto a los hombres como a las mujeres a un imperativo biológico ("la anatomía es el destino") con lo cual enturbia y estrecha el movimiento para alcanzar la igualdad sexual. Aunque he sostenido que la anatomía destina a los varones al entrenamiento para ser feroces y agresivos en caso de guerra, no he dicho que la anatomía, los genes, el instinto o

cualquier otra cosa torne inevitable la Guerra: El simple hecho de que todos los seres humanos del mundo de hoy y del pasado conocido hayan vivido en sociedades machistas y belicistas no es razón suficiente para adjudicar a la naturaleza humana la imagen de las características salvajes necesarias para librar una batalla con éxito. El hecho de que la guerra y el machismo hayan desempeñado y sigan desempeñando papeles tan destacados en los asuntos humanos no significa que deban seguir haciéndolo en cualquier tiempo futuro. La guerra y el machismo dejarán de practicarse cuando sus funciones productivas, reproductoras y ecológicas se satisfagan mediante alternativas menos costosas. Por primera vez en la historia tales alternativas están a nuestro alcance. Si no somos capaces de utilizarlas, no será un fracaso de nuestra naturaleza, sino de nuestra inteligencia y voluntad."

Marvin Harris, "Caníbales y reyes", capítulo 6, "El origen de la supremacía masculina y del complejo de Edipo"

RESUMEN:

La teoría freudiana de que el complejo de Edipo es la causa de la guerra es insostenible, según lo dicho anteriormente, existiendo suficientes motivos científicos para apoyar esta conclusión, como la imposibilidad que tiene esta teoría de explicar las diferencias de belicosidad, formas de guerra y frecuencia de las mismas, así como la diversidad de las instituciones que aseguran la primacía masculina, y aún del origen de la agricultura o del mismo Estado. Por lo demás, la teoría freudiana termina por hacer de la guerra y del machismo algo propio de la naturaleza humana, por lo que enturbia y estrecha el movimiento para alcanzar la igualdad de sexos, mientras que la teoría de la presión reproductora y ecológica nos permite comprender la pervivencia de la guerra y del machismo en el pasado y hacer de su eliminación en el futuro algo que depende exclusivamente de la inteligencia y voluntad de los seres humanos.

LISTA DE COTEJO

Competencia: Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.

Indicador de Logro: Establece relación entre el tipo de sociedad y el modelo económico que ésta adopta.

Actividad: Realizar un resumen sobre el desarrollo que pueda brindar a la sociedad según el modelo de desarrollo adoptado.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Enfatiza la información importante		
2	Cuidado especial con el vocabulario y redacción		
3	Facilita el aprendizaje de la información presentada		
4	Jerarquiza la información u organización general del material		
5	Cumple con requisitos establecidos		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 1

Ciclo escolar: 2,017

171

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.	Establece relación entre el tipo de sociedad y el modelo económico que ésta adopta.	Proposición de los cambios que puedan mejorar las condiciones de vida y mejorar el modelo económico para que el mismo sea más incluyente.	A través de una puesta en común dar a conocer los cambios que puedan mejorar las condiciones de vida y mejorar el modelo económico para que el mismo sea más incluyente.	Lista de cotejo

BLOQUE I

Contenido No. 6: Proposición de los cambios que puedan mejorar las condiciones de vida y mejorar el modelo económico para que el mismo sea más incluyente.

Actividad:

- ✓ A través de una puesta en común dar a conocer los cambios que puedan mejorar las condiciones de vida y mejorar el modelo económico para que el mismo sea más incluyente.

Método

- **Método de Organización:** reciben este nombre los métodos que trabajan sobre hechos conocidos y procuran ordenar y disciplinar esfuerzos para que haya eficiencia en lo que se desea realizar.
- **Método de Transmisión:** se denomina así a los métodos destinados a transmitir conocimientos o ideales, o, mejor dicho, los organizados para conducir hacia objetivos ya conocidos para quien los transmite y desconocidos para quien los recibe. (Nérici, Tipos de Métodos, 1,973)



Fuente: (Google.com, s.f.)

Ejemplo:

Aspectos a calificar en la puesta en común:

- Selección del tema
- Organización y planificación Lenguaje corporal
- Utilería
- Creatividad
- Orden del grupo

LISTA DE COTEJO

Competencia: Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.

Indicador de Logro: Establece relación entre el tipo de sociedad y el modelo económico que ésta adopta.

Actividad: A través de una puesta en común dar a conocer los cambios que puedan mejorar las condiciones de vida y mejorar el modelo económico para que el mismo sea más incluyente

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

174

No.	Criterio	Si	No
1	Organización y planificación		
2	Ubica correctamente los temas		
3	Facilita el aprendizaje de la información presentada		
4	Creatividad y orden		
5	Cumple con requisitos establecidos		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 1

Ciclo escolar: 2,017

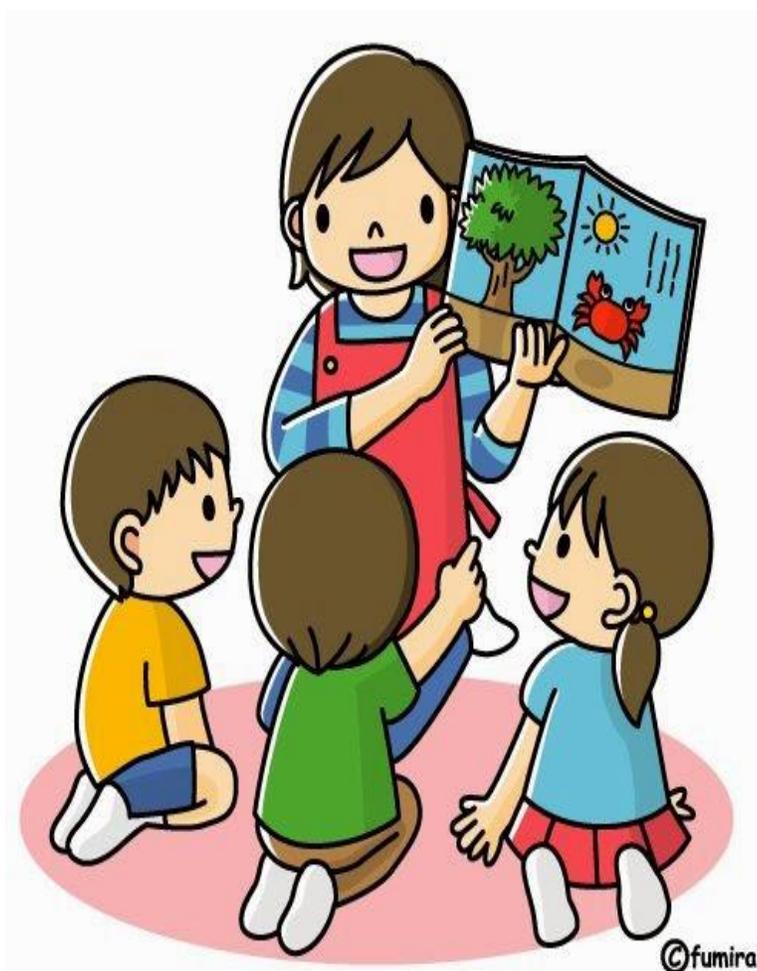
Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.	Reconoce los efectos en la economía y la sociedad del Neoliberalismo en los últimos años.	Identificación de los procesos de privatizaciones efectuados por los gobiernos en las últimas décadas del siglo XX.	Plasmar en un cuadro sinóptico los procesos de privatizaciones efectuados por los gobiernos en las últimas décadas del siglo XX.	Lista de cotejo

BLOQUE I

Contenido No. 7: Identificación de los procesos de privatizaciones efectuados por los gobiernos en las últimas décadas del siglo XX.

Actividad:

- ✓ Plasmar en un cuadro sinóptico los procesos de privatizaciones efectuados por los gobiernos en las últimas décadas del siglo XX.

Estrategia de Enseñanza

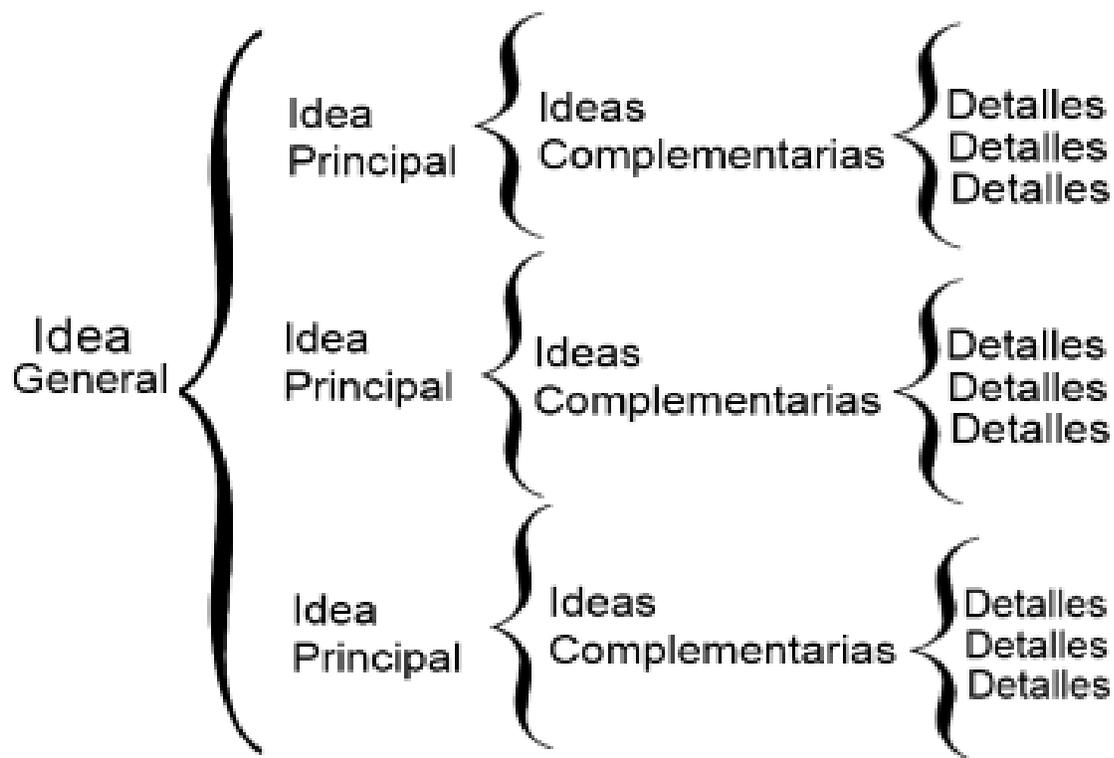
Cuadros Sinópticos: proporciona una estructura coherente global de una temática y sus múltiples relaciones. Organiza la información sobre uno o varios temas centrales que forman parte de la temática que interesa enseñar. Los cuadros sinópticos generalmente son bidimensionales. Las columnas y filas se cruzan y en consecuencia se forman celdas que son llenadas con los distintos tipos de información. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

Fuente: (Google.com, s.f.)

Recomendaciones:

- Enseñar a los alumnos como utilizarlos, como leerlos, como interpretarlos y posteriormente como construirlos.
- Deben haber dos preguntas centrales para su elaboración
- Se pueden utilizar de diversas formas, con llenados completos. Son recursos de enseñanza y aprendizaje en el sentido más amplio. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

Ejemplo:



Fuente:

(Google.com,

s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.

Indicador de Logro: Establece relación entre el tipo de sociedad y el modelo económico que ésta adopta.

Actividad: Plasmar en un cuadro sinóptico los procesos de privatizaciones efectuados por los gobiernos en las últimas décadas del siglo XX

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Identificación de conceptos		
2	Correlación de ideas		
3	Habilidad para comunicar conceptos de manera clara		
4	Explicación de conceptos y terminología		
5	Orden y limpieza		

PLANES GENERALES DE CONTENIDO BLOQUE II



INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 2

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.	Identifica por sus características a los cuatro pueblos Maya, Xinca, Ladino y Garífuna.	Promoción de actividades orientadas a la recopilación de información general de cada cultura de Guatemala.	Realizar una lluvia de ideas y plasmar en el cuaderno conclusiones sobre actividades orientadas a la recopilación de información general de cada cultura de Guatemala.	Lista de cotejo

BLOQUE II

Contenido No. 1: Promoción de actividades orientadas a la recopilación de información general de cada cultura de Guatemala.

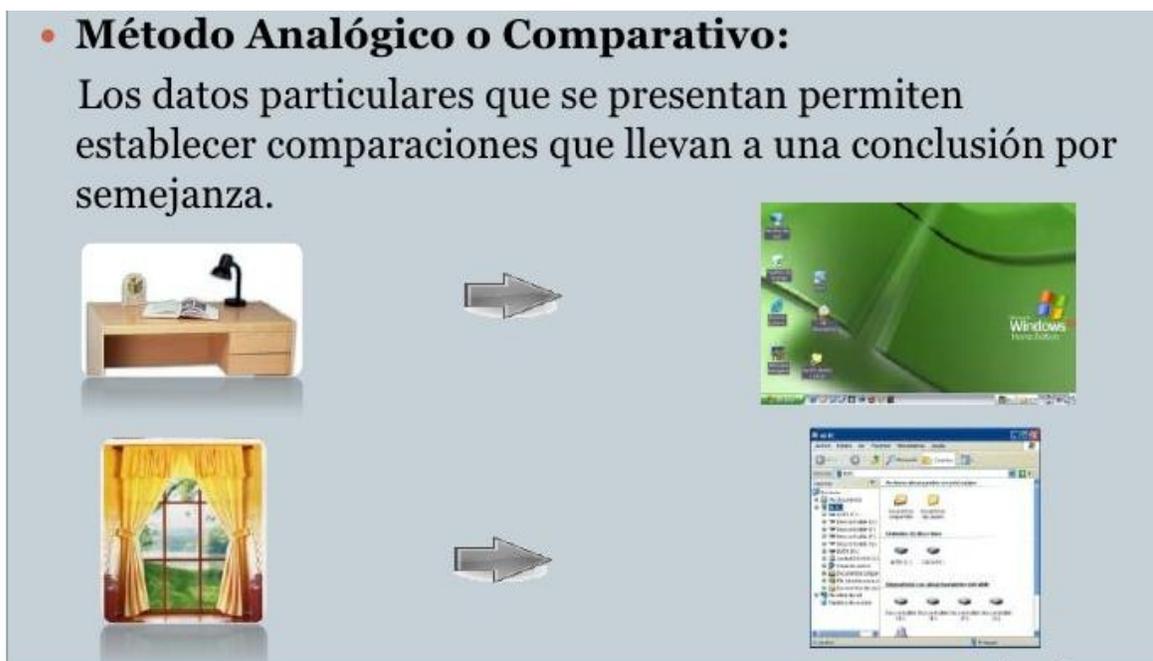
Actividad:

- ✓ Realizar una lluvia de ideas sobre actividades orientadas a la recopilación de información general de cada cultura de Guatemala.

Método

Método Analógico o Comparativo: cuando los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una conclusión por semejanza, hemos procedido por analogía. El pensamiento va de lo particular a lo particular. Puede conducir al alumno a analogías entre el reino vegetal y también animal con relación a la vida humana. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)

• **Método Analógico o Comparativo:**
Los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una conclusión por semejanza.



Fuente: (Google.com, s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteco.

Indicador de Logro: Identifica por sus características a los cuatro pueblos Maya, Xinca, Ladino y Garífuna.

Actividad: Realizar una lluvia de ideas y plasmar en el cuaderno conclusiones sobre actividades orientadas a la recopilación de información general de cada cultura de Guatemala.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Organización y planificación		
2	Ubica correctamente los temas		
3	Facilita el aprendizaje de la información presentada		
4	Creatividad y orden		
5	Cumple con requisitos establecidos		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 2

Ciclo escolar: 2,017

182

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.	Identifica por sus características a los cuatro pueblos Maya, Xinca, Ladino y Garífuna.	Realización de entrevistas a personas pertenecientes a cada cultura para diferenciar características del idioma.	Investigar y plasmar en un informe con un listado de personas pertenecientes a cada cultura para diferenciar características del idioma.	Lista de cotejo

BLOQUE II

Contenido No. 2: Realización de entrevistas a personas pertenecientes a cada cultura para diferenciar características del idioma.

Actividad:

- ✓ Investigar y plasmar en un informe con un listado de personas pertenecientes a cada cultura para diferenciar características del idioma.

Técnica

Técnica de la Tarea Dirigida: puede hacerse en clase o no, sobre la base de instrucciones precisas, pasadas por escrito por el profesor. Puede ser ejecutada individualmente o en grupo, dependiendo de las circunstancias u objetivos del trabajo. Los objetivos es la tarea son habituar en el alumno a interpretar indicaciones escritas y textos, que adquiera habilidades o aprenda técnicas de ejecución de experiencias.



Fuente: (Google.com, s.f.)

Técnica del Estudio Supervisado: es una forma de llevar al alumno a estudiar solo, con la asistencia del profesor. Puede llevarse a cabo de forma individual o grupal. Lo que determina el estudio supervisado, es el temario elaborado por el propio alumno, que tendrá la profundidad y la extensión que indiquen sus necesidades, posibilidades e intereses.

LISTA DE COTEJO

Competencia: Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.

Indicador de Logro: Identifica por sus características a los cuatro Pueblos Maya, Xinca, Ladino y Garífuna.

Actividad: Investigar y plasmar en un informe con un listado de personas pertenecientes a cada cultura para diferenciar características del idioma.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Redacta sus ideas con claridad		
2	Estructura		
3	Contenido		
4	Estética		
5	Presentación		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 2

Ciclo escolar: 2,017

185

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.	Identifica por sus características a los cuatro pueblos Maya, Xinca, Ladino y Garífuna.	Explicación de la importancia de respetar el idioma materno entre los estudiantes.	Realizar un debate para concretar la importancia de respetar el idioma materno entre los estudiantes.	Lista de cotejo

BLOQUE II

Contenido No. 3: Explicación de la importancia de respetar el idioma materno entre los estudiantes.

Actividad:

- ✓ Realizar un debate para concretar la importancia de respetar el idioma materno entre los estudiantes.

Técnica

Técnica del Debate: al revés de lo que ocurre con la discusión, se lleva a cabo cuando se presentan posiciones contrarias alrededor de un tema, debiendo cada estudiando defender sus puntos de vista. En este caso es un recurso lógico de lucha para demostrar superioridad de unos puntos de vista sobre otros. Es un excelente ejercicio de libertad y de tolerancia, ya que todos tienen derecho de opinar y el deber de respetar la posición de los opositores. (Nérici, Técnicas de Enseñanza, 1,973)



Fuente: (Google.com, s.f.)

Técnica de la Demostración: es el procedimiento más deductivo y puede asociarse a cualquiera otra técnica de enseñanza cuando sea necesario comprobar afirmaciones no muy evidentes o ver cómo funciona, en la práctica, lo que fue estudiado teóricamente. La demostración es un instrumento para comprobar la veracidad de afirmaciones verbales, procurando así satisfacer el aforismo “ver para creer”. (Nérici, Técnicas de Enseñanza , 1,973)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.

Indicador de Logro: Identifica por sus características a los cuatro Pueblos Maya, Xinca, Ladino y Garífuna

Actividad: Realizar un debate para concretar la importancia de respetar el idioma materno entre los estudiantes.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

187

No.	Criterio	Si	No
1	Redacta sus ideas con claridad		
2	Respeto la cultura de los cuatro pueblos		
3	Respeto la opinión de los compañeros		
4	Estética		
5	Tono de voz adecuado		



INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

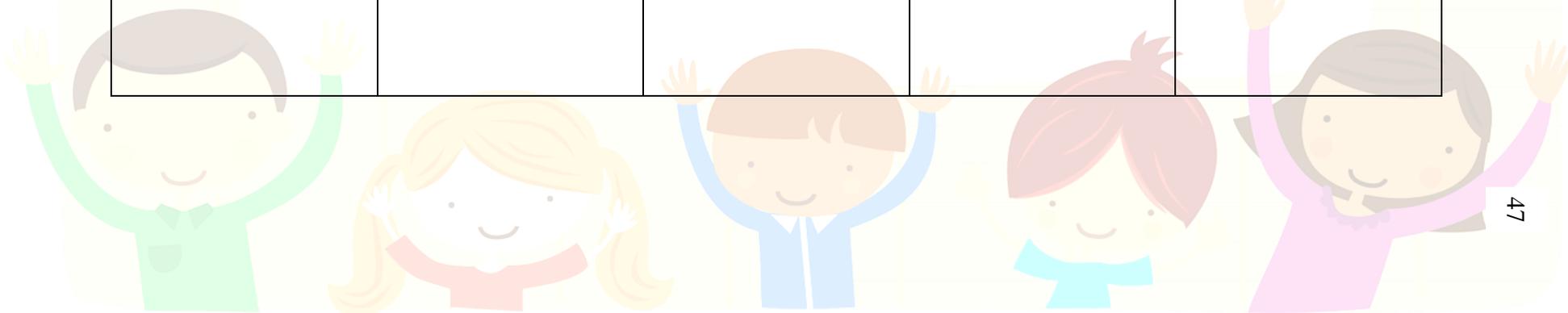
Secciones: A, B y C

Bloque: No. 2

Ciclo escolar: 2,017

188

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.	Identifica por sus características a los cuatro pueblos Maya, Xinca, Ladino y Garífuna.	Valoración de los aportes culturales que cada pueblo hace a la nación guatemalteca.	Organizar ideas sobre la valoración de los aportes culturales que cada pueblo hace a la nación guatemalteca.	Lista de cotejo



BLOQUE II

Contenido No. 4: Valoración de los aportes culturales que cada pueblo hace a la nación guatemalteca.

Actividad:

- ✓ Organizar ideas sobre la valoración de los aportes culturales que cada pueblo hace a la nación guatemalteca.

Técnica



Técnica Catequística: consiste en la organización del asunto o tema de la lección o en forma de preguntas y las respectivas respuestas. Puede ser empleada con moderación, como forma recapitulativa y sistematizadora de ciertos asuntos un tanto complejos para los alumnos. (Nérci, Técnicas de Enseñanza, 1,973)

Fuente: (Google.com, s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.

Indicador de Logro: Identifica por sus características a los cuatro Pueblos Maya, Xinca, Ladino y Garífuna

Actividad: Organizar ideas sobre la valoración de los aportes culturales que cada pueblo hace a la nación guatemalteca.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

190

No.	Criterio	Si	No
1	Redacta sus ideas con claridad		
2	Respeto la cultura de los cuatro pueblos		
3	Respeto la opinión de los compañeros		
4	Orden lógico y coherente		
5	Organiza el asunto o tema de la lección en forma de preguntas		



INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 2

Ciclo escolar: 2,017

191

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.	Argumenta con sus puntos de vista, a cerca de la importancia de la identidad.	Clasificación de los diferentes tipos de identidad que se dan en el medio guatemalteco producto de la multiculturalidad.	Realizar un mapa conceptual para plasmar la clasificación de los diferentes tipos de identidad que se dan en el medio guatemalteco producto de la multiculturalidad.	Lista de cotejo

BLOQUE II

Contenido No. 5: Clasificación de los diferentes tipos de identidad que se dan en el medio guatemalteco producto de la multiculturalidad.

Actividad:

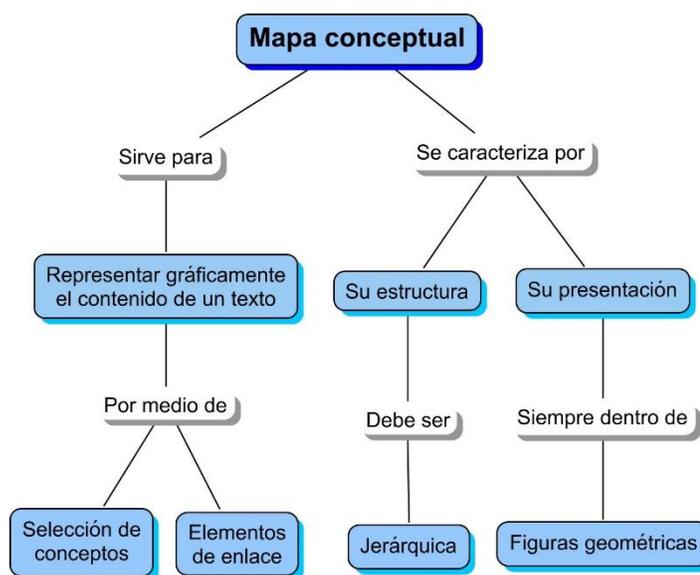
- ✓ Realizar un mapa conceptual para plasmar la clasificación de los diferentes tipos de identidad que se dan en el medio guatemalteco producto de la multiculturalidad.

Estrategia de Enseñanza

Mapas Conceptuales: son representaciones gráficas de segmentos de información o conocimiento tipo declarativo. Pueden representarse temáticas de una disciplina científica, programas de cursos o currículos y hasta utilizarlos como apoyos para realizar procesos de negociación de significados en la situación de enseñanza.

Para construir mapas conceptuales, los conceptos son representados por medio de elipses y óvalos llamados nodos, las vinculaciones entre conceptos para

formar las proposiciones se realiza por medio de líneas o flechas a los cuales se les adjuntan palabras enlace.



Fuente: (Google.com, s.f.)

En los mapas conceptuales los conceptos proposiciones se organizan a partir de jerarquías, esto quiere decir que se colocan los conceptos más inclusores en la parte superior del mapa, y en los niveles inferiores los conceptos subordinados a éstos.

52

Funciones:

- Permiten representar gráficamente los conceptos curriculares y la relación semántica existente entre ellos.
- Facilitan al docente y al diseñador de textos la exposición y explicación de los conceptos sobre los cuales luego puede profundizarse tanto como se desee.
- Permiten la negociación de significados entre el profesor y los alumnos, esto es, a través del diálogo guiado por el profesor, se puede precisar y profundizar los significados referidos a los contenidos curriculares. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Identifica las características de la sociedad contemporánea guatemalteca, a partir de los acontecimientos de finales de siglo pasado y principios del presente.

Indicador de Logro: Reconoce la estructura social que se manifiesta en la sociedad guatemalteca.

Actividad: Realizar un mapa mental donde simplifique las diferencias de las clases sociales.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Redacta sus ideas con claridad		
2	Utiliza lenguaje correcto al realizar el cuadro		
3	Contiene el título del tema		
4	Su participación es activa durante todo el proceso		
5	Cumple con los requisitos en la elaboración del mapa conceptual		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 2

Ciclo escolar: 2,017

195

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.	Argumenta con sus puntos de vista, a cerca de la importancia de la identidad.	Análisis de la importancia de una educación para la unidad y la diversidad.	Redactar en el cuaderno un análisis sobre la importancia de una educación para la unidad y diversidad.	Lista de cotejo

BLOQUE II

Contenido No. 6: Análisis de la importancia de una educación para la unidad y la diversidad.

Actividad:

- ✓ Redactar en el cuaderno un análisis sobre la importancia de una educación para la unidad y diversidad.

Método

Método Heurístico: consiste en que el profesor incite al alumno a comprender antes de fijar, implicando justificaciones o fundamentaciones lógicas y teóricas que pueden ser presentadas por el profesor e investigadas por el alumno. (Nérici, Clasificación General de los Métodos de Enseñanza, 1,973)



Ejemplo:

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad

social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

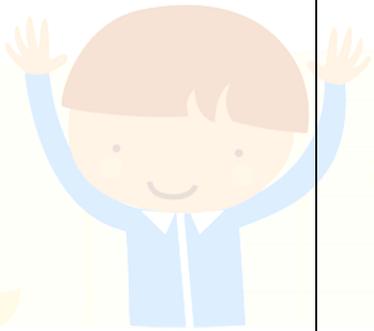
La experiencia mundial muestra la existencia de una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los países, en su sentido amplio, con la fortaleza de sus sistemas educativos y de investigación científica y tecnológica. Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7%

Atrás quedaron los tiempos en que se consideraba a las erogaciones en educación como un gasto. En la actualidad, el conocimiento constituye una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social.

En suma, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas.

Es un bien social que hace más libres a los seres humanos. La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje.

Los conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de los educadores ("profesores"), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta.¹ Cualquier experiencia que tenga un efecto formativo en la forma en que uno piensa, siente o actúa puede considerarse educativa. La educación formal está comúnmente dividida en varias etapas, como preescolar, escuela primaria, escuela secundaria y luego el colegio, universidad o magistrado. El estudio de la educación se denomina pedagogía. Ahora se habla de la necesidad de continuar con los procesos educativos más allá de la educación formal.

Que Se	Que Investigué	Que debo Aprender
		

Fuente: Epesista 2017

LISTA DE COTEJO

Competencia: Promueve la interrelación entre los Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.

Indicador de Logro: Argumenta con sus puntos de vista, a cerca de la importancia de la identidad.

Actividad: Redactar en el cuaderno un análisis sobre la importancia de una educación para la unidad y diversidad.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Redacta sus ideas con claridad		
2	Utiliza lenguaje correcto		
3	Contiene el título del tema		
4	Su participación es activa durante todo el proceso		
5	Cumple con los requisitos para la redacción		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 2

Ciclo escolar: 2,017

200

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Promueve la interrelación entre los diferentes Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.	Argumenta con sus puntos de vista, a cerca de la importancia de la identidad.	Proposición de estrategias para lograr una convivencia pacífica entre las diversas culturas guatemaltecas.	Realizar un diálogo para proponer estrategias para lograr una convivencia pacífica entre las diversas culturas guatemaltecas.	Lista de cotejo

BLOQUE II

Contenido No. 7: Proposición de estrategias para lograr una convivencia pacífica entre las diversas culturas guatemaltecas.

Actividad:

- ✓ Realizar un diálogo para proponer estrategias para lograr una convivencia pacífica entre las diversas culturas guatemaltecas.

Método y Técnica

Método Simbólico o Verbalístico: todos los trabajos de la clase son ejecutados a través de la palabra, el lenguaje oral y el lenguaje escrito adquieren importancia decisiva, pues son los únicos medios de realización de la clase. Este método se presta a mil maravillas para la técnica expositiva. (Nérici, Clasificación General de los Méodos de Enseñanza , 1,973)



Fuente: (Google.com, s.f.)

Técnica del Diálogo: es una forma de interrogatorio, cuya finalidad no consiste tanto en exigir conocimientos como llevar a la reflexión. Tiene un carácter más constructivo, amplio y educativo que la argumentación, ya que el alumno a través de él puede reflexionar acerca de los temas que se están tratando y también sobre sus propios conceptos, para que sea él quien evalúe la veracidad de los mismos o elabore nuevas proposiciones. (Nérici, Técnicas de Enseñanza , 1,973)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Promueve la interrelación entre los Pueblos y Culturas que conforman la nación guatemalteca.

Indicador de Logro: Argumenta con sus puntos de vista, a cerca de la importancia de la identidad.

Actividad: Realizar un diálogo para proponer estrategias para lograr una convivencia pacífica entre las diversas culturas guatemaltecas.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Redacta sus ideas con claridad		
2	Utiliza lenguaje correcto		
3	Todos los trabajos de la clase son ejecutados a través de la palabra		
4	Su participación es activa durante todo el proceso		
5	El alumno es capaz desarrolla la capacidad de redactar y expresar sus ideas		

PLANES
GENERALES DE
CONTENIDO
BLOQUE III



INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 3

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.	Asume los retos y las estrategias de promoción para el logro del respeto de los Derechos Humanos.	Investigación sobre instituciones que promueven los Derechos Humanos en Guatemala.	Investigar las instituciones que promueven los Derechos Humanos en Guatemala.	Lista de cotejo

BLOQUE III

Contenido No. 1: Investigación sobre instituciones que promueven los Derechos Humanos en Guatemala.

Actividad:

- ✓ Investigar las instituciones que promueven los Derechos Humanos en Guatemala.

Técnica

Técnica de la Investigación: la investigación es una ayuda para la formación del espíritu científico. Es un procedimiento válido y recomendado para todos los campos de estudio, sean humanísticos o científicos. Puede ser efectuada durante el período de clases o en períodos aparte, según las circunstancias y posibilidades de la escuela. Esta técnica puede actuar como fuente de motivación cuando el profesor indica un tema de estudio y distribuye la clase en grupos para estudiarlo. La investigación no debería ser solamente una técnica de enseñanza, sino una actitud docente en la cual el profesor procurase orientar la enseñanza en ese sentido, esto es, con criterio de investigación.



Fuente: (Google.com, s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.

Indicador de Logro: Asume los retos y las estrategias de promoción para el logro del respeto de los Derechos Humanos.

Actividad: Investigar las instituciones que promueven los Derechos Humanos en Guatemala.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Contiene el título del tema		
2	Actúa como fuente de motivación		
3	La investigación es de ayuda para la formación del espíritu		
4	Su participación es activa durante todo el proceso		
5	Cumple con los requisitos para la investigación		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

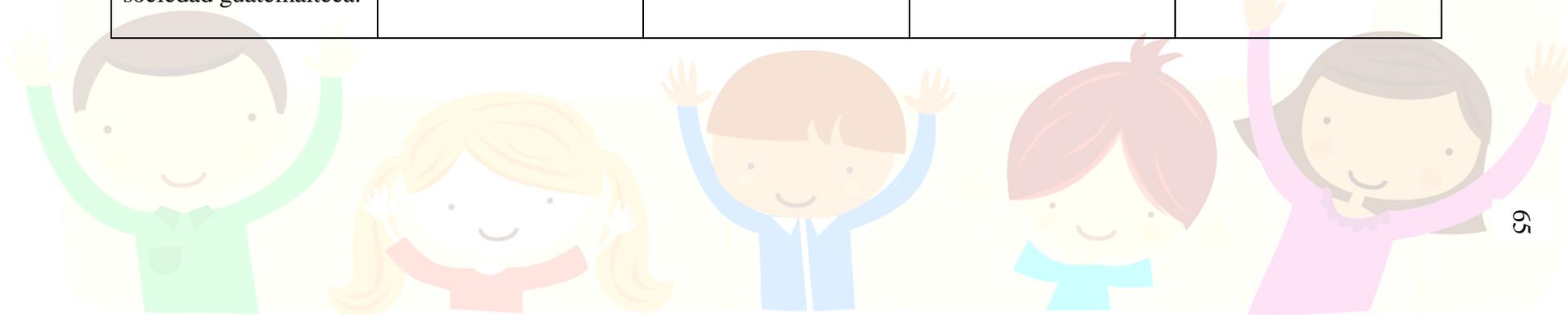
Secciones: A, B y C

Bloque: No. 3

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.	Asume los retos y las estrategias de promoción para el logro del respeto de los Derechos Humanos.	Identificación de los derechos inherentes al ser humano.	Identificar y demostrar cuales son los derechos inherentes al ser humano.	Lista de cotejo

206



BLOQUE III

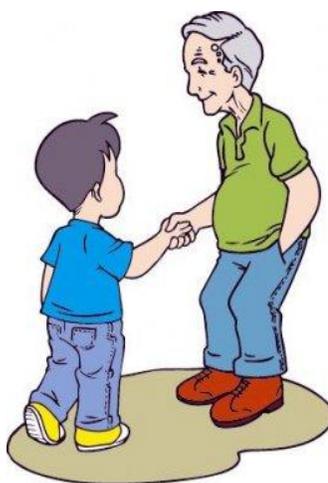
Contenido No. 2: Identificación de los derechos inherentes al ser humano.

Actividad:

- ✓ Identificar y demostrar cuales son los derechos inherentes al ser humano.

Técnica

Técnica de la Demostración: es el procedimiento más deductivo y puede asociarse a cualquiera otra técnica de enseñanza cuando sea necesario comprobar afirmaciones no muy evidentes o ver cómo funciona, en la práctica, lo que fue estudiado teóricamente. La demostración es un instrumento para comprobar la veracidad de afirmaciones verbales, procurando así satisfacer el aforismo “ver para creer”. Demostrar es presentar razones encadenadas lógicamente o, también hechos concretos que ratifiquen determinadas afirmaciones. (Nérici, Técnicas de Enseñanza , 1,973)



Fuente: (Google.com, s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.

Indicador de Logro: Asume los retos y las estrategias de promoción para el logro del respeto de los Derechos Humanos.

Actividad: Identificar y demostrar cuales son los derechos inherentes al ser humano.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Comprueba afirmaciones no muy evidentes		
2	Actúa como fuente de motivación		
3	Comprueba veracidad en las afirmaciones		
4	Su participación es activa durante todo el proceso		
5	Presenta razones encadenadas lógicamente		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 3

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.	Asume los retos y las estrategias de promoción para el logro del respeto de los Derechos Humanos.	Identificación de los Derechos Humanos que se violan frecuentemente en la sociedad guatemalteca.	Realizar una línea de tiempo de cincuenta años atrás para verificar e identificar los Derechos Humanos que se violan en la sociedad guatemalteca.	Lista de cotejo

BLOQUE III

Contenido No. 3: Identificación de los Derechos Humanos que se violan frecuentemente en la sociedad guatemalteca.

Actividad:

- ✓ Realizar una línea de tiempo de cincuenta años atrás para verificar e identificar los Derechos Humanos que se violan en la sociedad guatemalteca.

Estrategia de Enseñanza

Líneas de Tiempo: son representaciones gráficas que permiten organizar y visualizar eventos o hitos dentro de un continuo temporal, son muy útiles para la enseñanza de conocimiento histórico. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)



Fuente: (Google.com, s.f.)

Pasos para su elaboración:

Elabore el continuo del periodo histórico que se intenta representar, generalmente se indica por medio de una línea o flecha que se lee de izquierda a derecha.

Sobre el continuo establezca las escalas y los segmentos de tiempo en que éste se dividirá.

Ubique y coloque los eventos o hitos que interesa representar dentro del mismo continuo, si es posible usar algunas ilustraciones de tipo representacional. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández

Rojas)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.

Indicador de Logro: Asume los retos y las estrategias de promoción para el logro del respeto de los Derechos Humanos.

Actividad: Realizar una línea de tiempo de cincuenta años atrás para verificar e identificar los Derechos Humanos que se violan en la sociedad guatemalteca.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

211

No.	Criterio	Si	No
1	Calidad del contenido		
2	Cantidad de hechos incluidos		
3	Precisión del contenido		
4	Secuencia del contenido		
5	Fechas y redacción		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 3

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.	Asume los retos y las estrategias de promoción para el logro del respeto de los Derechos Humanos.	Proposición desde el aula de una estrategia de promoción y respeto de los Derechos Humanos en su comunidad.	Realizar un interrogatorio para proponer desde el aula una estrategia de promoción y respeto a los Derechos Humanos en su comunidad.	Lista de cotejo

BLOQUE III

Contenido No. 4: Proposición desde el aula de una estrategia de promoción y respeto de los Derechos Humanos en su comunidad.

Actividad:

- ✓ Realizar un interrogatorio para proponer desde el aula una estrategia de promoción y respeto a los Derechos Humanos en su comunidad.

Técnica

Técnica del Interrogatorio: hay una técnica de enseñanza que debe merecer la atención del profesor, por ser uno de los mejores instrumentos del campo didáctico como auxiliar en la acción de educar. Adquiere el aspecto del diálogo, de conversación y que va llevando al profesor a un mejor conocimiento de su alumno. Ninguna otra técnica ha sido tan mal utilizada como ésta sobre todo en nuestras escuelas debido al carácter represivo que se le confiere. Interrogatorio ha sido sinónimo de castigo.



(Nérici, Técnicas de Enseñanza, 1,973)

Fuente: (Google.com, s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.

Indicador de Logro: Asume los retos y las estrategias de promoción para el logro del respeto de los Derechos Humanos.

Actividad: Realizar un interrogatorio para proponer desde el aula una estrategia de promoción y respeto a los Derechos Humanos en su comunidad.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Actúa como fuente de motivación		
2	Solicita la resolución de problemas		
3	Responde libremente sobre el tema a desarrollar		
4	Utiliza instrumentos varios para la resolución de problemas		
5	Su participación es activa durante todo el proceso		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

Secciones: A, B y C

Bloque: No. 3

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.	Establece como algunos medios de comunicación social violación los Derechos Humanos y ésta situación pasa inadvertida.	Discusión sobre la violación de los Derechos Humanos y que los medios de comunicación social callan por intereses creados.	Realizar un debate sobre la violación de los Derechos Humanos y que los medios de comunicación social callan por intereses creados.	Lista de cotejo

215

BLOQUE III

Contenido No. 5: Discusión sobre la violación de los Derechos Humanos y que los medios de comunicación social callan por intereses creados.

Actividad:

- ✓ Realizar un debate sobre la violación de los Derechos Humanos y que los medios de comunicación social callan por intereses creados.

Técnica

Técnica del Debate: al revés de lo que ocurre con la discusión, se lleva a cabo cuando se presentan posiciones contrarias alrededor de un tema, debiendo cada estudiando defender sus puntos de vista. En este caso es un recurso lógico de lucha para demostrar superioridad de unos puntos de vista sobre otros. Es un excelente ejercicio de libertad y de tolerancia, ya que todos tienen derecho de opinar y el deber de respetar la posición de los opositores. (Nérci, Técnicas de Enseñanza, 1,973)



Fuente: (Google.com, s.f.)

LISTA DE COTEJO

Competencia: Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.

Indicador de Logro: Establece como algunos medios de comunicación social violan los Derechos Humanos y ésta situación pasa inadvertida.

Actividad: Realizar un debate sobre la violación de los Derechos Humanos y que los medios de comunicación

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Tiempo		
2	Respeto las reglas de participación		
3	Define roles		
4	Muestra respeto hacia los demás participantes		
5	Su participación es activa durante todo el proceso		

INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE

Docente: _____

Sub Área: Realidad Social, Cultural, Identidad y Derechos Humanos

Grado: Sexto Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural

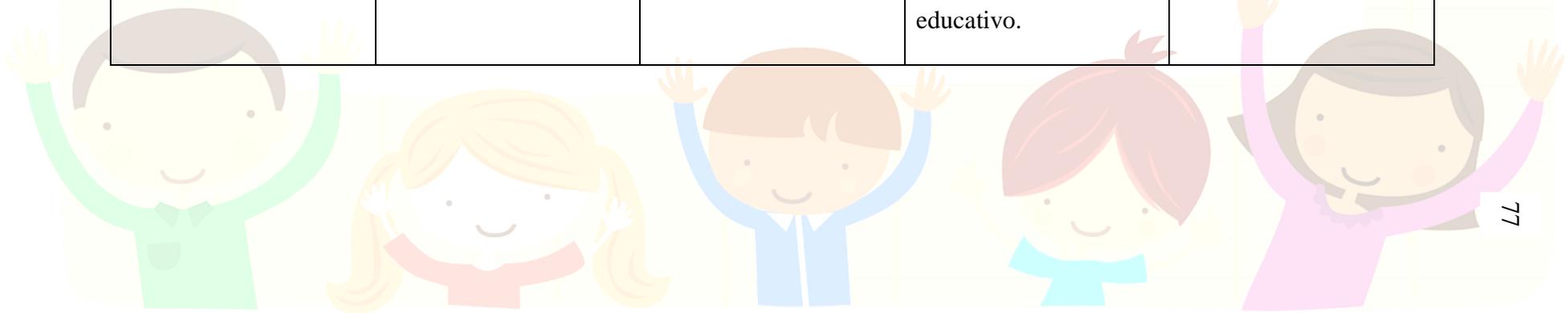
Secciones: A, B y C

Bloque: No. 3

Ciclo escolar: 2,017

Competencia	Indicador de Logro	Contenido	Actividades	Evaluación
Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.	Aplica la educación en Derechos Humanos en su centro educativo y comunidad.	Determinación de los estereotipos y formas de discriminación y racismo en la comunidad y centro educativo.	Redactar un cuadro sinóptico sobre los estereotipos y formas de discriminación y racismo en la comunidad y el centro educativo.	Lista de cotejo

218



BLOQUE III

Contenido No. 6: Determinación de los estereotipos y formas de discriminación y racismo en la comunidad y centro educativo.

Actividad:

- ✓ Redactar un cuadro sinóptico sobre los estereotipos y formas de discriminación y racismo en la comunidad y el centro educativo.

Estrategia de Enseñanza

Cuadros Sinópticos: proporciona una estructura coherente global de una temática y sus múltiples relaciones. Organiza la información sobre uno o varios temas centrales que forman parte de la temática que interesa enseñar. Los cuadros sinópticos generalmente son bidimensionales. Las columnas y filas se cruzan y en consecuencia se forman celdas que son llenadas con los distintos tipos de información. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)



Fuente: (Google.com, s.f.)

Recomendaciones:

- Enseñar a los alumnos como utilizarlos, como leerlos, como interpretarlos y posteriormente como construirlos.
- Deben haber dos preguntas centrales para su elaboración
- Se pueden utilizar de diversas formas, con llenados completos. Son recursos de enseñanza y aprendizaje en el sentido más amplio. (Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas)



LISTA DE COTEJO

Competencia: Fomenta estrategias de promoción de los Derechos Humanos entre los diversos grupos que forman la sociedad guatemalteca.

Indicador de Logro: Aplica la educación en Derechos Humanos en su centro educativo y comunidad.

Actividad: Redactar un cuadro sinóptico sobre los estereotipos y formas de discriminación y racismo en la comunidad y el centro educativo.

Instrucciones: Marque con una **X** si la estudiante muestra el criterio o marque con una **X** si la estudiante no demuestra el criterio.

No.	Criterio	Si	No
1	Concepto principal		
2	Conceptos subordinados		
3	Estructura		
4	Incluye las ideas más importantes		
5	Su participación es activa durante todo el proceso		

CONCLUSIONES



Conclusiones

- Un sistema actualizado y práctico dentro del proceso de enseñanza aprendizaje permite viabilizar el aprendizaje fácil y adecuado en las estudiantes.
- La guía de actividades para docentes potencializa el proceso de aprendizaje en forma individual o grupal, con la ayuda de una socialización y validación permite actualizar a los docentes acerca de las actividades.
- La aplicación efectiva de estos métodos y técnicas le permitirá al alumno formar esquemas mentales más eficientes, de tal manera que podrá resolver problemas desde diferentes puntos de vista y con diferentes alternativas de solución gracias a la creatividad que desarrollará.



RECOMENDACIONES



Recomendaciones

- Proporcionar y equipar a los docentes con herramientas adecuadas que contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje del nivel medio.
- Capacitar a los docentes y orientarlos para que hagan un análisis de contenido previo de libros de texto para poder adecuar los contenidos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- Con la aplicación de la guía de actividades para docentes recomienda desarrollar un sistema de educación actualizado y práctico para que el alumno desarrolle aprendizaje significativo, generando éxito y el rendimiento académico esperado.



BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). Obtenido de

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=b6oPu9bjNiCB0M:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=b6oPu9bjNiCB0M:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=ejemplo+de+cuadro+comparativo&*&imgrc=RluuvBI3pV5ejM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=A8j9xrseGgdeFM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=A8j9xrseGgdeFM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=Rw0SGPncwwhuwM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=gfnGZcwwYDzqkM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=gfnGZcwwYDzqkM:

i=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas
&*&imgrc=J8gbJJspX3dhsM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tecnic+de+la+investigacion+animada&*&imgrc=xMNR3u-s-jS7hM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=wpSSc01R0RbNoM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=eZE7BRCqOc9q8M:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=rX8zPkOpBnHamM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=ejemplo+cuadro+sinoptico&*&imgrc=E2yATfMx-6qauM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=metodo+analogico+o+comparativo&*&imgrc=L6D9gttxDNYEhM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestras+dando+clases+animadas&*&imgrc=9-ssMWpj15ZnLM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tecnic+del+debate&*&imgrc=_6wC9sVCoxuaAM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=mapas+conceptuales&*&imgcr=_fYXor8XvPXotM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=metodo+heuristico&*&imgcr=kH09c6iJzonKDM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=metodo+simbolico+o+verbalistico&*&imgcr=-86Wt-mKqb4sTM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tecnica+de+la+investigacion&*&imgcr=9WBEjTk8QxXKxM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=demostracion+de+ayudar+a+ancianos+animado&*&imgcr=gcnI-fPpDAe33M:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=linea+de+tiempo+sobre+los+antecedentes+de+los+derechos+humanos&*&imgcr=yuLaQ-dNC679QM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tecnica+del+interrogatorio+animado&*&imgdii=uvu9GPB7dkmA0M:&imgcr=8IC2F7oShgB7hM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tecnica+del+debate+animado&*&imgcr=-oRwwm5T9CYRMM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tecnica+del+debate+animado&*&imgcr=-oRwwm5T9CYRMM:



i=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=maestra+explicando+animado&*&imgrc=GReGMgaC3OpETM:

(s.f.). Obtenido de Google.com:
https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tecnicadel+debate&*&imgrc=Eog4yA7RgdKkQM:

(2,008). En L. J. Lic. Marina Alejandra Barrios, *Derecho Educativo* (págs. 27--28). Guatemala C.A.: Ediciones Superiores S.A.

(2,008). En L. M. Lic. Jovita Gil Montepeque, *Derecho Educativo* (pág. 54). Guatemala S.A.: Ediciones Superiores S.A.

Educación, M. d. (2,007). Curriculum Nacional Base. En M. d. Educación, *Curriculum Nacional Base* (págs. 9-11). Guatemala: Offset de Tipografía Nacional.

Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas. (s.f.). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo* . Guatemala: McGrawHill.

Google.com. (s.f.). Obtenido de

https://www.google.com.gt/search?q=maestras+dando+clases&biw=1517&bih=735&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwipuMy4hMbSAhUB7CYKHbY1B9YQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tecnicadel+debate&*&imgrc=Eog4yA7RgdKkQM:

Google.com. (13 de Enero de 2017). Obtenido de <http://cuadrocomparativo.org/cuadros-comparativos-que-son-ejemplos-de-cuadros-de-comparacion/>

Google.com. (13 de Enero de 2017). Obtenido de <http://cuadrocomparativo.org/mapa-mental/>

Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Mééodos de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 241). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Métodos de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia un Didáctica General Dinámica* (pág. 240). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Métodos de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinpamica* (págs. 244-245). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 297-298). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 292). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 323). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 287). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

227

Néricsi, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Néricsi, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 282-284). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Néricsi, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Néricsi, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 307). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Néricsi, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Néricsi, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 291). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Néricsi, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Néricsi, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 292-293). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Néricsi, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Néricsi, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 312). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Néricsi, I. G. (1,973). Tipos de Métodos. En I. G. Néricsi, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 238). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Néricsi, I. G. (1,973). Tipos de Métodos. En I. G. Néricsi, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 238-239). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

Néricsi, I. G. (1,973). Tipos de Métodos . En I. G. Néricsi, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 238). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

wikipedia.org. (12 de Enero de 2017). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Mapa_conceptual



CAPÍTULO IV

4. Ejecución y sistematización de la experiencia

4.1 Cuadro para la descripción de actividades:

No.	Actividad	Resultado
1	Organizar un equipo multidisciplinario de apoyo	Se presentaron todos los docentes y se organizó un grupo multidisciplinario de apoyo para la socialización de la guía de actividades para docentes
2	Definir las funciones de cada miembro del personal	Asignar a quince docentes las funciones de apoyo para informar cualquier cambio realizado en la socialización de la guía de actividades para docentes
3	Sugerir modelos de actividades para docentes	Se expusieron nuevos modelos de actividades para docentes para ser aplicadas en la guía.
4	Crear y elaborar una guía de actividades para docentes	Se creó y elaboró una guía de actividades para docentes para el fortalecimiento del área Realidad Social Cultural para ser aplicado con las alumnas de magisterio infantil
5	Corregir las enmiendas de la guía de actividades para docentes	Se realizó las enmiendas necesarias a la guía de actividades para docentes para poder ser aplicada correctamente

6	Establecer fechas con la directora para la socialización de la guía	Se estableció fecha, día y hora para la socialización de la guía de actividades para docentes
7	Socializar la guía con el personal de la institución	Se socializó la guía de actividades para docentes con cincuenta maestros de la institución
8	Reproducción del material	Se reprodujo el material de la guía de actividades para docentes para poder ser entregados a la institución
9	Programar la fecha de entrega del material a la dirección del establecimiento	Se programó la fecha, día y hora para la entrega de la guía de actividades para docentes a la dirección del establecimiento
10	Entregar el material didáctico a la dirección del establecimiento	Se entregó el material didáctico a la dirección del establecimiento para que los docentes puedan hacer uso correcto de él.

Fuente: Epesista 2017

4.2 Cuadro de Productos y Logros

No.	Productos	Logros
1	Cincuenta docentes organizados en grupos multidisciplinarios	Cincuenta docentes del nivel medio organizados en grupos multidisciplinarios para apoyar la socialización de la guía de actividades docentes.
2	Quince docentes con funciones asignadas	Quince docentes con funciones asignadas para informar al resto de docentes sobre cambios o reuniones programadas.
3	Cinco modelos nuevos de aplicación	Se dieron a conocer cinco modelos nuevos de aplicación para poder emplear en la guía de actividades para docentes.
4	Tres guías de actividades para docentes y tres cd con la información de la misma	Fueron entregadas tres guías de actividades para docentes y tres cd con la información del mismo a la dirección del establecimiento para el uso de los docentes.
5	Diez cambios necesarios en la guía de actividades para docentes	Se realizaron los cambios necesarios en la guía de actividades para docentes para mejorar la calidad de la misma
6	Tres reuniones con la directora del establecimiento	Se estableció la hora, día y lugar para la socialización de la guía de actividades para docentes

7	Un taller de socialización sobre la guía de actividades para docentes	Se socializó la guía de actividades para docentes para ampliar la metodología utilizada por los docentes del establecimiento.
8	Tres guías de actividades para docentes impresas y tres cd quemados con información de la misma	Se reprodujeron tres guías de actividades para docentes y tres cd quemados con la información de la misma para ser entregados a los docentes.
9	Dos reuniones para establecer fecha, hora y lugar de entrega de la guía de actividades para docentes.	Se realizaron dos reuniones con la directora del establecimiento para obtener autorización y establecimiento sobre la fecha de entrega del material.
10	Tres guías de actividades para docentes y tres cd quemados completos	Entrega final de las tres guías de actividades para docentes y tres cd con el contenido de la misma para que cada docente haga uso de los métodos y técnicas según sea el contenido.

Fuente: Epesista 2017

4.2.1 Evidencias:



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Quién, Cuándo, Qué, Cómo

Carol Andrea Sagastume Calderón, egresada de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, luego de haber realizado un diagnóstico y un estudio contextual institucional durante los meses que abarca desde el mes de julio a noviembre del año 2016, en el Instituto Normal para Señoritas de Oriente, municipio y departamento de Chiquimula. En el cual fueron utilizados varios instrumentos como la entrevista, observación, FODA entre otras; detectando cuales fueron las debilidades de la institución, las cuales fueron analizadas a través de un cuadro de problematización, de hipotetización, selección del problema, viabilidad y factibilidad, detectando que el problema que más afectaba a la institución era la inexistencia de una guía de actividades didácticas. Por tal razón se decidió en una reunión junto al personal docente, directora y subdirectora el elaborar una guía de actividades para docentes del área Realidad Social Cultural en la carrera de magisterio de educación infantil bilingüe intercultural. El cual se desarrolló eficientemente para promover una educación de calidad y con futuro.

4.3.2 Acciones

Habiéndose detectado el problema dentro de la institución, se procede a elaborar el plan de acción, en el cual se establecen los objetivos y las metas que se quieren alcanzar con la elaboración de la guía de actividades para docentes, tomando en cuenta todos los recursos necesarios como el tiempo, los materiales que se utilizaron para su impresión, reproducción y el costo de su reproducción, elaboración y ejecución. Por lo tanto luego de haber realizado el plan de acción se llevó a cabo una reunión con personal docente, directora y subdirectora para

concretar los temas que se agregarían dentro de la guía de actividades para docentes. Ya con todos los temas establecidos se procede a realizar la reunión para llegar a un acuerdo la hora, fecha y lugar para realizar el taller de socialización para fortalecer el conocimiento de los docentes para propiciar cambios positivos en la educación.

4.3.3 Resultados

Luego de haber realizado la guía de actividades para docentes del área Realidad Social Cultural: Cultura, se obtuvieron los siguientes resultados: Elaboración de una guía de actividades para docentes para potenciar un cambio sustancial en el futuro de la educación, orientar a los docentes para desarrollar habilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje, explicando a los docentes el uso de la guía de actividades didácticas para ampliar sus conocimientos a través de un taller de socialización en el que los docentes mostraron una actitud positiva y con aceptación de mejoramiento de la calidad docente del establecimiento.

4.3.4 Implicaciones

No.	Limitantes	Acciones
1	Insuficiencia de tiempo por parte de los docentes del establecimiento	Crear grupos interdisciplinarios de apoyo, para mantener informados a todos los docentes que no asisten regularmente a las sesiones sobre los temas tratados en cada reunión.
2	Llegar a un acuerdo con el personal docente de la institución	Realizar reuniones para llegar a un acuerdo sobre los temas que se iban a implementar en la guía de actividades para docentes para lograr un beneficio positivo en las estudiantes.
3	Recurso económico	Se redactaron una variedad de solicitudes para ser entregadas a instituciones o empresas con la finalidad de recaudar fondos para la ejecución del proyecto.
4	Insuficiente material de investigación para realizar la guía	Visitar bibliotecas para hacer uso de libros que contenían la información requerida para completar la guía de actividades para docentes.

Fuente: Epesista 2017

4.3.5 Lecciones aprendidas

No.	Académico	Profesional	Económico	Social	Político
1	Mayor conocimiento sobre métodos y técnicas de enseñanza.	Mejoramiento sobre métodos y técnicas de enseñanza.	Manejar fondos asignados para cada aspecto del proyecto.	Mejorar relaciones interpersonales con instituciones.	Gestionar financiamiento ante instituciones no estatales.
2	Fortalecimiento en estrategias de socialización e intervención.	Liderar un grupo de docentes	Realizar autogestiones para financiar el proyecto.	Motivar la participación de los docentes en el taller de socialización.	Presentar modelos de guías en el sistema educativo del país.
3	Ampliar conocimiento sobre métodos de investigación	Manejo de un proyecto educativo.	Ser buen administrador de recursos.	Fortalecer las habilidades comunicativas con la comunidad educativa.	Realizar procesos de gestión y planificación de proyectos.

Fuente: Epesista 201

CAPITULO V

5. Evaluación del proceso:

5.1 Descripción del cómo y cuándo se realiza el proyecto

Para llevar a cabo y ejecutar el proyecto, se realizó un diagnóstico institucional a través de varios instrumentos. Dichos instrumentos utilizados para la realización del diagnóstico fueron: el análisis documental, que es un proceso intelectual por medio del cual se extrae información sobre documentos propios de la institución proporcionados por la dirección del establecimiento. También se utilizó la observación que es una técnica fundamental en el proceso de investigación y que consiste en observar atentamente para luego plasmar los detalles más relevantes del dato que queremos conseguir. Otro instrumento utilizado fue la entrevista, ya que se puede aplicar a todo tipo de persona y la preparación que tenga el investigador en cuanto a las preguntas que debe realizar, la estructuración de las mismas, las condiciones psicológicas del investigado; la fidelidad a la hora de transcribir las respuestas y el nivel de confianza que tenga el entrevistado sobre la información que se está investigando. Conjuntamente se aplicó el FODA para tener mayor enfoque debido a que es una de las metodologías más comunes de análisis estratégico para evaluar el panorama en todos los aspectos de la institución, todo esto se aplicó desde el mes de agosto hasta finales del mes de octubre, para detectar cuál era la carencia principal dentro de la institución la cual era la implementación de una guía de actividades para docentes del curso Realidad Social Cultural de la carrera de magisterio de educación infantil bilingüe intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente.

5.2 Descripción de la fundamentación teórica y cuáles fueron los temas

Toda investigación independientemente de su tipo, requiere de una fundamentación que pueda ser explícita sus bases teóricas y conceptuales. Una fundamentación teórica implica trabajar de una manera ordenada y sistemática sobre un conjunto de ideas, conceptos, antecedentes o teorías que permiten sustentar la investigación para poder comprender la perspectiva o enfoque desde el cual el investigador parte y a través del cual interpreta sus resultados.

Dentro de la fundamentación teórica se tratan una variedad de temas, entre los cuales se puede mencionar: el diagnóstico que es el proceso de estudio para medir, determinar y caracterizar particularidades individuales posibilitando instrumentar estrategias de intervención de acuerdo con las necesidades/potencialidades de cada persona. Éste a su vez tiene varias etapas como lo son la planificación, el diagnóstico, el informe. El diagnóstico educativo tiene como objetivo primordial mejorar los procesos educativos para mejorar la educación integral. Los elementos que componen al diagnóstico educativo son la apreciación ya que este elemento se dará cuando el docente tenga establecido cual será el progreso del alumno, pronóstico que significa poder prever todas aquellas circunstancias que en determinado momento impedirán el progreso educativo que se tiene establecido y la pedagogía correctiva tiene como finalidad crear todas aquellas situaciones del proceso de enseñanza que se acoplen a las necesidades educativas.

A través de las características del nuevo curriculum se da a conocer que éste es flexible porque el nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, es perfectible debido a que el nuevo curriculum es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. Debe ser participativo generando nuevos espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en

distintos órdenes. Está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias o desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Las competencias se define como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Existen varias categorías de las competencias; en ellas están las competencias marco que constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y guatemaltecas. Las competencias de eje señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Mientras que las competencias de área comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Y por último las competencias de grado o etapa son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula.

Contenidos: los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los

contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Entre los sujetos que interactúan en el Proceso Educativo cabe resaltar a los docentes que con su esfuerzo están encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural. Los alumnos constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades. Además los administradores escolares están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la transformación curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan. Los que juegan el papel de promotores de la transformación curricular son los administradores educativos. El interés y la actitud que poseen a cerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

Guía de Actividades para docentes: tiene por objeto orientar al estudiante en una tarea a desarrollar dentro del proceso educativo. Es un instrumento con orientación técnica que incluye toda la información necesaria para el correcto y provechoso desempeño de las actividades académicas de aprendizaje. Debe apoyar al estudiante a decidir qué, cómo, cuándo y con ayuda de que estudiar los contenidos de un curso. Los componentes básicos que se deben incluir en una guía de actividades didácticas son: Presentación, objetivo general, esquema de resumen de los contenidos, temática de estudio, actividad o actividades a desarrollar, evaluación y se recomienda leer cuidadosamente las actividades establecidas en cada tema.

Las estrategias de enseñanza son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos para

prestar la ayuda pedagógica ajustada a las necesidades de progreso de la actividad constructiva de los alumnos. Entre ellos se puede agregar los mapas conceptuales que son representaciones gráficas de segmentos de información o conocimiento tipo declarativo. Pueden representarse temáticas de una disciplina científica, programas de cursos o currículos y hasta utilizarlos como apoyos para realizar procesos de negociación de significados en la situación de enseñanza. Para construir mapas conceptuales, los conceptos son representados por medio de elipses y óvalos llamados nodos, las vinculaciones entre conceptos para formar las proposiciones se realiza por medio de líneas o flechas a los cuales se les adjuntan palabras enlace.

Por otro lado los cuadros sinópticos nos proporcionan una estructura coherente global de una temática y sus múltiples relaciones. Organiza la información sobre uno o varios temas centrales que forman parte de la temática que interesa enseñar. Los cuadros sinópticos generalmente son bidimensionales. Cada fila o columna debe tener una etiqueta que representa una idea o concepto principal. Las columnas y filas se cruzan y en consecuencia se forman celdas que son llenadas con los distintos tipos de información. Líneas de Tiempo: son representaciones gráficas que permiten organizar y visualizar eventos o hitos dentro de un continuo temporal, son muy útiles para la enseñanza de conocimiento histórico.

Por su parte los resúmenes son una versión breve de un texto cualquiera, en el que se enfatizan los puntos más importantes de su contenido semántico, se tiene que hacer necesariamente una jerarquización de la información contenida en él.

Un método de enseñanza es el conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos. Reciben este nombre los métodos que se destinan a descubrir nuevas verdades, a esclarecer hechos desconocidos o a enriquecer el patrimonio de conocimientos. Estos métodos pueden ser de investigación religiosa, filosófica o

científica, de acuerdo con el mundo de valores o de hechos que se pretenda esclarecer. Son métodos que buscan acrecentar o profundizar nuestros conocimientos. Se puede aplicar una variedad de métodos, entre los cuales resalta el método de organización recibe este nombre el método que trabaja sobre hechos conocidos y procuran ordenar y disciplinar esfuerzos para que haya eficiencia en lo que se desea realizar. El método de transmisión se denomina así a los métodos destinados a transmitir conocimientos o ideales, o, mejor dicho, los organizados para conducir hacia objetivos ya conocidos para quien los transmite y desconocidos para quien los recibe.

Según la clasificación general de los métodos de enseñanza los métodos en cuanto a la forma de razonamiento pueden ser: método deductivo, método inductivo. Los métodos en cuanto a la coordinación de la materia abarca el método lógico cuando los datos o los hechos son presentados en orden de antecedente y consecuente, obedeciendo a una estructuración de hechos que va desde lo menos a lo más complejo o desde el origen a la actualidad. El método psicológico es cuando la presentación de los elementos no sigue tanto un orden lógico como un orden más cercano a los intereses, necesidades y experiencias del educando.

Los métodos en cuanto a la concretización de la Enseñanza son el método Simbólico o verbalístico: todos los trabajos de la clase son ejecutados a través de la palabra, el lenguaje oral y el lenguaje escrito adquieren importancia decisiva, pues son los únicos medios de realización de la clase. También cabe mencionar los métodos en cuanto a la relación entre el profesor y el alumno; dentro del cual se inicia con el método individual que está destinado a la educación de un solo alumno. Un profesor para cada alumno. Método recíproco se llama así al método en virtud del cual el profesor encamina a sus alumnos. Se incluyen los métodos en cuanto al trabajo del alumno, en donde el método de trabajo individual se le denomina de este modo cuando,

procurando conciliar principalmente las diferencias individuales, el trabajo escolar es adecuado al alumno por medio de tareas diferenciadas, estudio dirigido o contratos de estudio, quedando el profesor con mayor libertad para orientarlo en sus dificultades y por último el método heurístico consiste en que el profesor incite al alumno a comprender antes de fijar, implicando justificaciones o fundamentaciones lógicas y teóricas que pueden ser presentadas por el profesor e investigadas por el alumno.

Las técnicas de enseñanza son el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de a lección o parte del método en la realización del aprendizaje. Entre los tipos de éstas se puede destacar la técnica expositiva que consiste en la exposición oral, por parte del profesor, del asunto de la clase. Es la más usada en nuestras escuelas. De acuerdo a la técnica biográfica se exponen los hechos o problemas a través del relato de las vidas que participan en ellos o que contribuyen para su estudio. En la técnica del interrogatorio hay una técnica de enseñanza que debe merecer la atención del profesor, por ser uno de los mejores instrumentos del campo didáctico como auxiliar en la acción de educar. Adquiere el aspecto del diálogo, de conversación y que va llevando al profesor a un mejor conocimiento de su alumno. Técnica Catequística: consiste en la organización del asunto o tema de la lección o en forma de preguntas y las respectivas respuestas. Puede ser empleada con moderación, como forma recapitulativa y sistematizadora de ciertos asuntos un tanto complejos para los alumnos. La técnica de la discusión exige el máximo de la participación de los alumnos en la elaboración de conceptos y en la realización misma de la clase. Es un procedimiento didáctico fundamentalmente activo, consiste en la discusión de un tema, por parte de los alumnos, bajo la dirección del profesor. Una técnica muy utilizada es la del debate porque se lleva a cabo cuando se presentan posiciones contrarias alrededor de un tema, debiendo cada estudiando defender sus puntos de vista. En este

caso es un recurso lógico de lucha para demostrar superioridad de unos puntos de vista sobre otros. Es un excelente ejercicio de libertad y de tolerancia, ya que todos tienen derecho de opinar y el deber de respetar la posición de los opositores. La técnica de la investigación es una ayuda para la formación del espíritu científico. Es un procedimiento válido y recomendado para todos los campos de estudio, sean humanísticos o científicos. Puede ser efectuada durante el período de clases o en períodos aparte, según las circunstancias y posibilidades de la escuela.

El cuadro comparativo es una técnica de enseñanza, en la que se debe marcar una actitud por parte del docente; en la cual el profesor debe procurar orientar a un cuadro comparativo se pueden identificar las similitudes y diferencias de dos o más eventos u objetos. Los cuadros comparativos son muy utilizados en investigación, en la docencia, en estudios secundarios y terciarios, donde pueden ser una gran ayuda, ya que permite observar comparaciones a groso modo de la información y de esa manera se fijan mentalmente. Se debe identificar lo que se desea comparar. Deben ser valores medibles. Y colocar en forma de columnas para poder comparar con otros datos. En su caso los mapas mentales son una excelente opción de estudio que sirve de apoyo para actividades de aprendizaje y también en el ámbito laboral ya que sirven para simplificar, ubicar ideas, tomar notas, organizar, planificar, aclarar conceptos y como generador de ideas. Los mapas mentales son una excelente técnica de estudio que sirven para: Estudiar, analizar textos, generar ideas, fijar conceptos, jerarquizar la información de acuerdo a la importancia.

La evaluación es el proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en el que se están logrando los objetivos de aprendizaje. La evaluación educativa es parte de la evaluación en general, aplicada al campo de la educación, controlando el trabajo en los distintos niveles educativos. Sirve como diagnóstico para conocer las causas de los problemas escolares,

como finalidad correctiva para ratificar programas educativos o establecer nuevas coordinaciones entre organización y administración. Tiene como finalidad investigar el rendimiento en la aplicación de métodos de enseñanza. La evaluación implica revisar detenidamente y en forma reflexiva, el medio de evaluación que hemos empleado y los resultados que hemos obtenido. Suponiendo establecer los procedimientos para traducir dichas manifestaciones a enunciados cuantitativos y cualitativos. La evaluación debe ser congruente porque debe tener como base los objetivos de enseñanza propuestos y evaluar exactamente lo que se espera lograr. Puede ser integral para abarcar todas las áreas de la personalidad del alumno, cognoscitiva, afectiva y psicomotriz, sin descuidar ninguna. Debe ser sistemática; ser realizada en orden y en secuencia, planeada de antemano para no caer en la improvisación. Está en la obligación de ser permanente para estar presente en todos los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje, para saber que hemos logrado y lo que falta lograr y tiene que ser total para evaluar todos los factores que intervienen en el proceso (maestros, alumnos, autoridades escolares, padres de familia, recursos y metodologías). Motivando y orientado el aprendizaje; estimulando en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.

Dentro de las características generales de la evaluación de los aprendizajes se puede agregar que es holística porque determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto. Es participativa debido a que involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. Debe ser flexible para tomar en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo. Es sistemática porque se realiza

en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.

Entre los procedimientos clásicos o tradicionales se puede incluir el examen oral determinando la seguridad y el dominio adquiridos en el alumno sobre los hechos capitales de la asignatura y su capacidad real de acometer inteligentemente los problemas propuestos y plantear su solución. El examen Escrito se refiere al sistema de exámenes escritos, paralelos a los orales, empezó a ser adoptado alrededor de 1840. Su introducción en las escuelas fue saludada con entusiasmo, pues a partir de entonces se pasaba a tener una prueba documentada de la capacidad o incapacidad del alumno, que podría ser examinada en cualquier momento por cualquier persona debido a que es equitativa, pues propone a todos los alumnos las mismas preguntas, con la misma extensión, la misma dificultad y el mismo tiempo para responder. Permite al alumno reflexionar a solas y evidenciar lo que realmente sabe, sin la intervención importuna y perturbadora del profesor, con sus preguntas a quemarropa. Por su parte la prueba práctica tiene como fin verificar el aprovechamiento en relación con la destreza y habilidad específica en situaciones de ejecución o aplicación real. La prueba práctica es el procedimiento indispensable y más indicado para examinar el rendimiento. El objetivo esencial de ésta prueba siempre será verificar y medir la capacidad del examinado para realizar prácticamente un determinado trabajo de aplicación.

Mediante los procesos de verificación del rendimiento se tiene la función de verificar y evaluar el rendimiento final de los trabajos escolares, fase obligatoria de la técnica de enseñanza, presupone la adopción de procedimientos adecuados, capaces de verificar realmente lo que pretendemos evaluar y criterios válidos para juzgar y valorar lo que ha sido verificado.

A través de la motivación escolar se marca y verifica un proceso básicamente afectivo, se origina al inicio de una actividad o tarea de aprendizaje. Los profesores no son responsables de la

motivación de sus alumnos, ara motivar a los alumnos lo más importante es disponer de un buen sistema de recompensas o premios en función de sus logros; los buenos alumnos están motivados por el aprendizaje en sí mismo, se motiva a los alumnos con algún tipo de dinámica o juego grupal que sea atractivo para ellos. La motivación del aula depende de los factores relacionados con el alumno, los factores relacionados con el profesor, los factores contextuales y los factores instruccionales.

5.3 Descripción del por qué y para qué se realiza el plan de acción y cómo se evalúa

De acuerdo con la realización del diagnóstico institucional y teniendo claro cuál es el problema prioritario dentro de la institución se procede a la realización del plan de acción en el cual se plasma la hipótesis acción que sirve para tener una idea clara de cuál sería el beneficio de implementar la guía de actividades didácticas, la ubicación de donde se realizó el proyecto, además la justificación se aprovecha para verificar el cumplimiento de las acciones, el porqué de las mismas y la importancia de realizarlas. Se evalúan los procesos para verificar si lo establecido se realizó de acuerdo a los objetivos planteados, si se cumplieron las metas trazadas, el tiempo de su realización, quienes serían los beneficiarios, que presupuesto asignaríamos, que actividades y quienes serían los responsables para la realización del proyecto. El plan de acción se evalúa por medio del cumplimiento de objetivos y metas a través de una lista de cotejo.

5.4 En que consiste la ejecución y sistematización de la intervención, cómo se evaluó

Para poder determinar la carencia primordial dentro de la institución se elabora el cuadro de problematización, en el cual se plasma el listado de carencias y el tipo de problema que genera cada uno, luego se redacta el cuadro con el problema interrogativo que sería la causa y porqué del problema, y luego se concuerda la hipótesis acción para verificar el beneficio que traerá a la

institución la solución del problema. Para la elaboración del siguiente cuadro se solicita a dirección el realizar una reunión para la selección del problema. Se contó con la participación de la directora, subdirectora, epesista y personal docente, siendo un total de 53 participantes. Y la prioridad en carencia seleccionada es: Inexistencia de una Guía de Actividades para Docentes.

Ya con la carencia seleccionada se procede a realizar el análisis de viabilidad y factibilidad, en el cual se toman en cuenta aspectos como el financiero, verificando si el presupuesto asignado era suficiente, si se tenía financiamiento externo y si se había tomado en cuenta recursos económicos para imprevistos. Además se procede a observar si se cumplen con el requisito administrativo legal, como la autorización de la autoridad superior para poder ejecutar el proyecto, si se cuenta con el estudio contextual y si se tiene representación del claustro. Otro aspecto importante es el técnico en el cuál se comprueba si se cuenta con las instalaciones necesarias para la elaboración del proyecto, si se cuenta con los fondos necesarios y para imprevistos que surjan, la cobertura que tiene, si se cuenta con la tecnología necesaria, si se cumplen los procesos técnicos para la selección del proyecto, metas definidas al cien por ciento, el tiempo necesario y si se tienen definidos los beneficiarios directos e indirectos. En el ámbito político el proyecto debe responder a lo establecido en el curriculum nacional base, al contexto comunitario y se involucra al personal docente y administrativo de la institución aplicándolo al aspecto socio cultural fortaleciendo la equidad de géneros, respondiendo a costumbres y tradiciones de la comunidad, si está diseñado en lengua materna verificando el beneficio que genera para la comunidad educativa.

De acuerdo con el análisis de carencias, priorización, la viabilidad y factibilidad, se llegó a la conclusión que el problema que más afecta a la institución es: Inexistencia de una guía de actividades para docentes.

Después se solicita una reunión con el personal de la institución para llegar a un acuerdo para los temas de implementación dentro de la guía de actividades para docentes. Llegando a la conclusión que los temas que no dominan en su totalidad son los métodos y técnicas de enseñanza para ser utilizadas con las alumnas de la carrera de magisterio infantil bilingüe intercultural, debido a que la carrera es nueva en el establecimiento.

Con los temas establecidos se da inicio al trabajo de la guía de actividades para docentes, la cual pasa por una serie de revisiones tanto por la institución como el licenciado asesor del ejercicio profesional supervisado.

Luego de haber completado la guía de actividades didácticas, se convocó a una reunión para establecer la fecha, hora y lugar para realizar el taller de socialización con el personal docente, subdirectora y directora del establecimiento. Dicho taller se llevó a cabo en el Salón de Audiovisuales que posee la institución el día dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete con una duración de dos horas. Con la finalidad de dar a conocer la función de cada contenido plasmado en la guía de actividades didácticas para docentes del curso Realidad Social Cultural de la carrera de magisterio de educación infantil bilingüe intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente y así facilitar el proceso didáctico, desarrollar y promover métodos y técnicas de enseñanza para mejorar la formación docente. Posteriormente se continuó con la entrega de diplomas de agradecimiento y participación en el taller de socialización, finalizando con un refrigerio para cada uno de ellos. El taller de socialización se evaluó a través del cumplimiento de metas y con una lista de cotejo en la cual se evalúan aspectos fundamentales dentro de la intervención.



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017

CAPÍTULO VI

6 Voluntariado

6.1 Descripción:

Cuando se habla de voluntariado se hace referencia a una actividad que es una forma de participación activa para mejorar la calidad de vida, creando una sociedad más solidaria y puede ser realizada de forma individual o grupal, con el fin de mejorar y contribuir al fortalecimiento de un desarrollo social y económico más equilibrado. En base al reglamento del ejercicio profesional supervisado establece que para optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se debe realizar un voluntariado el cual debe cumplirse y ejecutarse en un cien por ciento en todas sus fases, profesionalmente ayuda a adquirir experiencias y habilidades importantes como la comunicación, la solución de problemas, organización, planificación de proyectos, gestiones y autogestiones.

6.1.1 Dónde se realizó

El voluntariado se realizó en las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sede Zacapa la cual se encuentra ubicada en el barrio El Bordo del municipio y departamento de Zacapa.

6.1.2 Cómo se identificó

Para identificar cual era la necesidad primordial dentro de la institución se realizó una observación para recopilar todos los datos e información necesaria, luego se elaboraron encuestas para que los estudiantes y personal de la institución respondieran y ayudaran a

determinar qué era lo que hacía falta y lo que se podía realizar para beneficio de la institución. Luego de haber realizado la encuesta a los estudiantes y personal docente de la universidad se realizó la tabulación de datos para luego ser analizados y elaborar el proceso estadístico, y en base a los resultados se determinó que el proyecto que se iba a ejecutar era la implementación de un salón de usos múltiples para beneficiar a la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades Sede Zacapa.

6.1.3 Cuándo se realizó

El voluntariado se inició el 11 de julio del año 2016 y finalizó el 03 de septiembre del mismo año, cumpliendo con cinco horas diarias, durante cada semana, haciendo un total de doscientas horas establecidas por el reglamento del ejercicio profesional supervisado.

6.1.4Cuál es su estado actual

El espacio donde se encuentra ubicado el salón de usos múltiples esta techado en un cien por ciento, reforzado con columnas de cemento y bases de costaneras para hacerlo resistente a los cambios climáticos que se puedan presentar. También se utilizó pintura anticorrosiva para evitar el desgaste y oxidación de dichos materiales. El salón de usos múltiples beneficiará a la comunidad educativa para realizar actividades de proyección social tales como: seminarios, talleres, capacitaciones, conferencias, foros, actividades recreativas y graduaciones.

6.1.5 Evidencias



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017

Conclusiones

- Se estandarizó relación entre la teoría y la práctica a través de la ejecución del voluntariado en cada capítulo del ejercicio profesional supervisado.
- Se verificó el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación que se llevó a cabo durante todo el proceso de la elaboración del ejercicio profesional supervisado.
- Se priorizaron y enriquecieron los conocimientos aplicados y desarrollados a través de la elaboración de las fases del ejercicio profesional supervisado y la implementación de una guía de actividades didácticas.
- Se fomentó la práctica de ética profesional, manteniendo buena comunicación y las relaciones humanas durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado.

Recomendaciones

- Ampliar conocimientos durante la carrera para ponerlos en práctica cuando se ejecute el ejercicio profesional supervisado.
- Identificar procesos de investigación para llevar a cabo la planificación y ejecución del proceso de la elaboración del ejercicio profesional supervisado.
- Anticipar conocimientos para poderlos aplicar durante cada fase del ejercicio profesional supervisado y con la comunidad educativa.
- Seguir promoviendo la práctica de ética profesional y relaciones humanas durante la realización del ejercicio profesional supervisado y cualquier proceso que se realice.

Bibliografía

- (2,008). En L. J. Lic. Marina Alejandra Barrios, *Derecho Educativo* (págs. 27--28). Guatemala C.A.: Ediciones Superiores S.A.
- (2,008). En L. M. Lic. Jovita Gil Montepeque, *Derecho Educativo* (pág. 54). Guatemala S.A.: Ediciones Superiores S.A.
- AquíenGuate*. (2,016). Obtenido de <http://www.aquienguat.com/directorio/economia-y-finanzas/bancos/chiquimula/chiquimula/pagina-3>
- Cerna, A. (30 de Agosto de 2,016). Hojas Biográficas de Proyectos Musicales "Los Cerna". (C. A. Calderón, Entrevistador)
- ChiquimulaOnline*. (2,003-2,005). Obtenido de www.chiquimulaonline.com/datosgenerales.htm
- ChiquimulaOnline*. (2,012). Obtenido de http://www.chiquimulaonline.com/historia/templo_minerva.htm
- ChiquimulaOnline*. (2,015). Obtenido de <http://www.chiquimulaonline.com/chiquimula/economia.htm>
- chugasarceno.blogspot.com*. (2,010). Obtenido de <http://chugasarceno.blogspot.com/2010/10/departamento-de-chiquimula.html>
- chugasarceno.blogspot.com*. (2010). Obtenido de <http://chugasarceno.blogspot.com/2010/10/departamento-de-chiquimula.html>
- Conceptos Básicos de la Metodología de la Investigación. (1 de Julio de 2,010). Guatemala.
- Cruz, A. L. (2001). *Didáctica Especial para la Educación Parvularia*. Guatemala: Piedra Santa.
- Educación, M. d. (2,007). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala: DICADE.
- Educación, M. d. (2,007). *Curriculum Nacional Base*. En M. d. Educación, *Curriculum Nacional Base* (págs. 9-11). Guatemala: Offset de Tipografía Nacional.
- Educativa, E. (s.f.). *Planificación y Evaluación del Aprendizaje*. Centro de Ediciones S.A.
- Educativa, E. (s.f.). *Planificación y Evaluación del Aprendizaje*. Centro de Ediciones S.A.
- Escritoreschiquimultecos*. (2,016). Obtenido de <http://escritoreschiquimultecos.es.tl/>
- Fingerman. (s.f.). *Estrategias de Enseñanza, en la Guía de la Educación*.
- Frida Díaz Barriga Arceo, Gerardo Hernández Rojas. (s.f.). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. Guatemala: McGrawHill.
- Lic. Jovita Gil Montepeque, L. M. (2008). *Derecho Educativo*. Guatemala, C.A.: Ediciones Superiores, S.A.
- Liniers, M. C. (1 de junio de 2,015). *Eprints*. Obtenido de http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indizaci%C3%B3n_y_resumen.pdf
- Mendoza, V. H. (2,013). *Chiquimula de la Prehistoria a la Colonia*. Chiquimula: Graficentro, Chiquimula.
- Ministerio de Educación*. (2,016). Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/CATALOGOCARRERASESPECIFICAS/WbfrmCatCarrerasEspecificas.aspx>
- Ministerio de Educación. (2,016). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEACE/>
- Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Métodos de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 241). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.

- Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Métodos de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 240). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Métodos de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 241). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Métodos de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 244-245). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Métodos de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 244). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Métodos de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 242). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Clasificación General de los Métodos de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 239-240). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Métodos y Técnicas de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 237). Buenos Aires: KAPELUSZ, S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 284). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 287). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 292). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 297-298). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 323). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 323-324). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 282-284). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 290). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 291). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 292-293). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 307). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Técnicas de Enseñanza . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 312). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Tipos de Métodos. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 238). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Tipos de Métodos. En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (págs. 238-239). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Nérici, I. G. (1,973). Tipos de Métodos . En I. G. Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (pág. 238). Buenos Aires: KAPELUSZ S.A.
- Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.* (2010). Guatemala: Ministerio de Educación.

APÉNDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador Facultad de Humanidades
Sección departamental de Zacapa

Respetable Lic. Aníbal Soriano:

Le saludamos cordialmente, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

A través de la presente la Cohorte 2016 de Epesistas, conformada por las siguientes personas:

No.	Apellidos, nombres	No. Carné
1	Castañeda Molina, Leticia Adelaida	8350442
2	Chún Pinto, Josué Nehemías	201019882
3	Cordón Galván, Victoria Eugenia	8851135
4	Galván Leiva, José Aristides	201221734
5	Guerra Cordón, Nancy Corina	201125200
6	Kehrt León, Kendy Amada	201019908
7	López López, Delmy Adeli	201221758
8	López López, María Griselda	201221743
9	López López, Maribel Esperanza	201018157
10	Martínez Acevedo, Ana María	9350232
11	Méndez Martínez, Ana Beatriz	201043663
12	Muñoz Salguero, Maritza Judith	201125196
13	Rivera De Paz, Sandra Lizeth	200450969
14	Roque Vargas, Wendy Marleny	200050386
15	Sagastume Calderón, Carol Andrea	201221735
16	Sagastume Sagastume, Celia Carolina	201219028

17	Salazar Erazo, Myrna Guisela	8950940
18	Siguí Archila, Irsa del Carmen	200340306
19	Ventura Miguel, Sidia Anabel	201223274
20	Zacarias Agustin, Geydy Yesenia	201219152

Hoja 2/2

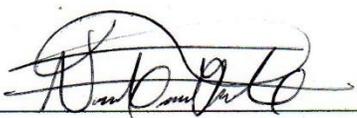
SOLICITA:

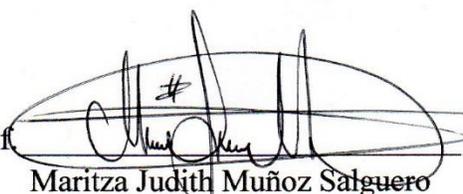
Su autorización para poder desarrollar el Proyecto de Voluntariado como parte de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado en las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa, consistente en la “Construcción de la primera fase de un Salón para Usos múltiples”, a un costado del Módulo No. 1, a ejecutarse entre los meses de julio a septiembre del año 2,016, teniendo un costo de Q50,000.00.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos es grato suscribimos de usted.

Directiva de Epesistas

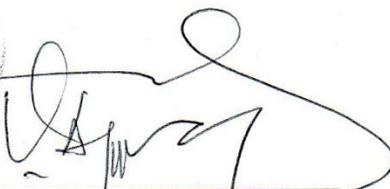
f. 
 Kendy Amada Kehrt León
 Presidente

f. 
 Nancy Corina Guerra Córdón
 Secretaria

f. 
 Maritza Judith Muñoz Salguero

Tesorera



Vo.Bo. 
 Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
 Coordinador FAHUSAC, Zacapa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador Facultad de Humanidades
Sección departamental de Zacapa

Respetable Lic. Aníbal Soriano:

Le saludamos cordialmente, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

Por medio de la presente la Cohorte 2016 de Epesistas, conformada por las siguientes personas:

No.	Apellidos, nombres	No. Carné
1	Castañeda Molina, Leticia Adelaida	8350442
2	Chún Pinto, Josué Nehemías	201019882
3	Cordón Galván, Victoria Eugenia	8851135
4	Galván Leiva, José Aristides	201221734
5	Guerra Cordón, Nancy Corina	201125200
6	Kehrt León, Kendy Amada	201019908
7	López López, Delmy Adeli	201221758
8	López López, María Griselda	201221743
9	López López, Maribel Esperanza	201018157
10	Martínez Acevedo, Ana María	9350232
11	Méndez Martínez, Ana Beatriz	201043663
12	Muñoz Salguero, Maritza Judith	201125196
13	Rivera De Paz, Sandra Lizeth	200450969
14	Roque Vargas, Wendy Marleny	200050386
15	Sagastume Calderón, Carol Andrea	201221735
16	Sagastume Sagastume, Celia Carolina	201219028

17	Salazar Erazo, Myrna Guisela	8950940
18	Sigüí Archila, Irsa del Carmen	200340306
19	Ventura Miguel, Sidia Anabel	201223274
20	Zacarias Agustin, Gedy Yesenia	201219152

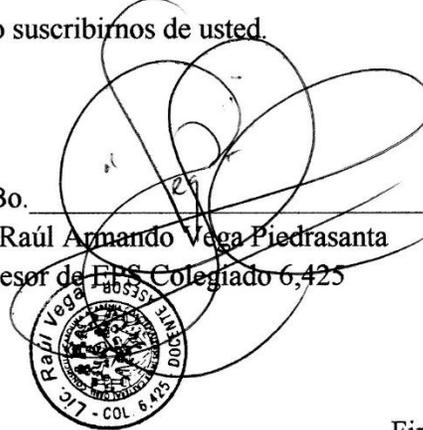
Hoja 2/3

INFORMA:

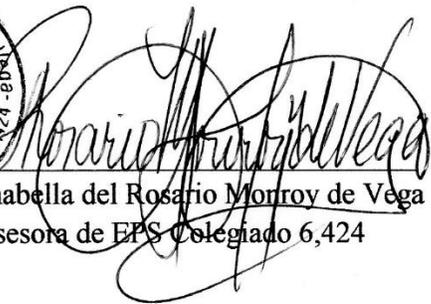
Que el compromiso de la Cohorte de Epesistas 2,016 de aportar un proyecto de voluntariado consistente en la “Construcción la primera fase del Salón para Usos múltiples”, en las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, se da por concluida, teniendo un costo de Q50,000.00, ejecutado de julio a septiembre del año 2,016. Quedando pendientes los ofrecimientos realizados por el Alcalde Municipal de Zacapa.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos es grato suscribimos de usted.

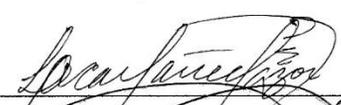
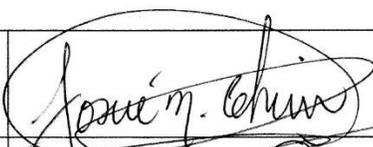
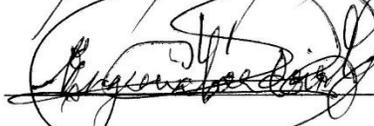
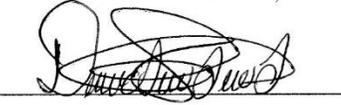
Vo.Bo.
Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta
Asesor de EPS Colegiado 6,425




M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega
Asesora de EPS Colegiado 6,424

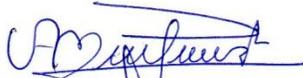
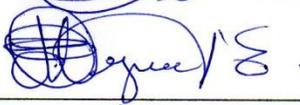
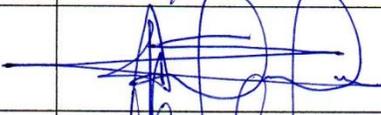
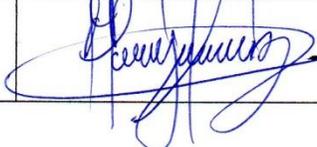


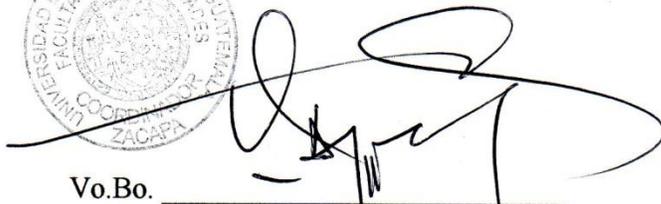
Firmas Epesistas:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



Vo.Bo. _____
Lic. Anibal Roberto Soriano Ramirez
Coordinador FAHUSAC, Zacapa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



Chiquimula, 25 de julio de 2016

Licda: Mirna Elizabeth Quiroa López de Pinto
Directora
Instituto Normal para Señoritas de Oriente I.N.S.O.
Ciudad.

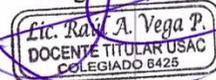
Respetuosamente me comunico con usted, para hacer de su conocimiento que la estudiante **Carol Andrea Sagastume Calderón** quien se identifica con su número de documento de identificación personal No. 2434248762001 y carné universitario número 201221735, es estudiante epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, quien se encuentra en su fase terminal de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa dentro de la cual deberá realizar la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, consistente en elaborar un informe contextual comunitario, informe contextual institucional y un aporte pedagógico o administrativo, no así un proyecto de infraestructura o de implementación, puesto que no lo permite el reglamento del EPS.

De tal manera que en esta oportunidad se le está solicitando su valiosa colaboración a efecto que se le permita a la estudiante realizar su ejercicio profesional supervisado en esa institución, a partir del uno de agosto de 2016 en adelante ya que el mismo culminará con sus informes respectivos y podría extenderse hasta los primeros tres meses del año 2017.-

Agradeciendo su atención y aceptación como apoyo a los nuevos profesionales universitarios, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

Lic. Raúl A. Vega P.
Docente Asesor EPS.
Colegiado 6.425



Mirna Elizabeth Quiroa López de Pinto
29/7/2016



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado

PLAN GENERAL

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

IDATOS GENERALES

1.1 Nombre del epesista: Carol Andrea Sagastume Calderón

1.2 No. De Carné: 201221735

1.3 No. de teléfono: 30162875

1.4 E-mail del estudiante: andreasagastume19@outlook.com

1.5 Empresa donde labora: Colegio Evangélico Mixto ADONAI

1.6 Horario de trabajo: de 7:00 a 13:30 hrs.

1.7 Residencia del epesista: 4ta. Avenida 3-25 zona 1 Chiquimula

1.8 Dirección de la Sección Universitaria: Facultad de Humanidades, Sección Zacapa,
Barrio el Bordo, Zacapa.

1.9 Fecha a realizarse el EPS: Del 02 de julio de 2016 al 30 de abril de 2017.

II OBJETIVOS

2.1 GENERAL:

Establecer relación entre la teoría y la praxis a través de la puesta en común y ejecución de un voluntariado y el ejercicio profesional supervisado.

2.2 ESPECÍFICOS:

- 2.2.1 Verificar los procesos de investigación, planificación, ejecución y evaluación que se llevan a cabo durante la elaboración del ejercicio profesional supervisado.
- 2.2.2 Priorizar y enriquecer los conocimientos aplicados y desarrollados a través de las fases del ejercicio profesional supervisado.
- 2.2.3 Fomentar la práctica de la ética profesional, mantener buena comunicación y las relaciones humanas durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado.

III DESCRIPCIÓN:

El ejercicio profesional supervisado se realiza con el fin de que, el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos durante todo su proceso de aprendizaje, proporcionándole las herramientas necesarias para poseer conocimiento, aplicación y manejo de los instrumentos que se utilizan durante la realización del mismo. Los cuales implicarían la redacción de documentos, actividades de organización institucional, realización de las actividades administrativas, planificación de actividades extraescolares, control de resultados y de procesos dentro y fuera de las instituciones, entre otros. Ofreciendo orientación con buenas relaciones humanas y promoviendo valores en los involucrados.

3.1 ACTIVIDADES:

- 3.1.1 Inducción general del Asesor.
- 3.1.2 Elaboración del plan general.
- 3.1.3 Seleccionar Institución sede para el EPS y entrega de carta de solicitud.

- 3.1.4 Elaboración de técnicas e instrumentos para realizar el estudio contextual.
- 3.1.5 Autorización de la realización del ejercicio profesional supervisado.
- 3.1.6 Solicitud del área para voluntariado
- 3.1.7 Cotizaciones
- 3.1.8 Gestión y autogestión
- 3.1.9 Fundamentación Teórica
- 3.1.10 Revisión de avance con asesor
- 3.1.11 Voluntariado (200 horas mínimo)
- 3.1.12 Reuniones con el grupo
- 3.1.13 Redacción del informe
- 3.1.14 Empastado
- 3.1.15 Grabación de Cd's

No.	Actividades	Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
13	Redacción del informe																
14	Empastado																
15	Grabación de Cd's																

Fuente: Epesista 2016

3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.3.1. Métodos:

- Investigación
- Deductivo
- Inductivo

3.3.2. Técnicas:

- Documental
- De campo
- Observación
- Encuesta
- Diálogo
- Lista de cotejo
- FODA

3.4. METAS:

3.4.1. 100% de la investigación realizada

3.4.2. 100% del proyecto ejecutado

3.5. RECURSOS:

3.5.1. HUMANOS

3.5.1.1 Epesista

3.5.1.2 Asesor

3.5.1.3 Autoridades Universitarias

3.5.1.4 Autoridades Institucionales

3.1.1.5 Docentes

3.1.1.6 Padres de familia

3.1.1.7 Alumnos

3.5.2. MATERIALES

3.5.2.1 Hojas en blanco

3.5.2.2 Lapiceros

3.5.2.3 Folders

3.5.2.4 Lápices

3.5.2.5 Clip

3.5.2.6 Tinta

3.5.2.7 Marcadores

3.5.2.8 Cartapacio

3.5.2.9 Cd's

3.5.3. FÍSICOS

3.5.3.1 Computadora

3.5.3.2 Impresora

3.5.3.3 Fotocopiadora

3.5.3.4 Quemadora de Cd

3.5.3.5 Celular

3.5.3.6 Cámara digital

3.5.4. INSTITUCIONALES

3.5.4.1 Aulas Universitarias

3.5.4.2 Institución Sede

3.5.5. ECONÓMICOS

Los gastos serán sufragados por la epesista.

3.6. PRESUPUESTO

No.	INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Memoria USB (16 GB)	1	Q. 80.00	Q. 80.00
2	Resma de papel	6	Q. 40.00	Q. 240.00
3	Tinta para impresora	1	Q. 375.00	Q. 375.00
4	Fotocopias	400	Q. 0.25	Q. 100.00
5	Lapiceros	2	Q. 3.00	Q. 6.00
6	Folder de pasta dura	1	Q. 50.00	Q. 50.00
7	Internet			Q. 100.00
8	Cd's	6	Q. 10.00	Q. 60.00
9	Viáticos			Q.1,500.00
10	Voluntariado			Q.2,000.00
11	Imprevistos			Q. 1,600.00
TOTAL				Q. 6,111.00

Fuente: Epesista 2,016

3.7. ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO.

El financiamiento del proyecto se llevará a cabo mediante la gestión de la epesista.

3.8. EVALUACIÓN.

Los resultados que se observen a través del cumplimiento de objetivos verificarán la eficacia del plan.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado

PLAN DE ESTUDIO CONTEXTUAL

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

II DATOS GENERALES

1.10 Nombre del epesista: Carol Andrea Sagastume Calderón

1.11 No. De Carné: 201221735

1.12 No. de teléfono: 30162875

1.13 E-mail del estudiante: andreasagastume19@outlook.com

1.14 Empresa donde labora: Colegio Evangélico Mixto ADONAI

1.15 Horario de trabajo: de 7:00 a 13:30 horas.

1.16 Residencia del epesista: 4ta. Avenida 3-25 zona 1 Chiquimula

II DATOS DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Nombre de la institución en donde se realizara el EPS: Instituto Normal para Señoritas de Oriente I.N.S.O.

2.2 Fecha a realizarse el EPS: 02 de julio de 2016 al 30 de abril de 2017

2.3 Nombre de la Autoridad inmediata: Mirna Elizabeth Quiroa López de Pinto

2.4 Tipo de servicio que presta la institución: Educativo

2.5 Municipio y Departamento: Chiquimula, Chiquimula.

2.6 Dirección de la Institución: 4ta. Calle 6-00 Zona 1 Chiquimula

2.7 Teléfono: 79420228

2.8 E-mail de la institución: s/evidencia

2.9 Actores directos e indirectos del diagnóstico:

2.9.1 Epesista

2.9.2 Asesor de Eps

2.9.3 Directora

2.9.4 Docentes

2.9.5 Personal administrativo

2.9.6 Padres de familia

2.9.7 Alumnos

III OBJETIVOS

3.1 GENERAL:

Identificar carencias y necesidades que se presentan en la institución a través de un estudio contextual.

3.2 ESPECÍFICOS:

- Establecer la eficiencia interna y externa del sistema y proceso educativo con calidad y equidad.
- Analizar el trabajo del personal docente y administrativo para verificar si los requerimientos específicos del medio se adaptan a las necesidades e intereses de la comunidad.
- Crear instrumentos que permitan la identificación de carencias y necesidades institucionales.

IV DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

4.1 ACTIVIDADES MES DE JULIO:

4.1.1 Selección de la institución para realizar el eps.

4.1.2 Entrega de Solicitud en la institución sede.

4.1.3 Autorización de la realización del ejercicio profesional supervisado.

4.1.4 Elaboración de técnicas e instrumentos para realizar el estudio contextual.

4.1.5 Observación en la institución sede.

4.1.6 Ejecución de técnicas e instrumentos para realizar el estudio contextual en la institución sede.

4.1.7 Elaboración de análisis interno y externo de la institución sede.

4.1.8 Identificar la carencia de prioridad dentro de la institución.

4.2 ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

4.2.1 Investigación sobre datos relevantes de la institución sede.

4.2.2 Recopilación de información de la institución sede.

4.2.3 Redacción y elaboración del estudio contextual en la institución sede.

4.2.4 Perfilar las actividades para el aporte pedagógico.

4.2 CRONOGRAMA:

No.	Actividades	Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Selección de la institución para realizar el eps.								
2	Entrega de Solicitud en la institución sede.								
3	Autorización de la realización del ejercicio profesional supervisado.								
4	Observación en la institución sede.								
5	Elaboración de técnicas e instrumentos para realizar el estudio contextual.								
6	Ejecución de técnicas e instrumentos para realizar el estudio contextual en la institución sede.								
7	Elaboración de análisis								

	interno y externo de la institución sede.								
8	Investigación sobre datos relevantes de la institución sede								
9	Recopilación de información de la institución sede.								
10	Redacción y elaboración del estudio contextual en la institución sede								

Fuente: Epesista 2,016

4.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS:

4.3.1. Métodos:

4.3.1.1 Investigación

4.3.1.2 Inductivo

4.3.1.3 Deductivo

4.3.2. Técnicas:

4.3.2.1 Documental

4.3.2.2 De campo

4.3.2.3 Observación

4.3.2.4 Encuesta

4.3.2.5 Diálogo

4.3.2.6 Lista de cotejo

4.3.2.7 FODA

4.4 METAS

3.4.1. 100% de intervención de la realización del estudio contextual.

3.4.2. 100% de la ejecución del estudio contextual.

4.5. RECURSOS:

4.5.1. HUMANOS

4.5.1.1 Epesista

4.5.1.2 Asesor

4.5.1.3 Directora

4.5.1.4 Docentes

4.5.1.5 Padres de familia

4.5.1.6 Alumnas

4.5.2. MATERIALES

4.5.2.1 Hojas en blanco

4.5.2.2 Lapiceros

4.5.2.3 Folders

4.5.2.4 Lápices

4.5.2.5 Clip

4.5.2.6 Tinta

4.5.2.7 Marcadores

4.5.2.8 Cartapacio

4.5.3. FÍSICOS

4.5.3.1 Computadora

4.5.3.2 Impresora

4.5.3.3 Fotocopiadora

4.5.3.4 Celular

4.5.3.5 Cámara digital

4.5.4. INSTITUCIONALES

4.5.4.1 Institución sede

4.5.5. ECONÓMICOS

Los gastos serán sufragados por la epesista.

4.6. PRESUPUESTO

No.	INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Memoria USB (8 GB)	1	Q. 40.00	Q. 40.00
2	Resma de papel	1	Q. 40.00	Q. 40.00
3	Tinta para impresora	1	Q. 175.00	Q. 175.00

4	Fotocopias	100	Q. 0.25	Q. 25.00
5	Lapiceros	1	Q. 3.00	Q. 3.00
6	Viáticos		Q. 500.00	Q.500.00
Total				Q.783.00

Fuente: Epesista 2016

4.7. POSIBLES DONANTES Y CANTIDAD APORTADA.

No.	Donante	Cantidad
1	Betzaida Sagastume	Q. 3,611.00
2	Ángela Franco	Q. 1,000.00
3	Oscar Felipe	Q. 300.00
4	Internet Puntocom	Q. 200.00
5	Imprenta El Milagro	Q. 500.00
6	Carlos Franco	Q. 500.00
TOTAL		Q. 6,111.00

Fuente: Epesista 2016

4.8. EVALUACIÓN:

Los resultados que se observen a través del cumplimiento de objetivos verificarán la eficacia del plan.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado

LISTA DE COTEJO

Los criterios que a continuación se plantean se evaluarán según su importancia en relación a las observaciones que se hagan.

No.	CRITERIO	SÌ	NO	OBSERVACIONES
1	El establecimiento cuenta con personal administrativo			
2	Cuentan con una guía de actividades para docentes			
3	El establecimiento posee tiendas escolares			
4	Dentro del instituto hay personal docente capacitado y actualizado a los nuevos cambios enviados por el MINEDUC			
5	Han efectuado los cambios pedagógicos pertinentes dentro del instituto			
6	Los docentes tienen conocimiento sobre métodos y técnicas de enseñanza			



ENCUESTA

Entrevistado:

Cargo que posee:

Institución:

1. ¿Cuántos años tiene de fundación el Instituto?
2. ¿El instituto posee todos los manuales establecidos por el Ministerio de Educación?
3. ¿La institución cuenta con personal administrativo?
4. ¿Cuenta la institución con guías de actividades didácticas?



FODA

Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas



FORMATO ACTUALIZADO
DESCRIPCION DEL ESTUDIO
CONTEXTUALIZADO.

CAPITULO I

1. Estudio Contextual Descriptivo:

1.1. Contexto Institucional:

- 1.1.1 Nombre de la Institución.
- 1.1.2 Tipo de Institución.
- 1.1.3 Dirección de la Institución.
- 1.1.4 Origen de la Institución y su vinculación con otras dependencias.
- 1.1.5 Ubicación geográfica.
- 1.1.6 Estructura organizacional institucional.
- 1.1.7 Cobertura de la institución.
- 1.1.8 Recursos del que se vale la institución para funcionar.

1.2. Contexto Filosófico:

- 1.2.1 Visión y Misión.
- 1.2.2 Fines de la educación (con su respectiva interpretación individual).
- 1.2.3 Políticas institucionales (con su respectiva interpretación individual).
- 1.2.4 Política laboral
- 1.2.5 Principios institucionales.
- 1.2.6 Valores institucionales (con su respectiva interpretación individual).
- 1.2.7 Derechos y obligaciones de la comunidad educativa (según Ley).
- 1.2.8 Organización nacional institucional.

1.3. Contexto Económico:

- 1.3.1 Financiamiento Institucional.

1.4. Contexto Social:

- 1.4.1 Proyección Social Institucional.

1.5. Contexto Administrativo:

- 1.5.1 Administración Institucional.
- 1.5.2 Ambiente Institucional.
- 1.5.3 Usuarios de la institución.
- 1.5.4 Infraestructura Institucional.

1.6. Otros aspectos de la Institución: (currículo oculto)

1.7. Contexto Histórico:

- 1.3.1 Historia de la comunidad (departamental, municipal, local)

1.8. Listado de carencias (un mínimo de 15).



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PADAGOGIA
FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAN DE VOLUNTARIADO

1. Identificación del Voluntario

- **Nombre:** Carol Andrea Sagastume Calderón
- **Carné:** 201221735
- **Teléfono:** 30162875
- **E-mail:** andreasagastume19@outlook.com
- **Dirección de residencia:** 4ta. Avenida 3-25 zona 1 Chiquimula
- **Lugar de trabajo:** Colegio Evangélico Mixto ADONAI
- **Dirección de trabajo:** 8va. Avenida 4-40 Zona 1 Chiquimula
- **Horario de trabajo:** de 7:00 a 13:30 horas

2. Identificación de la Institución del Voluntariado

- **Nombre de la Institución:** Facultad de Humanidades, Sección departamental Zacapa
- **Dirección de la Institución:** Barrio El Bordo Zacapa

- **Horario de trabajo:** De 7.30 a 17.30 plan fin de semana (sábados)
- **Procesos que realiza la institución:** Académicos, de Investigación y Profesionalización
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Nombre del Coordinador:** Lic. Aníbal Roberto Soriano

3. Objetivos:

- **General:**

Identificar las necesidades y/o carencias existentes en la Sección departamental de la Facultad de Humanidades de Zacapa.-

- **Específicos:**

- a) Establecer el tipo de necesidades educativas, ambientales, de infraestructura que predominan en la Institución.
- b) Priorizar dentro de la comunidad educativa el tipo de voluntariado que se debe prestar dentro de la Institución.
- c) Prestar un servicio de beneficio social de 200 horas de voluntariado dentro de la Institución.

4. Actividades a realizar para el Diagnóstico:

- Entrevista con la Autoridad inmediata de la Institución.
- Elaboración de instrumentos que servirán para elaborar el diagnóstico.
- Elaboración del Diagnóstico.
- Selección de la carencia para realizar el voluntariado.

5. Actividades a realizar para el voluntariado.

- Selección de la carencia para realizar el voluntariado Informe semanal al Asesor sobre el avance del voluntariado.
- Cotización de materiales a utilizar para el voluntariado
- Autogestión con instituciones patrocinantes
- Entrega de los resultados del voluntariado a la autoridad inmediata
- Reporte escrito entregado al Asesor del EPS.
-

6. Cronograma:

N o.	Actividades													Responsabl es
		Julio				Agosto				Septiemb re				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Entrevista con la Autoridad inmediata de la Institución.													Directiva de Epesistas
2	Elaboración de instrumentos que servirán para elaborar el diagnóstico.													Todo el grupo de Epesistas
3	Elaboración del Diagnóstico.													Todo el grupo de Epesistas
4	Selección de la carencia para realizar el voluntariado.													Todo el grupo de Epesistas
5	Cotización de materiales a utilizar para el voluntariado													Todo el grupo de Epesistas
6	Informe semanal a la Asesora sobre el avance del voluntariado.													Todo el grupo de Epesistas
7	Autogestión con instituciones patrocinantes.													Todo el grupo de Epesistas
8	Entrega de los resultados del voluntariado a la autoridad inmediata.													Todo el grupo de Epesistas
9	Reporte escrito entregado al Asesor del EPS.													Todo el grupo de Epesistas

Fuente: Epesista 2017

7. Recursos:

7.1. Humanos:

- Epesistas
- Asesor
- Coordinador departamental de la Sección Universitaria
- Docentes de la Sección Universitaria
- Estudiantes de la Sección Universitaria

7.2. Institucionales:

- Instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa
- Municipalidad de Zacapa
- Centros comerciales de Zacapa

7.3. Físicos:

- Área verde la Sección Universitaria

7.4. Materiales:

- Computadora
- Papel bond carta
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Teléfono

7.5. Económicos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO Q.	TOTAL Q.
Costaneras de 6" x 2"	50	120.85	6,042.50
Costaneras de 4" x 2"	38	92.50	3,515.50
Pie de Lámina Amanco 40	1000	19.95	19,950.00
Capotes para Lámina	10	25.00	250.00
Hierro Angular 1/8 x 1"	2	43.00	86.00
Tornillos Polser de 2"	1,150	0.60	690.00
Galón de Pintura Rojo Óxido	10	118.90	1,189.00
Galón de Thiner	10	45.00	495.00
Envases de Galón Plástico (Vacíos)	10	6.50	65.00
Rollo de Maskin Tape	1	7.00	7.00
Cemento UGC	20	72.00	1,440.00
Camionada de Arena	1	500.00	500.00
Pago de Fletes	5	100.00	500.00
Pago de Soldador Profesional	1	15,000.00	15,000.00
Pago de Albañil	1	200.00	200.00
Pago de Ayudante de Albañil	1	70.00	70.00
		Total Q.	50,000.00

Fuente: Epesista 2017

8. METAS:

- 200 horas de voluntariado
- Proyecto de infraestructura con beneficio académico, social cultural culminado
- 160 estudiantes beneficiados
- 8 docentes beneficiados



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



PROCESO ESTADÍSTICO

Dirigido a Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

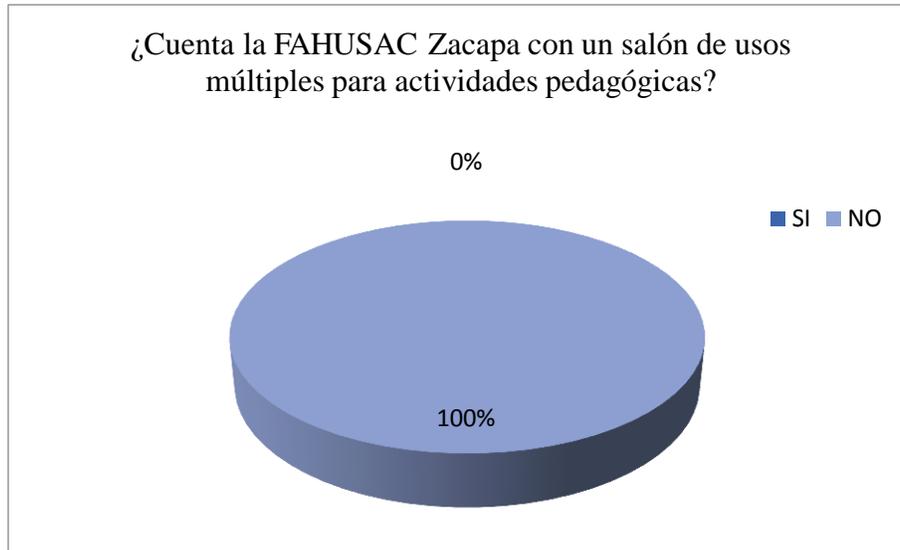
Muestra de 40 estudiantes

Pregunta No. 1



El 80% de los estudiantes encuestados respondió que no existe un espacio destinado para realizar eventos en la Facultad de Humanidades sección Zacapa. Sin embargo, el 20% opina que si.

Pregunta No. 2



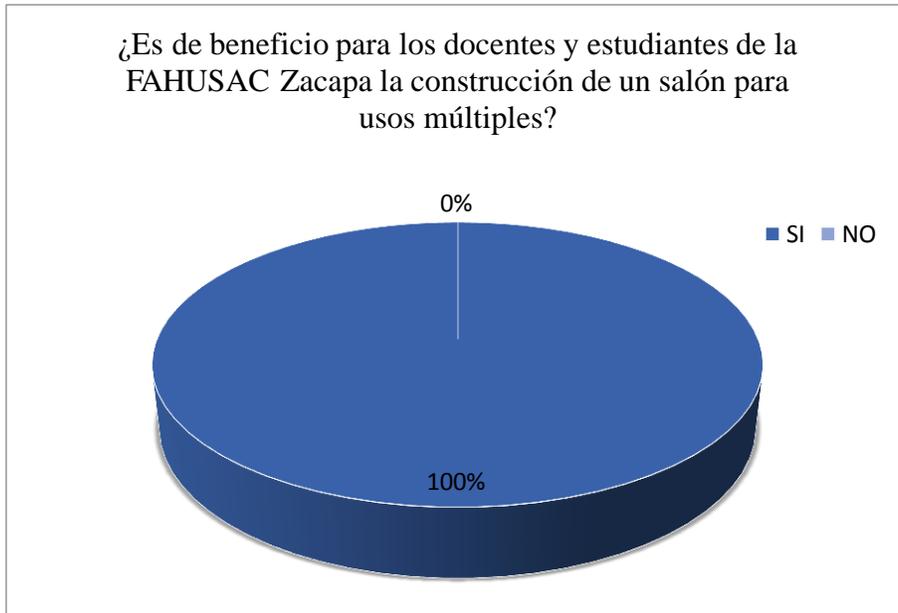
La totalidad de los estudiantes encuestados manifiesta que no existe un salón de usos múltiples para poder realizar actividades pedagógicas dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 3



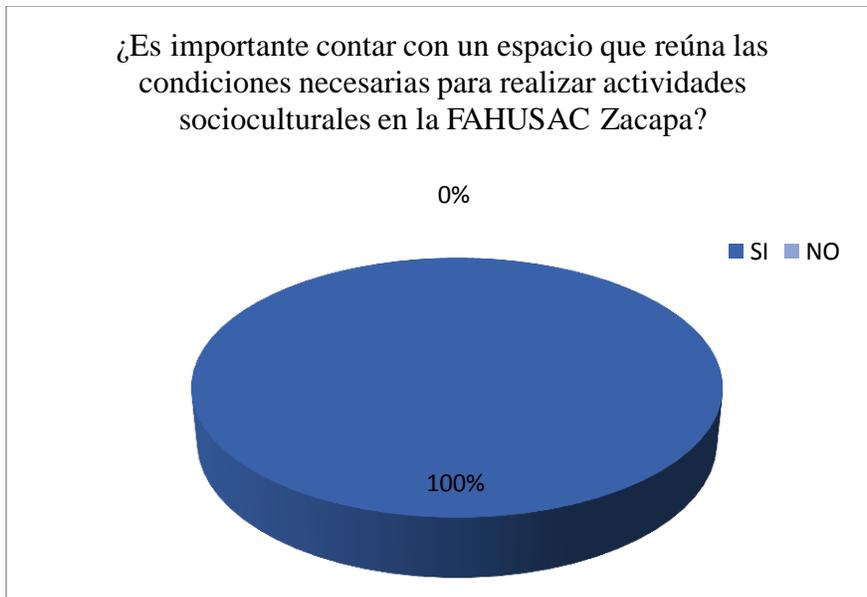
El 97% de los estudiantes encuestados afirma que es necesaria la construcción de un salón para desarrollar las actividades festivas de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 4



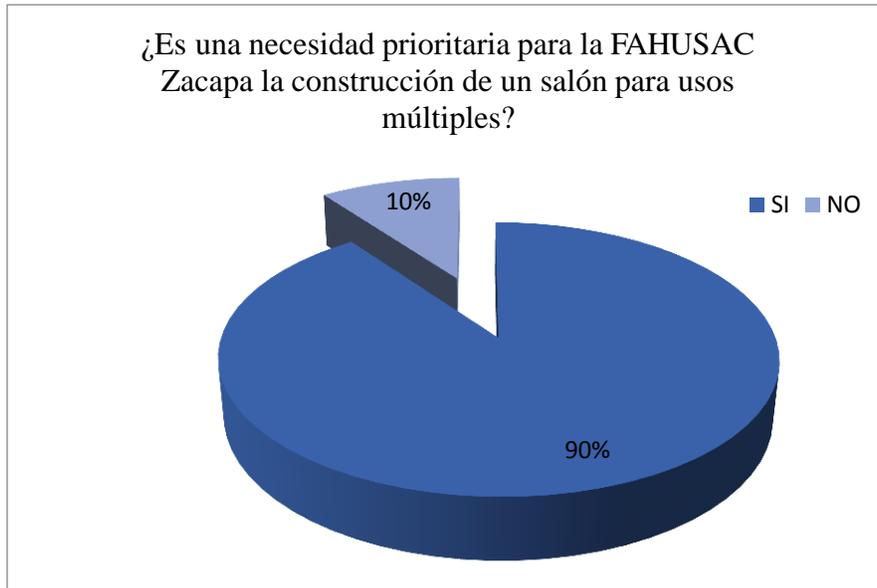
La totalidad de los participantes en esta encuestados opina que es de beneficio para los docentes y alumnado la construcción de un salón para usos múltiples en la Facultad de Humanidades.

Pregunta No. 5



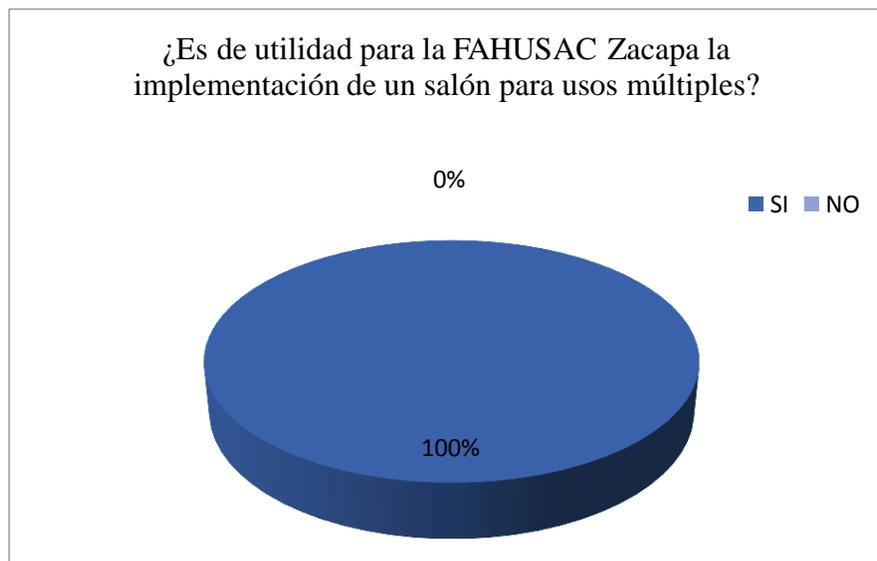
El 100% de los estudiantes encuestados considera que es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para llevar a cabo actividades socioculturales dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 6



El 90% de los estudiantes sometidos a esta investigación opinan que es una necesidad prioritaria en las instalaciones de la Facultad de Humanidades la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 7



El 100% de los estudiantes sometidos a este estudio afirman que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 8



Según los estudiantes encuestados la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa cumplirá una función de proyección social.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

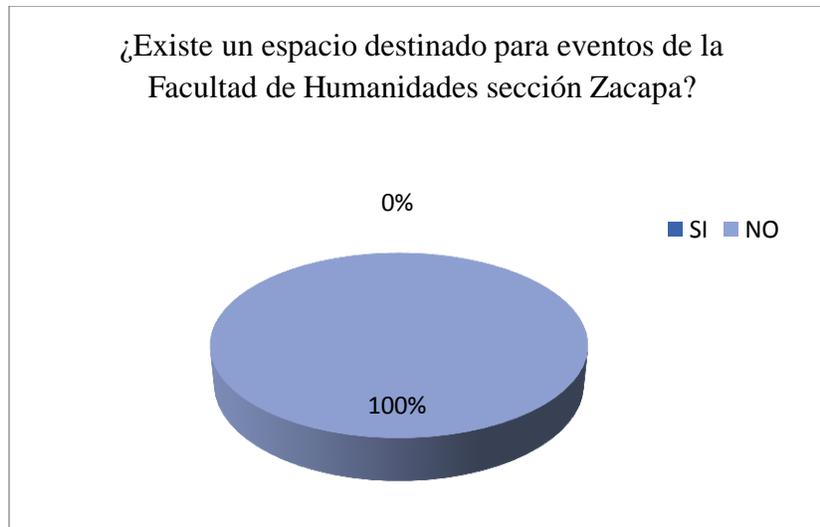


PROCESO ESTADÍSTICO

Dirigido a Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

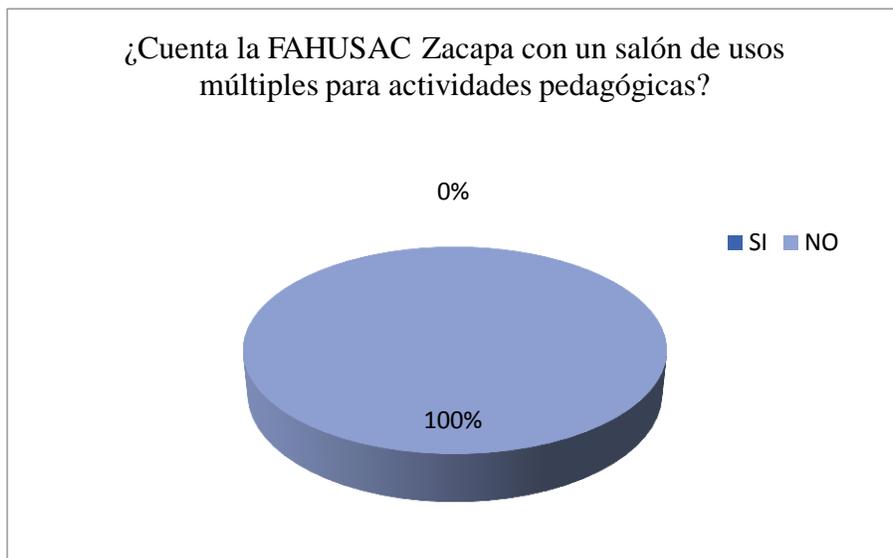
Muestra de 3 catedráticos

Pregunta No. 1



La totalidad de la muestra de catedráticos encuestados respondió que no existe un lugar apropiado para realizar los diferentes eventos que se festejan en la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 2



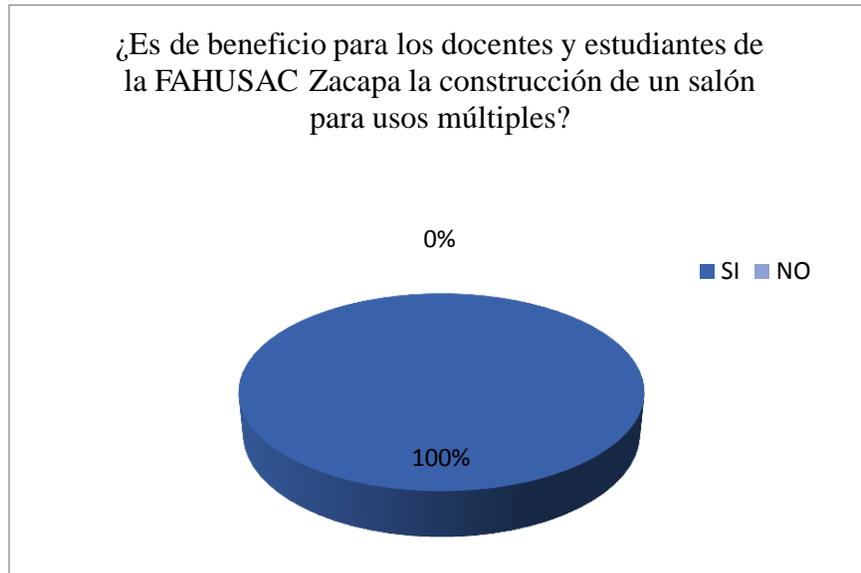
La totalidad de los catedráticos sometidos a esta investigación manifiesta la ausencia de un salón en el cual se puedan realizar actividades pedagógicas.

Pregunta No. 3



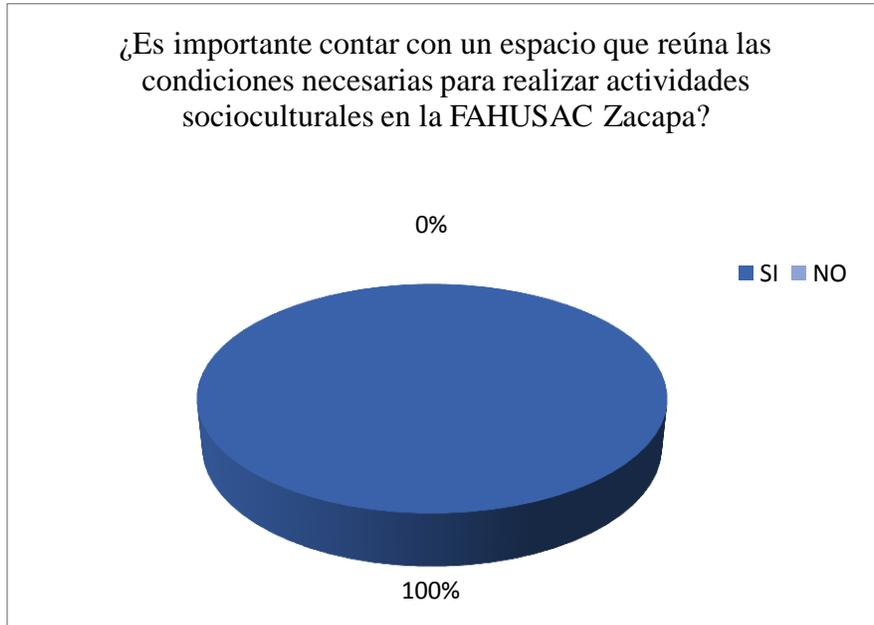
El 100% de los catedráticos que participaron en este estudio confirma que es necesaria la construcción de un salón para realizar las festividades de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 4



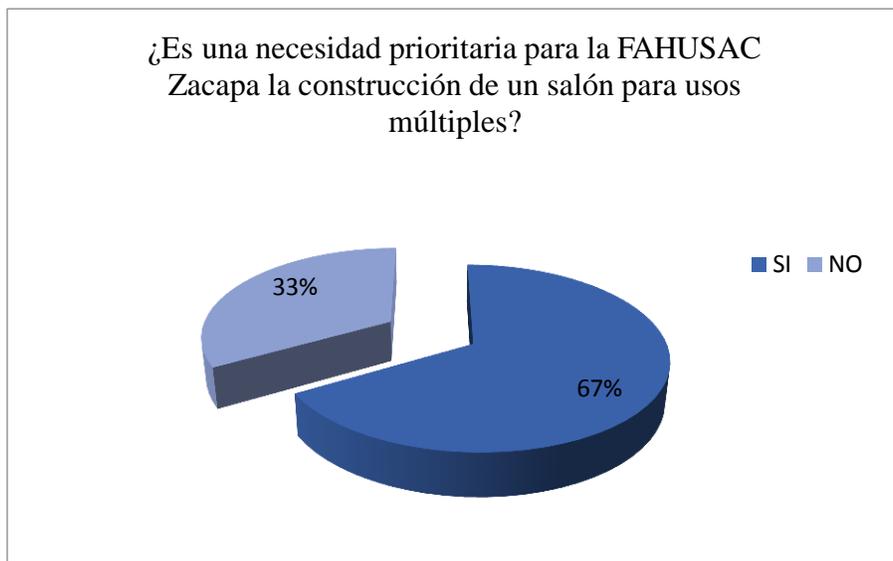
La totalidad de estudiantes partícipes de esta investigación aducen que es de beneficio para los docentes y estudiantado la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 5



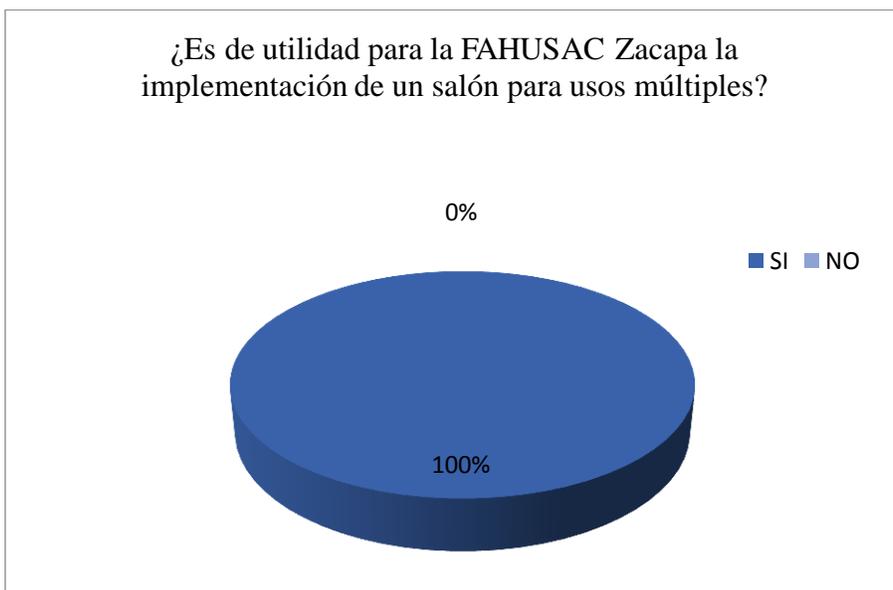
Todos los catedráticos encuestados manifiestan que si es importante que la Facultad de Humanidades sección Zacapa cuente con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales.

Pregunta No. 6



El 67% de los catedráticos encuestados aduce que es una necesidad prioritaria la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, mientras que el 33% manifiesta que no es prioridad realizar este proyecto.

Pregunta No. 7



El 100% de los catedráticos encuestados considera que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 8



La totalidad de catedráticos encuestados considera que la construcción de un salón para usos múltiples cumple una función de proyección social.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Mirna Elizabeth Quiroa López de Pinto
Directora del Establecimiento

En calidad de alumna del ejercicio profesional supervisado (EPS) a nivel licenciatura en pedagogía y administración educativa, por medio de este medio solicito su autorización y colaboración para llevar a cabo el taller de socialización de una guía de actividades didácticas para el Fortalecimiento del curso Realidad Social Cultural: Cultura, Identidad y Derechos Humanos para ser aplicado con las alumnas de sexto magisterio de educación infantil bilingüe intercultural de su establecimiento el día 16 de marzo del presente año.

Anticipadamente en nombre de la Facultad de Humanidades agradezco su colaboración.

Atentamente



Carol Andrea Sagastume Calderón
Epesista



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Mirna Elizabeth Quiroa López de Pinto
Directora del Establecimiento

En calidad de alumna del ejercicio profesional supervisado (EPS) a nivel licenciatura en pedagogía y administración educativa, por medio de este medio agradezco su colaboración y apoyo durante todo el proceso de la epesista dentro de la institución a su cargo y la coordinación para llevar a cabo el taller de socialización de una guía de actividades didácticas para el Fortalecimiento del curso Realidad Social Cultural: Cultura, Identidad y Derechos Humanos para ser aplicado con las alumnas de sexto magisterio de educación infantil bilingüe intercultural de su establecimiento.

Anticipadamente en nombre de la Facultad de Humanidades agradezco su colaboración.

Atentamente

Carol Andrea Sagastume Calderón
Epesista



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017



Fuente: Epesista 2017

ANEXOS



INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE
CENTENARIO 1887-1987
Monumento de la Cultura Nacional
Dto. Leg. No. 22-87
Del Congreso de la República de Guatemala
Chiquimula, Guatemala, C.A.

No.	_____
Ref.	_____

EL INFRASCrito SECRETARIO DEL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE, DE LA CIUDAD DE CHIQUIMULA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, CERTIFICA: haber tenido a la vista el libro de actas número cinco mil seiscientos siete (5607), autorizado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil trece (24/09/2013), en la que a folio setecientos setenta y nueve (779), aparece el acta número dieciocho guión dos mil diecisiete (18-2017), de fecha treinta de marzo del año dos mil diecisiete, la que copiada literalmente se lee: -----

ACTA No. 18-2017

En la ciudad Prócer de Chiquimula del departamento de Chiquimula siendo las doce horas en punto del jueves treinta de marzo de dos mil diecisiete (30/03/2017), reunidos en el local que ocupa la dirección del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, los infrascritos: Licda. Mirna Elizabeth Quiroa López de Pinto, directora, Licda. María Magdalena Bollat Oliveros de Martínez, sub-directora, la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sección Zacapa Carol Andrea Sagastume Calderón, PEM, Carlos Manuel Gálvez Linares, Secretario Contador, quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente: -----

PRIMERO: La directora del instituto, en su oportunidad tuvo a la vista la solicitud con fecha 25/07/2016, firmada por el Lic. Raúl Vega, Docente Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, solicitando el apoyo para la realización del EPS de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, para la profesora Carol Andrea Sagastume Calderón, quien se identifica con carné número: 201221735-----

SEGUNDO: La Profesora desarrollo su EPS de la siguiente manera: -----

a.) Inició el día uno de agosto del año dos mil dieciséis.-----

b.) Finalizó el dieciséis de marzo del presente año. -----

TERCERO: La directora del establecimiento acepta realizar el Proyecto Pedagógico consistente en: una guía de actividades didácticas para el fortalecimiento del curso: Realidad Social Cultural: Cultura Identidad y Derechos Humanos, para ser aplicada en las alumnas de 6to. MEIBI, dando inicio a su elaboración a partir de la fecha de su autorización que comprende el 25/07/2016. -----



INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE
 CENTENARIO 1887-1987
 Monumento de la Cultura Nacional
 Dto. Leg. No. 22-87
 Del Congreso de la República de Guatemala
 Chiquimula, Guatemala, C.A.

No. _____
 Ref. _____

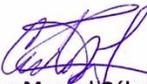
CUARTO: en la presente fecha se vuelve a realizar una reunión para socializar la guía de actividades didácticas ya finalizada, haciendo entrega de dos informes y un CD a la dirección del establecimiento para compartir con los docentes

QUINTO: en calidad de directora del establecimiento se le agradece a la profesora Carol Andrea Sagastume Calderón, Epesista que con mucha satisfacción y responsabilidad realizó un trabajo que beneficiará a los docentes del Nivel Medio.

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, media hora después, firmando de conformidad quienes intervenimos. Damos fe: -----

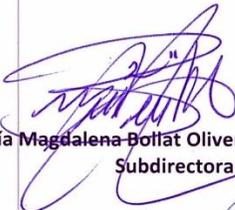
Aparece la firma ilegible de: Mirna Elizabeth Quiroa López de Pinto. Ilegible de: María Magdalena Bollat Oliveros de Martínez. Ilegible de: Carol Andrea Sagastume Calderón. Ilegible de: Carlos Manuel Gálvez Linares. CERTIFICÓ: PEM. Carlos Manuel Gálvez Linares, Secretario Contador. Aparecen los sellos respectivos.

Y PARA LOS USOS QUE A LA INTERESADA LE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE CHIQUIMULA, MUNICIPIO DE CHIQUIMULA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


PEM. Carlos Manuel Gálvez Linares
 Secretario Contador



Vo.Bo.


Licda. María Magdalena Bollat Oliveros de Martínez
 Subdirectora





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS E GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)



LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACION EVALUARAN EL CUMPLIMIENTO DEL DIAGNOSTICO CONTEXTUAL, LO CUAL LE PERMITIRA AL EPESISTA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE.

NOMBRE DEL EPESISTA: Carol Andrea Sagastume Calderón **CARNÉ:** 201221735

No.	CRITERIOS	SI	NO
1	Se presentó el listado de instituciones posibles a seleccionar.	/	
2	Se cuenta con el plan general del EPS.	/	
3	Se cuenta con el plan específico del estudio contextual.	/	
4	El diagnóstico contempla todos los contextos	/	
5	Se utilizaron cuadros para el vaciado de información numérica.	/	
6	La información contiene las referencias o fuentes consultadas.	/	
7	Se tomaron en cuenta las carencias o necesidades de la institución.	/	
8	Se utilizaron instrumentos para la recaudación de información.	/	
9	El FODA contiene información suficiente en cada aspecto.	/	
10	Se está cumpliendo con la fase del voluntariado.	/	
11	Se tienen evidencias de los pasos del voluntariado.	/	
12	Atiende las recomendaciones que se le hacen al pie de la letra.	/	
13	Cumplió con los cambios que se le solicitaron al redactar.	/	
14	Presento en el tiempo estipulado la entrega de información.	/	
15	Asiste con regularidad y puntualidad a las sesiones de trabajo.	/	


 Lic. Raúl A. Vega P.
 Docente Asesor
 Colegiado 6425





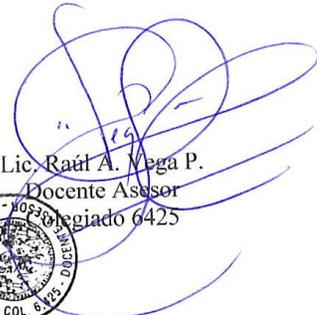
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACIÓN EVALUARÁN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN, LO CUAL LE PERMITIRÁ AL EPESISTA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE.

Nombre del Epesista: Carol Andrea Sagastume Calderón **Carne:** 201221735

No.	CRITERIOS	SI	NO
1	Se tiene claro cuál es el problema fundamental dentro de la institución	X	
2	Cumplimiento de objetivo general	X	
3	Cumplimiento de objetivos específicos	X	
4	Cumplimiento de metas	X	
5	Uso adecuado de recursos económicos	X	
6	Realización de todas las actividades programadas	X	
7	Tuvo dificultad para realizar alguna actividad		X
8	El proyecto se realizó en el tiempo establecido	X	
9	La epesista fue responsable al realizar las tareas asignadas	X	
10	Cumplió con todas las fases del plan de acción	X	
11	Asiste con regularidad y puntualidad a las sesiones de trabajo	X	


Lic. Raúl A. Vega P.
Docente Asesor
Colegiado 6425





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**

LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACIÓN EVALUARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL TALLER DE SOCIALIZACIÓN, LO CUAL LE PERMITIRÁ AL EPESISTA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE.

Nombre del Epesista: Carol Andrea Sagastume Calderón

Carne: 201221735

No.	CRITERIOS	SI	NO
1	Se tiene claro cuál es el problema fundamental dentro de la institución	X	
2	Cumplimiento de objetivo general	X	
3	Cumplimiento de objetivos específicos	X	
4	Cumplimiento de metas	X	
5	Uso adecuado de recursos económicos	X	
6	Realización de todas las actividades programadas	X	
7	Tuvo dificultad para realizar alguna actividad		X
8	El proyecto se realizó en el tiempo establecido	X	
9	La epesista fue responsable al realizar las tareas asignadas	X	
10	Asiste con regularidad y puntualidad a las sesiones de trabajo	X	

Lic. Raúl A. Vega P.
Docente Asesor
Colegiado 6425



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

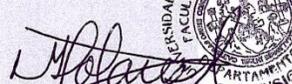
Guatemala, 30 de marzo de 2016

Licenciado
RAÚL ARMANDO VEGA PIEDRASANTA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) que ejecutará la estudiante

CAROL ANDREA SGASTUME CALDERÓN
201221735

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Técnico Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Safazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

COTIZACIÓN
No. 21147171

FERROMAX, S.A.
ALDEA PETAPILLA, ZONA 0 RUTA
INTERAMERICANA, 8045-070 CHIQUIMULA
PAX: (502) 5466-7310 FAX: (502) 5466-7494
EMAIL: chq.gerencia@grupoferromax.com
www.grupoferromax.com

GIRO:
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO
ESTRUCTURAL

CDS - CHIQUIMULA

Código / Cliente: 0230310069 / FACULTAD DE HUMANIDADES Fecha: 06.07.2016
ZACAPA
Dirección: CIUDAD, ZACAPA, CHIQUIMULA, GUATEMALA **Asesor de Ventas:** Cervantes Yeison Darío
Teléfono: 3129-8872 **Condición de Pago:** CONTADO
Doc. De Identidad:

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
320.00	M	1200087	MAXALUM C26 E25 G80 MDA	50.85438	16,273.40
320.00	M	1200086	MAXALUM #26 E25 G80 MDA	39.42547	12,616.15
432.00	M	1200077	ECONALUM 26 OND G80 MDA	28.61576	12,362.01
10.00	UN	30589	CAPOTE MXAL S/A E25 C26 0.54 X 2.23 MTS	76.13500	761.95
60.00	UN	30147	COSTANERA GHT. 16 G72 4 X 2	136.51700	8,191.02
49.00	UN	30148	COSTANERA GHT. 16 G72 6 X 2	168.09878	8,236.84
1.300.00	UN	40638	TORNILLO AUTR. V. PLUS (A1) 5716x2-1/2''	0.70616	918.01
CONDICIONES DE OFERTA:				TOTAL	59,358.78

FAVOR EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE FERROMAX, S.A.
ESTE FORMATO NO SUSTITUYE A LA FACTURA

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

Asesor de Ventas _____ **Autorizado** _____

ORIGINAL

COTIZACIÓN
No. 21147171

FERROMAX, S.A.
ALDEA PETAPILLA, ZONA 0 RUTA
INTERAMERICANA, 8045-070 CHIQUIMULA
PEX: (502)5466-7310 FAX: (502)5466-7494
EMAIL: chq.gerencia@grupoferromax.com
www.grupoferromax.com

CDS - CHIQUIMULA

GIRO:
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO
ESTRUCTURAL

Código / Cliente: 0230310069 / FACULTAD DE HUMANIDADES Fecha: 06.07.2016
ZACAPA
Dirección: CIUDAD, ZACAPA, CHIQUIMULA, GUATEMALA **Asesor de Ventas:** Cervantes Yeison Dario
Teléfono: 3129-8872 **Condición de Pago:** CONTADO
Doc. De Identidad:

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
6.00	UN	40224	LAMINA SUNLIGHT E25 BLANCA 0.80mm 12 PTE	365.74667	2,194.48
TOTAL				Q.	61,553.26

CONDICIONES DE OFERTA:

FAVOR EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE FERROMAX, S.A.
ESTE FORMATO NO SUSTITUYE A LA FACTURA

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

Asesor de Ventas _____ **Aceptado Cliente** _____ **Autorizado** _____

ORIGINAL



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de junio de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Licenciada Mayra:

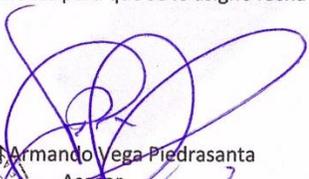
Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Carol Andrea Sagastume Calderón**

Con carné No. **201221735** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

Titulado: Guía de Actividades para docentes del área Realidad Social Cultural en la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente I.N.S.O. del departamento de Chiquimula.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Raul Armando Vega Piedrasanta
Asesor


M.A. Octavio Alberto Villeda Sosa
REVISOR 1


M.A. Anabella del R. Monroy Benítez de Vega
REVISOR 2

mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 15 de Mayo 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

CAROL ANDREA SAGASTUME CALDERÓN
201221735

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CURSO REALIDAD SOCIAL CULTURAL: CULTURA, IDENTIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN LAS ALÚMNAS DE SEXTO MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE INTERCULTURAL DEL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE "I.N.S.O" DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. RAÚL ARMANDO VEGA PIEDRASANTA
Revisor 1 LIC. OCTAVIO ALBERTO VILLEDA SOSA
Revisor 2 LICDA. ANABELLA DEL ROSARIO MONROY BENITEZ



[Signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de abril de 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Carol Andrea Sagastume Calderón**

Con carné: **201221735** Dirección para recibir notificaciones: **4ta. Avenida 3-25 Zona 1 Chiquimula**

No. de Teléfono: **30162875** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: Guía de actividades didácticas para el fortalecimiento del curso realidad social cultural: cultura, identidad y derechos humanos en las alumnas de sexto magisterio de educación infantil bilingüe intercultural del Instituto Normal para Señoritas de Oriente “I.N.S.O” del departamento de Chiquimula.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

Lic. Raúl A. Vega P.



cc/arch.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades